

Nota

**NO - 2023 - 5740 - DME-FCSYTS # UNMDP**

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS GONZÁLEZ MARÍA CECILIA

De: D. Mesa de Entradas - Fac. de Cs. de la Salud y Trabajo Social



23/02/2023

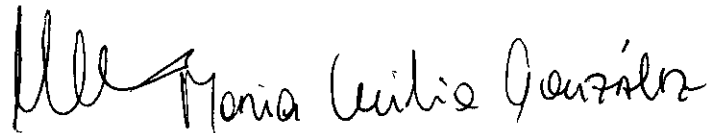
Mar del Plata, 9/02/2023

**Sr.**

**Secretario/a Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social UNMDP**

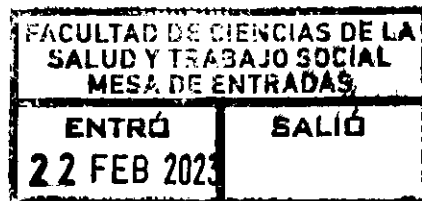
Por la siguiente nota quiero realizar la solicitud de reconocimiento de trayectoria académica , pidiendo las equivalencias de materias aprobadas en Instituto Pinos de Anchorena, para poder continuar con mis estudios en su Facultad.

Saludos cordiales



María Cecilia González DNI 36442496

[Mariaceciliagonzalez31@gmail.com](mailto:Mariaceciliagonzalez31@gmail.com)





**PINOS DE ANCHORENA**  
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que la Sra. Gonzalez María Cecilia con DNI: 36.442.496 es Egresada de nuestro Instituto de la Carrera Técnica Superior en Enfermería (Resolución N° 854/16 de la Dirección General de Cultura y Educación.

Dicha alumna finalizó sus estudios con un Promedio General de 7,86 (Siete/86) sin ningún apercibimiento ni sanción alguna, en sus tres años de carrera.

La misma se extiende a solicitud de la interesada para ser presentado ante las autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los siete días del mes de febrero de 2023.



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena





LA PLATA, 122 NOV 2016

VISTO el expediente N° 5801-1155546/16 por el cual la Dirección de Provincial de Gestión del Conocimiento del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires propone la actualización del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Enfermería vigente, aprobado por Resolución N° 4259/09, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26206, en su Capítulo V, artículo 35, dedicado a la Educación Superior, estipula que ésta será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24521 y por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, en su artículo 7°, inciso a establece el siguiente propósito: *Formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias;*

Que las Resoluciones N° 47/08 y 229/14 del CFE aprobaron los Lineamientos y Criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Educación Superior;

Que la Ley de Educación Provincial N° 13688 en su Capítulo VI, artículo 35, señala como objetivos y funciones del nivel, en el inciso k: *Propender a una formación de calidad en distintas carreras técnicas y profesionales que tengan vinculación directa con las necesidades de desarrollo cultural y socio económico, provincial y local;*

Que la Resolución N° 11/09 aprobó las Bases para la Organización de las Tecnicaturas Superiores en la provincia de Buenos Aires;

Que las mencionadas normas establecen los marcos de las Tecnicaturas Superiores a partir de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058;

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN M. PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena

Que la Resolución N° 207/13, Anexo IV del CFE aprobó el Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior, Sector Salud: Enfermería;

Que, a partir de la aprobación de dicho marco de referencia, resulta necesario actualizar el diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Enfermería vigente, aprobado por Resolución N° 4259/09;

Que el nuevo diseño curricular tiene como propósito brindar una formación acorde a las actuales necesidades del sistema de salud pública de la provincia de Buenos Aires;

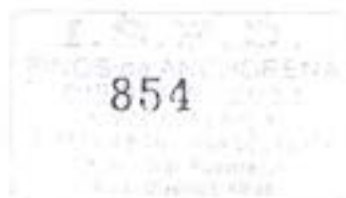
Que la Tecnicatura Superior en Enfermería propicia la formación de un profesional de las Ciencias de la Salud, responsable de brindar cuidados de enfermería a las personas, familias y comunidad, que asume el derecho a la salud de las personas como inalienable y se integra al sistema de salud con sus competencias para garantizarlo;

Que sobre la base de una formación científica, técnica y humanística, el Enfermero despliega las actividades de cuidado utilizando las estrategias de protección y promoción de la salud, asistencia de las enfermedades y su recuperación, como integrante del equipo de salud para elevar el nivel de salud y la calidad de vida de la población;

Que este Técnico Superior, responsable de aportar al equipo de Salud resoluciones prácticas en el aprovechamiento y adecuado uso de la Tecnología en el área de su competencia, participa en el control de calidad de los procesos de atención y en la aplicación de nuevas tecnologías inherentes a su ámbito de intervención, y se integra al trabajo interdisciplinario con personal de otras áreas involucradas en su actividad, respetando los aspectos regulatorios de la actividad específica en los distintos ámbitos, áreas y Servicios de Salud en todos sus niveles;

Que analizada la propuesta, la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos del Consejo General de Cultura y Educación consideró necesario mantener reuniones con representantes de la Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa, Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada y la Dirección Provincial de Capacitación para la Salud, a fin de realizar ajustes y consensuar aspectos referidos al Diseño Curricular mencionado;

Que las Direcciones Provinciales de Educación Superior y de Educación de Gestión Privada avalan la propuesta;



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARIO  
M.F.D. Pinos de la Provincia

Corresponde al expediente N° 5801-1155546/16

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Técnico Pedagógicos en sesión de fecha 9 de noviembre de 2016 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso e, de la Ley N° 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Dejar sin efecto la Resolución N° 4259/09 que aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Enfermería.

**ARTÍCULO 2°.** Aprobar el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Enfermería, Modalidad presencial, cuya Fundamentación, Estructura Curricular, Expectativas de logro, Contenidos y Correlatividades, como Anexo Único, consta de veinticinco (25) folios y forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°.** Establecer que los alumnos que hayan iniciado su cursada por el Diseño Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Enfermería, aprobado por Resolución N° 4259/09, finalizarán sus estudios por dicho Diseño, de acuerdo al Reglamento Orgánico de los Institutos de Nivel Superior, Resolución N° 2383/05.

**ARTÍCULO 4°.** Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios Curriculares del Diseño referido en el artículo 2°, corresponderá el título de Enfermero.



854

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**  
SEBASTIÁN PÉREZ PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoreja



**ARTÍCULO 5º.** Dar intervención a la Subsecretaría de Educación a los fines de la tramitación de la validez nacional del título mencionado.

**ARTÍCULO 6º.** La presente resolución será refrendada por el Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación de este organismo.

**ARTÍCULO 7º.** Registrar esta resolución que será desglosada para su archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en su lugar agregará copia autenticada de la misma; notificar al Consejo General de Cultura y Educación; comunicar a las Subsecretarías de Educación y de Políticas Docentes y Gestión Territorial; a la Dirección Provincial de Gestión Educativa; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada; a la Dirección Provincial de Educación Superior y a la Dirección Centro de Documentación e Investigación Educativa. Cumplido, archivar.

C.G.CyE
ad
leb


RESOLUCIÓN N° 854



ALEJANDRO FINOCCHIARO  
Director General de  
Cultura y Educación  
Provincia de Buenos Aires



Mg. DIEGO J. MARTINEZ  
Vicepresidente 1º  
Consejo General de Cultura y Educación  
Dirección General de Cultura y Educación  
de la Provincia de Buenos Aires



Lic. Sergio Pichón Siciliano  
Subsecretario de Educación  
Dirección General de  
Cultura y Educación  
Provincia de Buenos Aires

I.S.F.D.  
PIÑOS de ANCHORENA  
DIEGEP N° 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. 4614-4834-51421. PLATA  
Dpto. Des. Argentino  
Pcia. Buenos Aires

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

Anexo Único

CARRERA:

**TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA**

**TÍTULO:  
ENFERMERO**

NIVEL: SUPERIOR

MODALIDAD: PRESENCIAL

DURACIÓN: 3 AÑOS

CANTIDAD DE HORAS: 2148 HORAS

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



854

SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoréna

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
AUTORIDADES PROVINCIALES  
GOBERNADORA**

María Eugenia VIDAL

**DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
Dr. Alejandro FINOCCHIARO

**CONSEJO GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**VICEPRESIDENTE 1°**

Mg. Diego Julio MARTÍNEZ

**VICEPRESIDENTE 2°**

Lic. Reynaldo Claudio GÓMEZ

**CONSEJEROS MIEMBROS**

Prof. Néstor CARASA

Sr. Ricardo DIANI

Prof. Valeria IGLESIAS

Lic. Luciana PADULO

Prof. María del Carmen PAN RIVAS

Prof. Graciela SALVADOR

Prof. Graciela VENECIANO

Lic. Marcelo ZARLENGA

**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

Lic. Sergio SICILIANO

**DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA**

Prof. Roberto ANGRISANI

**DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA**

Prof. Nora PINEDO

**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL**

Prof. Gerardo MARCHESINI

**DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Lic. Leandro GOROYESKY

**DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Lic. Marcelo VACCARO

**SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN TÉCNICA**

Lic. María José LICIO RINALDI

**EQUIPO DE TRABAJO**

**Asesora de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada**

Prof. Cristina BERDINI

**Asesora de la Dirección Provincial de Educación Superior**

Prof. Bruno Daniel Vega



ES COPIA DEL  
DEL  
SECRETARIO  
Pinos de Anchoarena

**MINISTRA DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Dra. Zulma ORTIZ

**SUBSECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTRALOR DEL CONOCIMIENTO, REDES Y  
TECNOLOGÍAS SANITARIAS**

Dra. Elsa ANDINA

**DIRECTORA PROVINCIAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Dra. Laura ANTONIETTI

**DIRECTOR PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN DE REDES Y REGIONES SANITARIAS**

Dr. Raúl PITARQUE

**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE TRABAJADORES DE LA SALUD**

Dr. Marcelo GARCÍA DIEGUEZ

**COORDINACIÓN DE TÉCNICOS DE LA SALUD**

Lic. Sigrid HEIM

**PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN ENFERMERÍA**

Lic. Marcela Beatriz ROJAS

**EQUIPO TÉCNICO**

Lic. Marcela Beatriz Rojas Programa Provincial de Desarrollo de RRHH en Enfermería

Lic. Mirta Mabel Rosales, Programa Provincial de Desarrollo de RRHH en Enfermería

Lic. Rosana Capararo, Programa Provincial de Desarrollo de RRHH en Enfermería

Lic. Cecilia, Martinez, Programa Provincial de Desarrollo de RRHH en Enfermería

Lic. Roxana Morales, Programa Provincial de Desarrollo de RRHH en Enfermería

Lic. José Luis D'arreta, Región Sanitaria I

Lic. Mabel Arzamendia, Región Sanitaria II

Lic. Alda Barale, Región Sanitaria III

Lic. Maria Esther Alonso, Región Sanitaria IV

Lic. Elena Laura De León, Región Sanitaria V

Lic. Magall Sossa Padilla, Región Sanitaria V

Lic. José Ferreyra, Región Sanitaria VI

Lic. Lucia Morboso, Región Sanitaria VII

Lic. Clara Scarella, Región Sanitaria VIII

Lic. Carolina Scalcini, Región Sanitaria IX

Lic. Eduardo Abba, Región Sanitaria X

Lic. Jorge Roberto Bravo, Región sanitaria XI

Lic. Gabriela Di Lorenzo, Región Sanitaria XI

Lic. Marta Leiva del Valle, Región Sanitaria XII

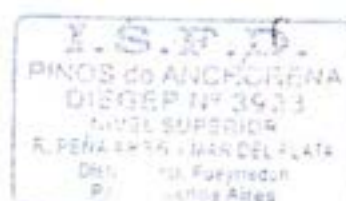
Lic. Mirta, Alvarez, HIGA Profesor Dr. Rodolfo Rossi. La Plata

Lic. Leticia Barragán. HIEAC, San Juan de Dios. La Plata

Lic. Carina del Carmen, Ferrer Unidad Pedagógica

Lic. Miguel Angel del Monte, Director Institucional de I.S.F.T "San Miguel Arcángel"

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



854

MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.T.B. PINOS de ANCHICORENA

## FUNDAMENTACIÓN

### 1.1 FINALIDAD DE LAS TECNICATURAS SUPERIORES

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial, tecnológica y de servicios.

En tal sentido la Ley de Educación Nacional N° 26206 dedica el Capítulo V a la Educación Superior, estipula en su artículo 35 que ésta será regulada por la Ley de Educación Superior N° 24521 y por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058; en su Capítulo VI, art 38 se centra en la Educación Técnico Profesional.

La Ley de Educación Superior N° 24521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas, establece que la Educación Superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel. En su Capítulo 1, artículo 15 en su inciso b) establece el deber de "articular las carreras afines estableciendo en lo posible núcleos básicos comunes y regímenes flexibles de equivalencia y reconversión".

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros, los siguientes objetivos:

- a) Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.*
- b) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.*
- c) Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.*
- d) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva".*

La Ley de Educación Técnico Profesional N°26058, en su Título I establece en sus:

Artículo 4º: *"La Educación Técnico Profesional promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría".*

Artículo 5º: *"La Educación Técnico Profesional abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científico-tecnológicos y saberes profesionales"*

En su Título II, artículo 6 establece como uno de sus objetivos *"c) Desarrollar oportunidades de formación específica propia de la profesión u ocupación abordada y prácticas profesionalizantes dentro del campo ocupacional elegido".*

El Acuerdo Federal A-23 (Resolución N° 238/05 del C.F.C.y E.) que aborda, en particular, la Educación Superior No Universitaria relativa a las áreas humanística, social y técnico-profesional dice:



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

ARIEL PACHICO  
SECRETARIO  
1870, Pineda 4° - Corona

*"La educación superior no universitaria en las áreas humanística, social y técnico-profesional es desarrollada por los institutos de educación superior no universitaria. Estas áreas de nivel superior permiten tanto iniciar como continuar itinerarios profesionalizantes a través de una formación en campos ocupacionales amplios cuya complejidad requiere el dominio y manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que sólo es posible desarrollar a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación. Estas trayectorias formativas podrán contemplar: la diversificación, a través de una formación inicial relativa a un amplio espectro ocupacional como continuidad de la educación media/polimodal, y la especialización, con el propósito de profundizar la formación alcanzada en la educación técnico profesional de nivel medio."*

En este sentido, también la provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de gestión estatal como en la gestión privada.

En el Nivel de Educación Superior y, específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley de Educación Provincial N° 13688 en su Capítulo VI, artículo 35, señala como objetivos y funciones del nivel, entre otros: "k) Propender a una formación de calidad en distintas carreras técnicas y profesionales que tengan vinculación directa con las necesidades de desarrollo cultural y socio económico, provincial y local; l) Promover la educación técnico profesional en las áreas socio humanísticas, agropecuarias, minera, industrial y de producción de servicios en los ámbitos de desarrollo de la educación superior"

La Resolución CFE N° 207/13 en su Anexo IV aprueba el documento marco de referencia para procesos de homologación de títulos de Nivel Superior del sector salud correspondiente a Enfermería. En esa norma se respeta la diversidad federal de las propuestas formativas, garantizando el derecho de los alumnos y egresados a que sus estudios sean reconocidos en cualquier jurisdicción, promoviendo la calidad, pertinencia y actualización permanente de las ofertas formativas de Educación Técnico Profesional.

Los marcos normativos y legales mencionados establecen la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, poniendo énfasis en la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socioeconómico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior, pone de manifiesto el sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana.

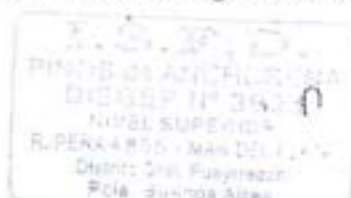
La referencia al contexto cultural y social remarca la importancia de que toda definición referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la personalidad social de la población y el entorno local-regional.

Es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional.

## 1.2 FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA TECNICATURA SUPERIOR DE ENFERMERÍA

Si bien hasta mediados del siglo XIX, existían transferencias de prácticas y procedimientos relacionados con los cuidados en la atención del enfermo, la formación del enfermero se inicia con Florence Nightingale.

En la Argentina, hacia fines del siglo XIX, la educación en enfermería tuvo como base, la



854

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINALSECRETARÍA  
DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Escuela de la Dra. Cecilia Grierson dependiente de la Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires.

Los profesionales de enfermería, dentro del equipo de salud, constituyen un importante capital humano como factor decisivo en la producción de transformaciones hacia mejores servicios que respondan a las necesidades de la población.

La Tecnicatura Superior en Enfermería tiene como principal propósito formar profesionales generalistas con preparación científica, humana y capacitación suficiente para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas, de las familias y la comunidad durante todo el proceso de salud- enfermedad.

La organización de su currícula aborda ejes que se orientan a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la resolución de los problemas de salud, ofreciendo cuidados de calidad y una práctica basada en la evidencia científica, para mejorar la salud de la población y contribuir al desarrollo humano.

A partir de esta visión los cuidados de Enfermería le confieren en el campo profesional el carácter de práctica social, permitiéndole al enfermero desplegar su capital intelectual interactuando con otras disciplinas de las Ciencias de la Salud.

## 2. PERFIL PROFESIONAL DEL ENFERMERO<sup>1</sup>

### *"2.1. Alcance del Perfil Profesional.*

El Enfermero/a está capacitado para el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación- acción.

### *2.2. Funciones que ejerce el profesional*

A continuación se presentan funciones y sub funciones del perfil profesional del enfermero/a de las cuales se pueden identificar las actividades profesionales:

- ***Desarrollar y gestionar cuidados de enfermería para la promoción, prevención, tratamiento y recuperación hasta el nivel de cuidados intermedios con la comunidad.***

En esta función se aplican las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario y se gestionan los cuidados de enfermería.

*Aplicar las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario.* Se valoran las características, problemas y/o necesidades de la comunidad y se realiza un diagnóstico de los problemas. Se planifican las intervenciones de enfermería y se implementan las mismas. Se evalúan los procesos y productos de atención implementada.

*Gestionar cuidados de enfermería en el ámbito comunitario.* Se desarrollan procesos continuos de comunicación en cada una de las etapas. Se realizan acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico precoz, tratamiento específico, limitación del daño y rehabilitación. Se registran las acciones realizadas.

*Desarrollar acciones educativas con la comunidad.* Planificar, ejecutar y evaluar acciones de educación.

- ***Brindar y gestionar cuidados de enfermería en el ámbito hospitalario hasta el nivel***

<sup>1</sup> Resolución N° 207/13 del CFE



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARÍA  
SECRETARIO  
I.S.F.D. BUENOS AIRES

**de cuidados intermedios.**

En esta función se aplican las metodologías de atención de enfermería y se gestionan los cuidados en el ámbito hospitalario.

*Aplicar metodologías de atención de enfermería para el cuidado de la persona, familia y grupo.* Se valoran las características de la persona, sus necesidades y problemas. Se diagnostican los problemas y/o necesidades de la persona. Se planifican e implementan las intervenciones de enfermería para la resolución de los problemas. Se registran y evalúan los procesos y productos de la atención implementada.

*Gestionar cuidados en el ámbito hospitalario.* Se desarrollan procesos continuos de comunicación en cada una de las etapas. Se administran los cuidados en todas las etapas del ciclo vital. Se registran las acciones realizadas.

*Desarrollar acciones educativas para la persona, familia y grupo.* Se planifican, ejecutan y evalúan acciones educativas.

• **Gestionar su ámbito de trabajo ya sea en relación de dependencia o en forma libre**

En esta función se construyen los canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad, se gestiona y administra la unidad de enfermería y se garantiza la calidad de la atención de enfermería.

Se identifica la estructura del propio servicio y de los otros servicios y áreas. Se obtiene, identifica, clasifica y deriva la información. Se define el método de archivo. Se controla y evalúa el archivo. Se utilizan las tecnologías de la información. Se seleccionan los canales de comunicación más adecuados organizando los circuitos comunicacionales. Se participa en la coordinación de los procesos comunicacionales intra e inter servicio. Se participa en la elaboración del manual de procedimiento de las actividades del ámbito de trabajo.

*Colaborar en la gestión y administración de la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria.* Se realizan las actividades intra e inter servicios. Se optimiza el aprovechamiento de los distintos insumos.

Se administra la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria. Se reconocen y coordinan actores comunitarios en tareas ligadas a los diferentes niveles de prevención. Se desarrollan actividades de capacitación en servicio en el marco del hospital y la comunidad. Se participa en los Comités intra e interdisciplinarios.

*Garantizar la calidad de la atención de enfermería.* Se gestiona la calidad de los cuidados de enfermería.

Se controla la calidad de las condiciones del lugar de atención del paciente y del equipamiento e instrumental a utilizar. Se participa en el equipo de salud. Se asume la responsabilidad profesional, ética y jurídica. Se actúa como referente profesional.

• **Participar en estudios de investigación-acción**

En esta función se describen los fenómenos de salud. Se definen problemas y se elaboran marcos teóricos. Se elaboran hipótesis de trabajo y planes de intervención. Se participa en la implementación de mejoras en el proceso de trabajo. Se evalúan el proceso y el producto. Se difunden los resultados y se participa en Ateneos.

**2.3. Área Ocupacional**

El área ocupacional es en el Sector Salud, en el marco de Instituciones Educativas y empresas. Básicamente se pueden citar:

- Hospitales, clínicas, sanatorios.
- Comunidad, Centros de Salud y Áreas Programáticas, Domicilios.



854

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIO I.S.F.D. PINOS de Anchorena



- Instituciones educativas
- Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares.

#### 2.4. **Habilitaciones profesionales**

El profesional de enfermería está habilitado para desarrollar las actividades que se describen en el perfil profesional, relacionadas con la práctica de la enfermería, siempre que las mismas no infrinjan las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y/o municipal.

Este perfil estará formado en Atención Primaria de la Salud con competencias específicas para el trabajo en comunidad, además de los cuidados de enfermería que brindará en el marco intrahospitalario.

La Enfermera/o comparte con otros integrantes de la familia de la salud la prestación de servicio al paciente, siendo el cuidado de la persona, familia, grupo y comunidad, su competencia específica.

El profesional de enfermería trabajará de modo independiente e interdependiente en el marco del equipo de salud, en coordinación con otros profesionales, técnicos y auxiliares.

Las intervenciones técnico-profesionales que desarrollarán son las siguientes:

#### **ATENCIÓN**

- Planear, implementar y ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la Atención de Enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los ámbitos comunitario y hospitalario.
- Brindar cuidados de enfermería a las personas, asignando al personal a su cargo acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.
- Realizar la consulta de enfermería, diagnosticar, prescribir e implementar los cuidados de enfermería, a la persona, familia y comunidad.
- Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.
- Realizar los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital según lo siguiente:
- Valorar el estado de salud del individuo sano o enfermo y diagnosticar sus necesidades problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas.
- Participar en la supervisión de las condiciones de medio ambiente que requieren las personas.
- Supervisar y realizar las acciones que favorezcan el bienestar de los personas.
- Colocar sondas y controlar su funcionamiento.
- Controlar drenajes.
- Realizar control de signos vitales.
- Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan las personas decidiendo las acciones de enfermería a seguir.
- Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
- Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea y respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la orden médica escrita, completa, firmada y actualizada.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

DR. GABRIEL BACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

- Realizar curaciones simples y complejas, que no demanden tratamiento quirúrgico.
- Realizar punciones venosas periféricas.
- Participar en actividades relacionadas con el control de infecciones.
- Ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencia y catástrofe.
- Participar en el traslado de pacientes por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima.
- Realizar el registro de evolución de pacientes y de prestaciones de enfermería a la persona, familia y comunidad consignando fecha, firma y número de matrícula.
- Coordinar y supervisar las actividades del auxiliar de enfermería.
- Participar en los procedimientos postmortem de acondicionamiento del cadáver.
- Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.

#### ADMINISTRACIÓN

- Administrar unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias y comunitarias, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.
- Participar en la elaboración de normas de funcionamiento de los servicios en enfermería en sus distintas modalidades de atención.
- Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.
- Realizar el control y registro de ingresos y egresos de pacientes.

#### INVESTIGACIÓN

- Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.
- Participar en Investigación sobre temas de enfermería y salud".

### 3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

#### 3.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR GENERAL

El diseño curricular de Enfermería se elabora en consonancia con el perfil profesional y las áreas de competencia.

La estructura curricular de este diseño se organiza a partir de la definición de cuatro campos de formación.

- Campo de Formación General.
- Campo de Formación de Fundamento
- Campo de Formación Específica
- Campo de Formación de la Práctica Profesionalizante.

Estos campos se orientan a garantizar una formación técnica superior tanto de carácter general como específica, que proporcione la base de conocimientos necesarios para el desempeño profesional y para el ejercicio de una ciudadanía activa.

Cada campo aporta a la formación distintos saberes:

- *El campo de formación general*, destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y



ES COPIA PIEL  
DEL ORIGINAL

EL PACHECO  
SECRETARIO  
Pinos de Anchorena

sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

- *El campo de formación de fundamento*, dedicado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.
- *El campo de formación específica*, destinado a abordar los saberes propios de cada campo profesional.
- *El campo de formación de la práctica profesionalizante*, dedicado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo, durante todo el trayecto formativo y con una intervención intensiva e integrada final.

### 3.2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR ESPECÍFICA

La Tecnicatura Superior de Enfermería tiene una duración de 3 (tres) años con una carga horaria total de 2148 horas.



854

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SEBASTIÁN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
D. Pineda de Tucumán



3.3 ESTRUCTURA CURRICULAR  
PRIMER AÑO

Campo de Formación General		Campo de Formación de Fundamento			Campo de Formación Específica	
64 horas		256 horas			160 horas	
Psicología	Teorías socioculturales de la salud	Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo	Salud Pública I	Biología Humana	Fundamentos del Cuidado	Cuidados de la Salud Centrados en la Comunidad y la Familia
32	32	64	64	128	64	96
Campo de Formación de la Práctica Profesionalizante: Práctica profesionalizante I: 256 hs Total de Horas: 736 horas						



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
Paseo de la Anchoarena

I.S.F.D.  
PINOS de ANCHORENA  
DIRECCION Nº 3923  
NIVEL SECUNDARIA  
R. 1124 4855 - MAR DEL PLATA  
Distrito de Anchoarena

SEGUNDO AÑO

Campo de Formación General		Campo de Formación de Fundamento		Campo de Formación Específica		
128 horas		128 horas		224 horas		
Comunicación en Ciencias de la Salud	Inglés	Introducción a la Metodología de Investigación en Salud	Nutrición y Dietoterapia	Salud Pública II	Farmacología en Enfermería	Enfermería Materno Infantil
	32	64	32	96	64	96
Campo de Formación de la Práctica Profesionalizante: Práctica profesionalizante II: 256 hs Total de Horas: 736 horas						

I. S. E. D.  
 PINOS de ANCHORENA  
 DISEÑO N° 3423  
 NIVEL SUPERIOR  
 Distrito San. Puenyacu  
 P.O. Buenos Aires

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ZEBAS MARIEL PACHECO  
 SECRETARIO  
 IS Puenyacu - Puenyacu

Dirección General de Cultura y Educación



Corresponde al expediente N° 5801-1155546/16

TERCER AÑO

Campo de Formación de Fundamento		Campo de Formación Específica			
96 horas		224 horas			
Organización y Gestión de Servicios de Enfermería	Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión	Enfermería en Salud Mental	Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor II	Enfermería Comunitaria y Práctica Educativa en Salud	Enfermería en Emergencias y Catástrofes
64	32	64	64	64	32
Campo de Formación de la Práctica Profesionalizante III: Total de horas: 356 Hs					
Total de Horas: 676 horas					

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Total de horas de la Tecnicatura: 2148 horas



**I.S.F.D.**  
 PINOS de ANCHORENA  
 DIESEP N° 3923  
 NIVEL SUPERIOR  
 R. PEÑA 4856 - 1700 EL PLATA  
 Distrito Gral. Flores  
 Pcia. Buenos Aires

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
 I.S.F.D. Pinos de Anchorena

#### 4. CORRELATIVIDADES

Para acreditar	Debe tener acreditado
Enfermería Materno infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidados de la Salud Centrados en la Comunidad y la Familia</li> <li>- Fundamentos del Cuidado</li> <li>- Psicología</li> <li>- Biología Humana</li> </ul>
Enfermería del Adulto y del Adulto mayor I	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos del Cuidado</li> <li>- Psicología</li> <li>- Biología Humana</li> </ul>
Salud Pública II	- Salud Pública I
Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor II	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor I</li> <li>- Farmacología en Enfermería</li> <li>- Nutrición y Dietoterapia</li> </ul>
Práctica Profesionalizante II	- Práctica Profesionalizante I
Práctica Profesionalizante III	- Práctica Profesionalizante II

\*Para CURSAR se debe tener acreditada la cursada del espacio correlativo anterior

\*Para rendir EXAMEN FINAL se debe tener Aprobado el examen final del espacio correlativo anterior

**ES COPIA FIE  
DEL ORIGINAL**



SEBASTIÁN MARIEL PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## PRIMER AÑO

### CAMPO DE FORMACION GENERAL

### PSICOLOGÍA

Carga Horaria: 32 horas

#### Alcances de los contenidos:

El cuidado integral de enfermería implica conocer los procesos psicológicos en las diferentes etapas del ciclo evolutivo y del proceso salud-enfermedad.

Es de importancia para el profesional conocer estos aspectos para una adecuación del rol profesional que considere los aspectos subjetivos en el sujeto de atención (persona, familia, grupo, comunidad) y en la relación con los integrantes del equipo de salud.

#### Expectativas de logro:

- Identificar las etapas evolutivas en torno a la construcción de la subjetividad
- Conocer y valorar los aportes de la psicología para enriquecer el ejercicio profesional
- Reconocer los factores psicosociales presentes en el vínculo entre la salud y lo social

#### Contenidos:

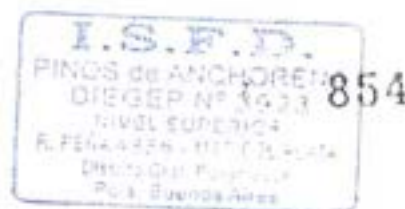
**Los fenómenos psíquicos y psicológicos.** Las categorías de individuo, persona, sujeto y su significación en el contexto de los marcos teóricos de referencia. Principales modelos teóricos: Conductismo, Cognitivismo, Psicología de la Gestalt, Psicología humanista, Psicoanálisis. Personalidad, carácter, temperamento y conducta.

**Psicología evolutiva.** Los procesos de maduración, crecimiento, desarrollo, individuación. Constitución de la identidad. Sexualidad, salud y género. Características de las distintas etapas evolutivas: niñez, adolescencia, adultez, ancianidad. Crisis vitales y duelos. El adulto, formación y trabajo. El anciano, el retiro, los lazos sociales, la institucionalización, la trascendencia y la memoria.

**Aspectos subjetivos de los procesos de salud-enfermedad:** Percepción, creencia e interpretación de la salud-enfermedad. Actitudes y reacciones psicológicas ante la enfermedad. Estrés, resiliencia, negación, afrontamiento, asunción. Aspectos psicológicos del dolor. Conductas proactivas para el cuidado, preservación y restablecimiento de la salud.

**La relación terapéutica;** La relación entre el profesional enfermero y la persona consultante y/o paciente. Transferencia y contratransferencia. Intervención de enfermería: apoyo, asesoramiento, acompañamiento, derivación, interconsulta. Detección temprana de signos y síntomas de sufrimiento psíquico. Sobreimplicación emocional del profesional en la relación con el sujeto enfermo. Humanización de los cuidados.

**Aspectos psicológicos de la hospitalización:** La hospitalización y sus efectos en la subjetividad. Orientación a los familiares o acompañantes. Intervención ante el conflicto. Internación transitoria e internación en instituciones totales. Internación conjunta. Situaciones quirúrgicas, enfermedad crónica, estado terminal.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARÍO  
D. Pinos de Anchorena



**Perfil docente:**

Profesor en Psicología, Lic. en Psicología, Psicólogo clínico, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

**TEORÍAS SOCIOCULTURALES DE LA SALUD**

**Carga Horaria: 32 horas**

**Alcance de los contenidos:**

Este espacio propone una concepción del hombre como sujeto histórico y productor de cultura. Aporta a los estudiantes teorías socioculturales respecto del proceso de salud-enfermedad-atención. Considera los procesos económicos, culturales, políticos y sociales, y sus relaciones recíprocas en la promoción y prevención de la salud. Asimismo, se revaloriza la importancia del pensamiento filosófico en el abordaje de temas universales como la vida y la muerte.

**Expectativas de logro:**

- Revalorización del universo cultural de las comunidades y pueblos y su incidencia en los cuidados de enfermería
- Consideración de los procesos económicos, culturales, políticos y sociales como determinantes y constitutivos de los procesos de salud- enfermedad y del campo de salud.
- Reflexión sobre el abordaje filosófico de la enfermedad y la muerte como hechos universales

**Contenidos:**

**Antropología:** Concepción histórica y cultural del hombre. La antropología como ciencia dedicada al estudio de la diversidad humana. Relación naturaleza y cultura. Salud y cultura. Modelo Estructural y concepción de sujeto. Modelo Evolucionista; reducción al modelo biológico y transpolación al universo del hombre.

Etnocentrismo. Racismo. Relativismo cultural.

**Filosofía:** El valor del pensamiento filosófico. Principios ontológicos. Origen de la filosofía: asombro, duda, situaciones límites. El pensar filosófico, principales pensadores y su relación con la vida cotidiana. Fenomenología del conocimiento.

La creencia, cuerpo y lenguaje. La muerte, la enfermedad y los padecimientos como hechos universales que atraviesan a todos los grupos humanos en todos los tiempos históricos.

**Sociología:** La enfermedad y el padecimiento como construcciones sociales. Representaciones sociales del proceso salud, enfermedad, atención. La salud y la enfermedad en los contextos socioculturales específicos. El proceso de salud-enfermedad, evolución histórica. Construcción sociocultural del modelo médico hegemónico en salud.

Realidad de la clínica médica: perspectiva transcultural.

Cultura y relaciones sociales: la relación entre cultura, política, economía y sociedad.

Los grupos sociales, la familia y la comunidad. Proceso de socialización: aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud. Nociones básicas vinculadas a la producción social en salud: "problemas y necesidades sociales", "prácticas sociales", "promoción y participación social y comunitaria".

La complejidad en las instituciones y los grupos: lo instituido y lo instituyente en las instituciones y los grupos sociales. Los colectivos sociales y la producción social en salud.



**Perfil docente:**

Licenciado en Antropología, Licenciado en Sociología, Enfermero / Licenciado en Enfermería con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

**CAMPO DE FORMACION DE FUNDAMENTO**

**CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO**

**Carga Horaria: 64 horas**

**Alcance de contenidos**

Este espacio establece un nuevo enfoque acerca de las prácticas de enfermería en las instituciones de salud, orientado a la prevención de los factores que pueden poner en riesgo tanto su salud durante su práctica cotidiana, como la de los pacientes, familiares, del resto del personal del sector, de la comunidad, favoreciendo la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables para todos.

A través de los contenidos definidos, se propone la comprensión de la génesis de los riesgos ambientales que inciden en la salud del hombre y en las prácticas cotidianas institucionales y comunitarias; como también, el abordaje en las formas universales de prevención, fundadas en el conocimiento de los principios de la higiene y seguridad general, respaldo de leyes y normas de bioseguridad que la regulan, como modo de protección y garantía de salud y calidad de vida.

**Expectativas de logros:**

- Conocimiento de la incidencia de las condiciones y medio ambiente de trabajo en la salud del enfermero/a.
- Caracterización de los riesgos físicos, químicos y biológicos que pueden alterar el equilibrio ecológico en los ambientes sanitarios.
- Identificación de las acciones de prevención, protección, y promoción específica frente a cada tipo de riesgo.
- Aplicación de conocimientos, habilidades y medidas de prevención para un entorno de trabajo seguro en los establecimientos de salud.
- Análisis del marco normativo que regula las condiciones y medio ambiente de trabajo en los establecimientos de salud.

**Contenidos**

**Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT):** Incidencia de las CyMAT en establecimientos de salud en la organización y los procesos del trabajo de enfermería. Las condiciones, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. La carga del trabajo y sus dimensiones, física, mental y emocional. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. Los entornos saludables y favorables para la práctica de enfermería. Factores tecnológicos y de seguridad. Ley de ejercicio profesional, y su reglamentación.

**Preservación del medio ambiente de trabajo:** Ambiente, definición y alcance. Seguridad, riesgo y accidente. Conceptualización. Factores y riesgos físicos, químicos y biológicos que pueden alterar los ambientes en los establecimientos de salud. Formas de prevención.



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SECRETARÍA DE POLÍTICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA  
1555546/16

Señalética y simbología como medios para la prevención de accidentes; técnicas, lectura e interpretación. Normas vigentes. Medidas de emergencias generales y específicas.

**Medio ambiente físico:** infraestructura, suministros y mantenimiento de las instalaciones, (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); Seguridad contra incendios. Uso de matafuegos. Evacuación. Intoxicaciones. Recaudos frente al suministro de energía eléctrica.

**Medio ambiente químico:** (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos, eléctricos), materiales inflamables. Protección y aislamiento frente a agentes radiactivos.

**Medio ambiente biológico:** Microbiología y Parasitología. Generalidades conceptuales. Microorganismos: bacterias, virus, hongos y parásitos. Estructura y clasificación. Fisiopatogenia de las infecciones. Barreras naturales del organismo. Interacción agente-huésped-medioambiente.

**Bioseguridad:** Principios básicos. Normativas nacionales e internacionales. Equipos y materiales a utilizar. Sepsia, asepsia, antisepsia, desinfección, descontaminación y esterilización. Tratamiento de los materiales de uso diario. Clasificación, almacenamiento y limpieza. Áreas de preparación de los materiales. Gestión de residuos. Aspectos legales de la bioseguridad.

#### Perfil docente

Técnico o Licenciado en Seguridad, Higiene y Control Ambiental Laboral; Técnico o Licenciado en Seguridad e Higiene Laboral; Técnico en Seguridad e Higiene en el Trabajo. Bacteriólogo; Ingeniero en Seguridad Ambiental, Ingeniero Químico, Médico Laboral, Bioquímico, Enfermero / Licenciado en Enfermería con formación específica; con experiencia en salud y estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

## SALUD PÚBLICA I

Carga Horaria: 64 horas

#### Alcance de contenidos

El espacio contribuye a la construcción de un marco referencial y conceptual en torno a la problemática de la salud e introduce al campo de estudio de la Salud Pública.

En cuanto a la Salud Pública, si bien existen diferentes significados y ambiguas acepciones que la definen, se enuncia la perspectiva basada en los grupos poblacionales, la cual se abre en dos dimensiones en cuanto a su aplicación: en tanto campo interdisciplinario de investigación, que estudia los fenómenos de la salud de las poblaciones humanas, de ahí que sus dos objetivos de análisis sean el estudio epidemiológico de las condiciones de salud y la respuesta social organizada; y como campo para la acción, que se refiere a la organización del personal y recursos tecnológicos, a fin de proporcionar los servicios de salud requeridos por la comunidad, tanto para la promoción, como para la prevención, asistencia y rehabilitación de las personas.

Se proponen ejes de contenidos que plantean: las relaciones entre Sociedad, Estado y Salud, reconociendo la participación social en salud como un derecho y la responsabilidad del Estado en la atención de la salud colectiva. A partir de estos marcos, se analizará el proceso salud-enfermedad y los modelos de atención de la salud. Desde estos recorridos, los alumnos podrán comenzar a reconocer a la Enfermería como práctica social en salud, identificando los distintos ámbitos de intervención.



SECRETARÍA DE ANÁLISIS PACÍFICO  
SECRETARIO  
M. D. Pinos 4856 - Anchorena

COPIA FIE  
DEL ORIGINA

### Expectativas de Logro

- Caracterización del proceso Salud-Enfermedad.
- Identificación del campo de la Salud Pública, en el marco de las políticas y acciones en salud.
- Análisis de los modelos de atención de la salud y el proceso salud-enfermedad desde la perspectiva de la enfermería como práctica social en salud.
- Conocimiento de los distintos ámbitos de intervención de la enfermería y de la importancia de su integración en equipo de salud.

### Contenidos

**Sociedad, Estado y Salud:** Perspectiva socio-histórica de las conceptualizaciones y prácticas en salud. La salud como efecto de la cultura. Modelo médico hegemónico en salud. El derecho a la salud. Los procesos de producción de la salud. Indicadores económicos y sociales. Salud y condiciones de vida. Determinantes de la salud. Función esencial de la salud pública y de las profesiones de la salud. Nuevas demandas en Salud. La nueva salud pública. Salud colectiva.

**Proceso de salud-enfermedad.** Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales, económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Salud Pública: características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos humanos: el derecho de la salud.

**Las políticas en Salud nacionales, provinciales y municipales.** Plan, Programas y Proyectos en desarrollo. Sistema de Seguridad Social. Los modelos de atención e intervención. Lineamientos políticos en salud: Regionalización, descentralización. Participación social. Servicios de Salud. El equipo interdisciplinario en los distintos niveles de atención. Sistemas locales de salud. Los procesos de trabajo y su impacto en la salud. Los servicios de salud: hospitales, centros y red local de servicios de salud.

**Campo de conocimiento y ámbitos de acción.** Propuesta de Atención Primaria de la Salud (APS). Programas de APS. Promoción de la Salud, áreas estratégicas. Situación de salud del país, regional y local. Indicadores de salud. La respuesta organizada del estado a la atención de la salud de la población: Sistemas de Salud. El sistema de Salud en Argentina. Referencias de otros países. Las Organizaciones Internacionales Sanitarias: tendencias mundiales en materia de salud.

### Perfil Docente

Profesional de la Salud con formación específica en Salud Pública y experiencia en Servicios de Salud, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

### BIOLOGÍA HUMANA

Carga horaria: 128 horas

### Alcance de contenidos

La finalidad de este espacio es introducir al alumno con un enfoque actual y sistematizador en el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, reconociendo a las ciencias que lo estudian como ciencias biológicas y recorriendo el camino de los niveles de organización del cuerpo humano, desde el químico y el celular, hasta el sistémico, comprendiéndolo como un todo integrado.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

Los temas unificadores principales en este espacio son la complementariedad de la estructura y la función normales y la homeostasis.

Este principio le permite al alumno integrar la información sobre hechos aislados en un todo coherente y comprensible, de lo cual resulta que la estructura y función del cuerpo humano emergen como temas dinámicos. El principio integrador de la homeostasis deberá utilizarse para demostrar cómo se obtiene y conserva la interacción entre estructura y función, mediante fuerzas equilibradoras dinámicas del organismo.

Este estudio le servirá como base para luego profundizarlo en los aspectos necesarios según la complejidad de cada especialidad.

Las nociones de Física, Química y Biología que se incluyen orientan al estudio de los fluidos y tejidos del ser humano, brindando los fundamentos biológicos básicos para desarrollar aptitudes necesarias para el desempeño enfermero.

La Bioquímica aporta los principios en que se basan los fenómenos químicos en el organismo y contribuye a la interpretación de los procesos de transformación que ocurren en el ser vivo.

La Física biológica aborda contenidos destinados a comprender los fenómenos físicos que operan y afectan el organismo y las bases de los procesos tecnológicos que participan en la atención de la salud.

#### Expectativas de logro

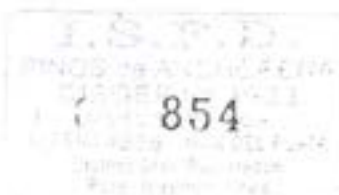
- Conocimiento de los niveles de organización y de los procesos biológicos del cuerpo humano, considerado como un todo.
- Identificación de la homeostasis como principio integrador entre estructura y función del organismo.
- Interpretación de los fenómenos químicos y de los procesos de transformación que se producen en el organismo.
- Identificación de los sistemas de medición e interpretación de los fenómenos físicos.

#### Contenidos

**Introducción a la Biología:** El camino a la teoría de la evolución, principios unificadores de la biología moderna. Las formas de vida. Concepto de ciclo vital. La naturaleza de la ciencia: la ciencia y los valores humanos, la ciencia como proceso. Organización del cuerpo humano. El cuerpo como un todo, niveles de organización estructural, el proceso de la vida. Nivel de organización químico. Biología celular - Nivel de organización celular. Estructura, crecimiento y reproducción celular. División celular: ciclo celular. Mitosis. Citocinesis. Meiosis. Metabolismo celular: elementos de termodinámica y cinética bioquímica. Enzimas. Concepto. Naturaleza química de las enzimas. Catálisis enzimática. Factores que modifican la actividad de una enzima. Oxidaciones biológicas. El ATP. Oxidación y reducción. Cadena respiratoria. Fosforilación oxidativa.

**Niveles de organización de los seres vivos:** funciones del organismo. Energía y metabolismo, integración y control, homeostasis y reproducción.

**Nivel de organización tisular:** Nivel de organización de órganos, aparatos y sistemas. Situación anatómo-fisiológica en el cuerpo humano. Nociones básicas (cavidad del cuerpo, regiones, planos y secciones). Procesos Biológicos del Cuerpo Humano: Sostén y movimiento: sistema tegumentario, esquelético, articular y muscular. Comunicación, control e integración: sistema nervioso, órganos de los sentidos, sistema endocrino. Transporte y defensa: sangre y sistema inmunitario. Mantenimiento del cuerpo humano: aparato cardiovascular, sistema



ASISTENTE ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
C. de Pinos 2011 - 2012

66 COPIA FIE  
123 ORIGINAL

linfático, respiración, digestión y excreción. Continuidad, reproducción, crecimiento y desarrollo. Homeostasis: Compartimientos líquidos del organismo. Equilibrio Hidroelectrolítico y Ácido-Base. Deshidratación. Cambios Hemodinámicos. Manifestaciones Clínicas. Introducción a los procesos normales y patológicos.

**Introducción a la Física y Química general:** Materia. Sistemas. Energía. Atomicidad y fórmulas: elementos químicos. Fórmulas. Conceptos básicos de la física. Generalidades de la física. Materia. Cuerpo. Unidades de medida. Calor: fuentes, medidas, temperaturas. Acción del calor en los cambios de estado. Estática: concepto de masa, fuerza, peso. Principios de hidrostática. Acción de la presión en los cambios de estado. El movimiento. Rapidez, velocidad, aceleración. Leyes de Newton. Gravedad y distancia. Energía. Trabajo. Energía mecánica. Potencial y cinética. Vibraciones, sonido, luz y ondas.

**Introducción a la Bioquímica humana.** Generalidades. Funciones orgánicas y su clasificación. Niveles de organización química. Elementos, moléculas y compuestos. Enlaces químicos. Funciones y ecuaciones químicas. Química inorgánica: concepto. Agua. Soluciones y titulaciones. Osmolaridad de los líquidos. Hidrodinamia. Concepto. Ácidos, bases y sales. Química orgánica: carbohidratos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.

#### Perfil docente

Profesor de Biología, Enfermero / Licenciado en Enfermería, Médico, Licenciado en Biología, Bioquímico con experiencia en Servicios de Salud y estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

### CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

#### FUNDAMENTOS DEL CUIDADO

Carga horaria: 64 horas

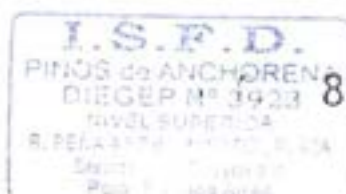
#### Alcance de contenidos

La intención de este espacio es presentar a la Enfermería desde sus Fundamentos disciplinares y modos de intervención, a fin de desarrollar estructuras conceptuales y metodológicas que permitan situar a los sujetos de cuidados y al Proceso de Atención de Enfermería desde una perspectiva socio-histórica de su desarrollo y en función de las transformaciones del contexto de salud, como asimismo, visualizar las tendencias que orientan el futuro de la Profesión.

Por su carácter de fundamento teórico-práctico, se vincula directamente con el espacio de Práctica Profesionalizante en la aproximación al conocimiento del campo de la salud desde un abordaje interdisciplinario. Además, provee las bases para la implementación de prácticas iniciales posibilitando la demostración y aplicación de conocimientos y técnicas básicas que se corresponden con el auxiliar de Enfermería, sin perder la visión en la construcción de aquellas que hacen a la profesión de enfermero/a.

#### Expectativas de logro

- Caracterización del campo profesional y disciplinar de la Enfermería a través de los modelos conceptuales que representan el pensamiento de esta profesión.
- Identificación del cuidado como objeto central de las prácticas de enfermería.
- Introducción al proceso de atención de enfermería.



854

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## Contenidos

**Proceso Histórico de la Construcción Disciplinar:** Evolución histórica de la Enfermería a nivel mundial y nacional. Corrientes actuales del pensamiento de enfermería. Modelos, teorías. Principales corrientes del pensamiento de enfermería. Nuevas corrientes de pensamiento como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera

**Situación actual de la enfermería:** situación en la Provincia de Buenos Aires, en el país y en el mundo. La globalización y su impacto en la profesión. La enfermería como disciplina. Concepto y características del ejercicio profesional. Imaginario social. Funciones y rol de enfermería como integrante del equipo de salud. Distintos Paradigmas en salud. La enfermería y sus asociaciones profesionales.

**Marco Conceptual y Metodológico de la Práctica de Enfermería:** El objeto de conocimiento de la enfermería: El Cuidado humano: concepto, tipos. El Sujeto de cuidado: persona, familia y comunidad. Las necesidades humanas y su jerarquización. Necesidad y Problema. Necesidad sentida.

**Introducción al Proceso de Atención de Enfermería:** concepto, características, importancia, evolución histórica, etapas. Visión crítica del proceso de atención. Anamnesis de enfermería.

Valoración de los datos. Datos; clasificación, fuente. Recolección, selección, priorización, interpretación y análisis de los datos. Dato problema. La valoración clínica: criterios de valoración. Métodos de recolección de datos: observación, entrevista, examen físico funcional, pruebas diagnósticas y exámenes complementarios. Procedimientos y técnicas básicas de enfermería. Registros de Enfermería. Uso e implicancia jurídico-legales.

## Perfil docente

Enfermero / Licenciado en Enfermería con experiencia en servicios de salud, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

## CUIDADOS DE LA SALUD CENTRADOS EN LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA

Carga horaria: 96 horas

### Alcance de contenidos

El espacio aborda la temática de la Salud comunitaria e integral de la familia en el cuidado de todos sus integrantes en las distintas etapas del ciclo vital.

La salud integral de la mujer, la madre, el niño y el adolescente, comprendiendo a la maternidad y sus connotaciones socioculturales y a estos grupos etarios como prioritarios en las políticas y estrategias en salud de la población.

Desde el método epidemiológico, se focaliza la salud reproductiva en las etapas de embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo asistencial y se incorporan las consideraciones y cuidados de Enfermería al niño y al adolescente, con un enfoque sociofamiliar.

Aborda la temática de la Salud comunitaria y la salud integral para el cuidado de las personas adultas y adultas mayores.

Se priorizan contenidos y prácticas orientadas a la promoción, prevención y cuidados de la salud.

### Expectativas de logro

- Conocimiento de los problemas de salud que inciden sobre la comunidad y la familia.



ES COPIA FIE  
DEL ORIGINA  
SECRETARIO  
Pinos de Anchorena

- Análisis de los diferentes niveles de atención de la salud.
- Identificación del enfermero/a como agente en la atención primaria de la salud.
- Conceptualización de los cuidados de enfermería ante las necesidades de la salud materno infantil desde el modelo de la atención integral.
- Identificación de los aspectos fisiológicos y psicosociales del embarazo, parto y puerperio.
- Reconocimiento de las necesidades de atención de la salud materno infantil y del adolescente y del Adulto y del Adulto Mayor
- Identificación de los cuidados y necesidades alimentarias en las diferentes etapas del ciclo vital, desde el enfoque epidemiológico y cultural.

### Contenidos

**Enfermería en la comunidad.** Conceptualización de comunidad, tipos, culturas, organización económica y política. Redes sociales. Conceptualización de la práctica frente a las problemáticas comunitarias. La salud comunitaria y su significado para la enfermería. Grupos vulnerables. Pobreza: impacto en la situación de la salud en la comunidad. Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, a personas, familias y grupos vulnerables.

**Atención primaria de la salud como estrategia de atención de la salud.** El proceso de del cuidado de enfermería en la comunidad a las personas, familias y grupos vulnerables o en situaciones de riesgo sanitario. Los modelos de "cura" en las prácticas sociales. Estilos de vida saludable. Medicina popular y prácticas alternativas en salud. Diagnóstico comunitario, determinación de necesidades. La participación comunitaria en los procesos de identificación de necesidades de salud, abordaje intersectorial e interdisciplinar. Redes sociales. Atención domiciliaria. Internación domiciliaria. La visita de enfermería, la consulta y prescripción. Autocuidado. Estrategias de educación para la promoción del cuidado.

**Sociedad, comunidad y familia.** Nuevas configuraciones familiares. La familia en el cuidado de todos sus integrantes en las distintas etapas del ciclo vital. Familia, trabajo y salud mental. Familia y Violencia.

**Salud y género.** Salud sexual y reproductiva. La situación en la Argentina y la región. El derecho a la procreación. Planificación familiar. Aspectos ético-legales. Grupos de riesgo en salud reproductiva. Cobertura y servicios de atención. Planes y programas.

**Embarazo y familia.** Embarazo, parto y puerperio. Adolescencia y embarazo. Alteraciones en el embarazo. Aspectos fisiológicos, psicológicos y socioculturales del embarazo parto y puerperio. Normas de atención. Lactancia materna. La alimentación de la embarazada y que lacta. Construcción del vínculo madre - hijo. Recién nacido y primer año de vida. Cuidados integrales de enfermería. Plan ampliado de inmunización. Prevención de accidentes. Controles de salud. Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, parto, puerperio, período intergenésico, menopausia y andropausia. Planificación familiar.

**Salud integral del niño y el adolescente.** Situación de salud del niño y de los adolescentes en el país y la región. Perfil de salud. Aspectos fisiológicos, psicológicos y socioculturales del niño y el adolescente. Factores intervinientes y condicionantes en el crecimiento, la maduración y el desarrollo. Indicadores de desarrollo. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad física. Derechos y necesidades especiales del niño. Intervenciones de enfermería para la promoción y prevención de la enfermedad. Enfermedades infectocontagiosas

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



854

SECRETARÍA  
FOLIOS 01 - 11 - 11



frecuentes en la infancia. Atención domiciliaria. El cuerpo y el desarrollo sexual. Rastreo de patologías g nito-mamarias. La cultura adolescente y los grupos. Identidad.

**Salud integral del Adulto y el Adulto Mayor.** Perfil de salud de los adultos y adultos mayores. Autocuidado de la salud. El cuidado de Enfermer a de las personas adultas y adultas mayores en la promoci n de la salud, en la prevenci n de riesgos y da os, en la recuperaci n de la salud y en la rehabilitaci n. Atenci n domiciliaria. Aspectos fisiol gicos, psicol gicos y socio culturales del adulto y adulto mayor. Implicancias complejas del envejecer en la sociedad actual. Pol ticas actuales. El adulto mayor institucionalizado. Derechos del adulto mayor. Enfermedades m s frecuentes en la adultez y la senescencia. Educaci n al sujeto y la familia.

#### Perfil docente

Enfermero / Licenciado en Enfermer a con experiencia en servicios de salud, con estudios pedag gicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

### CAMPO DE FORMACION DE LA PR CTICA PROFESIONALIZANTE

#### PR CTICA PROFESIONALIZANTE I

Carga horaria: 256 horas

#### Alcance de contenidos

Se concibe al espacio de la Pr ctica Profesionalizante como un lugar de convergencia, articulaci n y consolidaci n de contenidos conceptuales y saberes que aportan a la construcci n del perfil del futuro egresado. Se espera que en este m dulo formativo se posibiliten procesos de integraci n teor a-pr ctica, articulando marcos conceptuales trabajados en los otros m dulos, en funci n de los problemas de la propia pr ctica y de las realidades socio-sanitarias. Las pr cticas profesionalizantes favorecen una aproximaci n progresiva al campo ocupacional de Enfermer a dado que ponen a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problem ticas propias del posible desempe o profesional. La intenci n es favorecer la inserci n progresiva al campo de la Salud, reconociendo y analizando las m ltiples dimensiones contextuales del proceso salud-enfermedad-atenci n, como as  mismo, desarrollar pr cticas introductorias de atenci n de Enfermer a.

#### Expectativas de logro

- Caracterizaci n de la pr ctica profesionalizante de Enfermer a, en cuanto a su objeto de conocimiento, los sujetos de atenci n y  mbitos de intervenci n.
- Resoluci n de situaciones propias del  mbito laboral, caracterizadas por la incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- Realizaci n de un plan de cuidados considerando los aspectos econ micos, culturales, pol ticos y sociales como determinantes y constitutivos de los procesos de salud-enfermedad y del campo de salud.
- Integraci n y transferencia de saberes adquiridos a lo largo del proceso de formaci n.
- Uso de las capacidades adquiridas en los m dulos, incorporando la visi n sist mica en la prestaci n del servicio.
- Ejecuci n de actividades de promoci n y prevenci n de la salud de la madre, el ni o y el adolescente.



COPIA FIEI ORIGINAL  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena



Corresponde al expediente N° 5801-115546/16

- Adquisición de habilidades para el cuidado de las personas adultas y adultas mayores.
- Conocimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

#### Contenidos

**La Práctica de Enfermería.** Su relación con los sujetos de cuidados, y con el contexto socio-sanitario. Aproximación exploratoria al sistema de salud. Elaboración de instrumentos para recolección de información. Reconocimiento y análisis de las dimensiones del contexto socio-cultural que influyen en el proceso salud-enfermedad- atención-cuidado. Observación de la práctica de enfermería en los diversos ámbitos de intervención. Atención Integral de Enfermería de la Salud Materno Infantil, del Adolescente, del Adulto y del Adulto Mayor. Prácticas asistidas y supervisadas: Cuidados de enfermería vinculadas a la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. Asistencia al recién nacido. Controles del niño en el primer año de vida. Cuidados integrales al adolescente. Aproximación a los cuidados generales de salud del Adulto y del Adulto Mayor. Programa Amplio de Inmunizaciones. Práctica Profesionalizante de enfermería en los servicios de salud de primer y segundo nivel de atención.

**Valoración General del Sujeto de Atención.** Primera Impresión, como enfoque global de su situación: estado de conciencia, expresión facial, piel, actitud o postura, el decúbito; la marcha. Valoración de parámetros de crecimiento y desarrollo. Valoración de hidratación y eliminación.

**Examen físico.** Elementos necesarios. Técnicas y métodos. Inspección, Palpación, Percusión y Auscultación. Estado de conciencia. Pautas de alarma.

**Procedimientos y técnicas básicas de enfermería.** Lavado de manos. Manejo de elementos contaminados y residuos. Acondicionamiento de materiales y equipos. Observación y control de la alimentación, higiene, confort, movilización y eliminación. Control de signos vitales. Cama: elementos, armado y tipos. Arreglo de la unidad. Colocación de chata u orinal. Cuidados de la piel en puntos de presión. Cambios posturales. Elementos de apoyo, recuperación y protección. Mecánica corporal. Curaciones simples. Preparación del sujeto para pruebas diagnósticas. Medidas de recreación, reposo y sueño. Observación de la evolución del sujeto cuidado. Informes y Registros. Admisión, internación y egreso. Traslado acompañado. Apoyo emocional e información a la persona y a la familia. Inmunizaciones. Procedimientos terapéuticos y cuidados mínimos de enfermería.

**Primeros auxilios.** RCP - Reanimación Cardio-Pulmonar Básica. Técnicas Básicas de Primeros Auxilios.

#### Perfil docente

Enfermero / Licenciado en Enfermería con experiencia en servicios de salud, y con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CEBAS... SECRETARIO...  
ES... Pinos...

## SEGUNDO AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN DE GENERAL

### COMUNICACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

Carga horaria: 32 horas

#### Alcance de contenidos

Este espacio apunta a dimensionar la comunicación como proceso social, que permite la vinculación entre los actores del proceso salud, enfermedad, atención: el profesional de Enfermería con el sujeto cuidado, la familia, la comunidad y el equipo de salud.

Contribuye a la construcción y consolidación de las relaciones sociales, en tanto es una dimensión que atraviesa transversalmente las prácticas sociales.

#### Expectativas de logros

- Reconocimiento de la significación de la comunicación como eje de las prácticas del profesional de la Enfermería y de la organización del establecimiento de salud.
- Análisis de los procesos de comunicación que favorecen el trabajo interdisciplinario, su participación y socialización en el ámbito de la salud y la comunidad.
- Conocimiento de herramientas comunicacionales para el desarrollo de la profesión: nuevas tecnologías, producción y divulgación de materiales escritos y audiovisuales, redes.

#### Contenidos

**La Comunicación.** Concepto, características y enfoques analíticos. Modelos de comunicación: distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Elementos del proceso de comunicación.

**El proceso de comunicación.** Importancia de la comunicación en el marco de los servicios de salud. Los canales de comunicación y diferentes medios de comunicación. La comunicación como marco del trabajo para observar, comprender y percibir el proceso de trabajo. Comprensión del proceso de comunicación. Problemas en la comunicación. Detección y análisis de los mismos.

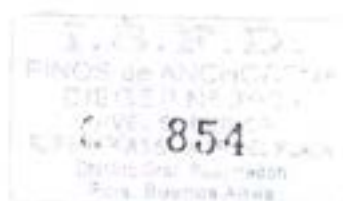
**La comunicación en el ámbito sanitario.** El rol del profesional de la salud como comunicador. El diálogo como forma privilegiada de intercambio. La cultura de la institución asistencial y la comunicación.

**La comunicación en el rol del enfermero.** Propósitos y características de la comunicación en la relación enfermero / sujeto de cuidado, familia, comunidad, equipo de salud e institución. La entrevista, tipos. Ejercitación en el uso de vocabulario técnico. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica.

#### Perfil docente

Profesor en lenguas, Licenciado en comunicación, Licenciado en filosofía y letras, Enfermero / Licenciado en enfermería con formación específica acreditada en los contenidos de este módulo, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



ZBAST... DEL PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F. ...

## INGLÉS

Carga horaria: 32 horas

### Alcance de contenidos

Las exigencias actuales de la práctica de los profesionales de la salud en general, y especialmente la de los Profesionales de la Enfermería, requieren del conocimiento del idioma inglés en sus prácticas cotidianas.

Dado que el inglés es un idioma de uso general en el mundo y en gran parte de la bibliografía científica, así como en los folletos con las indicaciones de funcionamiento y cuidados de aparatos e instrumental utilizados en las distintas especialidades, la incorporación de la capacitación del inglés en su formación, constituye una herramienta indispensable. El aprendizaje del idioma deberá ser puesto al servicio de la investigación y actualización permanente, cuyo objetivo final es la optimización de la práctica profesionalizante. La capacitación en dicho idioma posibilita la consulta de bibliografía e intercambio con los centros extranjeros que permiten recabar la información en torno a los problemas de la práctica profesional.

### Expectativas de Logro

- Identificación del idioma inglés como instrumento de comunicación.
- Adquisición de estrategias de lectura e interpretación de textos de las Ciencias de la Salud a fin de lograr la lectura autónoma.
- Aplicación de técnicas de traducción de textos de las Ciencias de la Salud.
- Construcción de un glosario de la especialidad.

### Contenidos

**Inglés técnico aplicado al área de competencia.** Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud. Lectura y traducción de textos de la especialidad.

**Uso del diccionario técnico-científico.** Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales. Glosario de la especialidad.

### Perfil docente

Profesor de inglés, traductor de inglés, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

## INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carga Horaria: 64 horas

### Alcances de los contenidos:

Las herramientas tecnológicas son dispositivos o programas diseñados que facilitan el trabajo, permiten la aplicación de los recursos de manera efectiva, intercambiando información y conocimiento.

La visión sistemática les proporciona herramientas, con la finalidad de resolver necesidades educativas, científico-técnicas y de gestión de la información, los introduce en el uso y la

ES COPIA DEL ORIGINAL



854

SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchor

aplicación de programas generales y específicos vinculados a su campo de conocimiento, a los procesos de investigación y a los requerimientos de la práctica profesionalizante.

#### **Expectativas de logro:**

- Conocimiento de las metodologías de construcción del conocimiento
- Aplicación de técnicas de estudios para propiciar el estudio independiente
- Implementación de herramientas informáticas en su ámbito de estudio y de práctica
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información como medio para el desarrollo de las competencias comunicacionales.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información como medio para la investigación bibliográfica
- Desarrollo de destrezas y habilidades para la planificación y presentación de un trabajo académico y para la redacción de comunicaciones científicas.

#### **Contenidos:**

**La construcción del conocimiento científico:** Ciencia como institución social. Tipos de conocimiento. Conocimiento científico. Comunidad científica y comunicación científica. La construcción del conocimiento y el proceso de investigación. La validación del conocimiento. Evidencia científica.

**Herramientas para el abordaje de materiales bibliográficos técnico-científicos:** el proceso de la lectura activa. El texto y contexto. El reconocimiento de las ideas principales para la redacción de resúmenes. Procedimientos para diseñar cuadros, mapas conceptuales, árboles de representación.

**Producciones académicas y científicas:** Trabajos de investigación monográfico y científico.

Introducción y/o justificación del tema, marco teórico-conceptual, conclusiones, bibliografía: citas bibliográficas y anexos

El problema de investigación y la elaboración de estado del arte. Búsqueda bibliográfica, fichaje bibliográfico, selección bibliográfica, procesamiento de la información.

Modalidades de textos científicos: papers, tesis comunicaciones orales, posters

La redacción de abstracts e informes.

**Tecnologías de la información y la comunicación:** La información y la comunicación en el mundo actual y en las múltiples actividades del hombre. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes. Uso de bases de datos Organización y tratamiento de la información. Programas específicos utilizados en salud para procesamiento y la sistematización de la información. La informática al servicio de la comunicación. Internet, correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales.

#### **Perfil docente**

Profesionales de la salud y de las ciencias humanas con formación específica y estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

CASO  
D. ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

### NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA

Carga horaria: 32 horas

#### Alcances de los contenidos:

Este espacio curricular aborda la nutrición por su implicancia en los procesos salud-enfermedad-atención y por su vinculación con la realidad nutricional y calidad de vida de la población. Las prácticas profesionales en salud deben abordar los cuidados de la nutrición tanto en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Es de importancia el abordaje integral con enfoque antropológico, social, económico y psicológico.

#### Expectativas de logro:

- Conocimiento de las bases de la nutrición y dietoterapia necesarias para atender las necesidades del sujeto de atención y sus posibilidades de alimentación en las distintas etapas del ciclo vital.
- Reconocimiento del valor sociocultural del alimento.
- Diferenciación desde las nociones de nutrición y alimentación.
- Comprensión de la función de los diferentes nutrientes para el organismo.

#### Contenidos:

**Nutrición y alimentación:** Enfoque epidemiológico y cultural. Hábitos alimentarios desde el punto de vista socioeconómico y cultural. La alimentación. El alimento como integrador social, como estímulo emocional.

Alimentos. Su valor nutritivo y clasificación según su origen. Grupos de alimentos. Nutrientes: macro-micronutrientes. Pirámide de alimentación normal y ovalo nutricional.

Leyes de la alimentación. Fórmulas alimentarias. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad. Importancia de la alimentación en cada etapa del ciclo vital.

Selección, manejo y conservación. Control sanitario del alimento. Servicio de inspección. Laboratorio de análisis. Calidad de los alimentos. Disponibilidad, distribución y consumo de alimentos

Concepto de requerimiento y de recomendaciones. Prevención de la contaminación alimentaria.

**Dietoterapia:** Principios y objetivos. Dieta y menú. Servicio de alimentación hospitalaria. Relación: dietética, nutrición, mantenimiento y recuperación de la salud. Dietas terapéuticas según patologías prevalentes Densidad calórica de los alimentos. Valor de saciedad de los alimentos. Balance de energía. Índice de Masa Corporal.

Dietoterapia de los problemas nutricionales. Desnutrición. Adelgazamiento. Obesidad. Anorexia. Bulimia.

Dietoterapia del paciente con alteraciones en el aparato digestivo. Alimentación enteral y parenteral. Dietoterapia del paciente con alteraciones renales, con afecciones del sistema cardiovascular, con afecciones febriles, del paciente quemado, del paciente diabético. Regímenes especiales.

Programas de educación nutricional. Funciones de la Enfermera en los programas de nutrición.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIO I.S.F.D. Pinos de Anchorena

### Perfil docente:

Licenciado en Nutrición, Nutricionista o profesional de la salud y de las ciencias humanas con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

## SALUD PÚBLICA II

Carga Horaria: 96 horas

### Alcance de contenidos

Este espacio aborda articuladamente conocimientos disciplinares de la epidemiología, investigación y estadística en salud. Los estudios epidemiológicos contribuyen a dimensionar y focalizar las necesidades crecientes de cobertura de salud de las poblaciones. Desde su campo de conocimiento se propone desarrollar a modo de introducción, principios y métodos básicos de la Epidemiología, contribuyendo a la formación de los enfermeros/as, en cuanto brinda herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan reconocer posibles factores causales de las enfermedades e intervenir en prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Asimismo, teniendo en cuenta las competencias profesionales del enfermero vinculadas a la práctica investigativa en salud, los contenidos de este módulo le permitirán al futuro enfermero participar en investigaciones para el desarrollo de la disciplina y para contribuir a mejorar los procesos de atención de la salud de la población

Se integran contenidos de Estadística, como herramienta básica para los estudios epidemiológicos, proponiéndose el desarrollo de nociones generales, conceptos y técnicas básicas de esta disciplina.

### Expectativas de logro

- Valoración de la epidemiología y la investigación en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, y el desarrollo de la política sanitaria.
- Reconocimiento de la investigación como campo y estrategia de aproximación al conocimiento científico de los cuidados de Enfermería, su gestión y educación para la salud.
- Reconocimiento del aporte de la estadística como insumo al campo de la epidemiología y la investigación.
- Valoración del análisis del método como eje central de todo proceso de investigación.
- Identificación de problemas que requieren ser investigadas.
- Identificación de distintas categorías de escalas de medición de acuerdo con los distintos requerimientos de estudios epidemiológicos y de investigación
- Procesamiento y análisis de la información y construcción de informes científicos.

### Contenidos

**Epidemiología.** Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación en el área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Verdaderas causas de muerte. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Características epidemiológicas y riesgo consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales y locales. El rol de Enfermería en el campo de la epidemiología. La



COPIA FIEL ORIGINAL  
SECRETARIO  
Pinos de Anchorena



promoción y protección de salud, la prevención de las enfermedades teniendo en cuenta el perfil epidemiológico de los niveles locales de salud.

**Promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades.** Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Resiliencia. Empoderamiento comunitario. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción y protección de la salud. Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y protección de la salud y la prevención de enfermedades par su implementación en el campo profesional de enfermería. El campo de la investigación como espacio de indagación científica en Enfermería para el diseño de programas de salud.

**Investigación.** Conocimiento científico. Ciencia: paradigma. La Epistemología como ciencia de validación del conocimiento científico. Proceso de investigación: objeto, método y medios. Los cuidados como objeto de investigación en Enfermería como disciplina perteneciente a la Ciencias de la Salud. Tipos de investigación. Aportes de las Ciencias Sociales a los modelos y tendencias en Enfermería: la investigación cualitativa, triangulación de datos. Problemas de investigación; criterios para la formulación del problema. Hipótesis. Objetivos: criterios para la formulación de objetivos. Constante. Variables: clasificación, categorización y definición. Fuentes de información. Marco teórico-conceptual. Diseño metodológicos Tipo de estudios: exploratorios, descriptivos y analítico. Unidades de análisis Muestra, población y universo. Tipo de muestreo, criterios para la selección de la muestra. Trabajo de campo. Análisis de los resultados. Presentación de los datos. Informes y distintos tipo de escrituras científicas: monografías, informes de investigación, posters, ponencias.

**La Estadística como insumo para la investigación.** El dato científico. Tipos de variables, frecuencias, valores e indicadores. Medidas de tendencia central y de dispersión. La representación gráfica de los datos.

#### Perfil docente

Profesional de la Salud, con formación específica acreditada en los contenidos de este módulo, y experiencia en el área de salud, con estudios pedagógicos que califiquen su ingreso en la carrera docente.

### CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

#### FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA

Carga Horaria: 64 horas

#### Alcance de contenidos

El núcleo organizador del espacio hace referencia al estudio de las drogas en cuanto a la naturaleza, características, dosificación, vías de administración, la acción terapéutica y tóxica de las drogas y sustancias de uso corriente en el organismo.

Se destaca la importancia de analizar críticamente las políticas de medicamentos y su impacto social, la responsabilidad del equipo de salud en el manejo integral y uso racional de los fármacos y en particular, los aspectos humanos, legales y éticos en la práctica de cuidados de enfermería.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL





**Instituto Pinos de Anchorena**  
**Tecnicatura superior en enfermería**

**Primer año**

**Profesora: Bárbara Benavente**

MATERIA: Psicología

**Fundamentación**

El cuidado integral de la enfermería implica conocer los procesos psicológicos en las diferentes etapas del ciclo evolutivo y del proceso salud enfermedad. Es de importancia para el profesional conocer estos aspectos para una adecuación del rol profesional que considere los aspectos subjetivos en el sujeto de atención (persona, familia, grupo, comunidad) y en la relación con los integrantes del equipo de salud.

**Objetivos**

- Identificar las etapas evolutivas en torno a la construcción de la subjetividad
- Conocer y valorar los aportes de la psicología para enriquecer el ejercicio profesional
- Reconocer los factores psicosociales presentes en el vínculo entre la salud y lo social.

**Unidad 1**

Fenómenos psíquicos y psicológicos. Categorías del individuo, persona, sujeto y su significatividad en el contexto de los marcos teóricos de referencia. Principales modelos teóricos. Conductismo. Watson, Pavlov. Conducta. Condicionamiento clásico y operante. Conducta. Cognitivismo. Piaget y el desarrollo cognitivo. Esquema, asimilación, acomodación, equilibrio, organización y estructura. Desarrollo moral. Kohlberg. Gestalt. Percepción. Leyes perceptivas. Psicoanálisis. Freud y el desarrollo del psicoanálisis. Estructura de la personalidad. Etapas psicosexuales. Mecanismos de defensa.

**Unidad 2**

Procesos de maduración y crecimiento. Constitución de la identidad, salud y género. Rol de género. Identidad sexual. Características de las distintas etapas evolutivas. Erik Erikson. Crisis vitales. Duelo. Duelos en la adolescencia y en la tercera edad. Duelo normal y patológico. Características. Tiempos. Prevención y posibles intervenciones del enfermo.

**Unidad 3**

Percepción, creencia e interpretación de los conceptos de salud y enfermedad. Actitudes y reacciones psicológicas frente a la enfermedad. Estrés, resignación, negación. Afrontamiento. Aspectos psicológicos del dolor. Conductas proactivas para el cuidado, preservación y restablecimiento de la salud. La relación entre el enfermero y el paciente. Transferencia y contratransferencia. Apoyo, asesoramiento. Intervenciones en enfermería. Humanización de los



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN DIEGEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

cuidados. Aspectos psicológicos del dolor. Sobreimplicación del profesional en relación al enfermo. La hospitalización y la orientación al paciente y sus familiares. Intervención ante el conflicto. Enfermedad crónica. Estado terminal.

#### **Evaluación.**

La misma será procesual teniendo en cuenta la participación, asistencia y cumplimiento integral de las propuestas.

#### **Metodología**

- Clases teóricas y prácticas
- Trabajos prácticos individuales y grupales
- Rolplay
- Situaciones puntuales de la práctica para analizar y reflexionar.
- Puesta en común
- Realización de red conceptuales integradora de conceptos.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



**SEBASTIÁN ARIEL PACHECO**  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## Bibliografía

Perez M (2003) MANUAL DE LA PSICOLOGIA DE LA SALUD. Madris. España. Psicología, pirámide.

Gallar M (2002) promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Madrid, España, Thompson.

Grande garcia L. Silvia J. (2013). Psicología, historia, teoría y procesos básicos. Mexico.

Luch Canut (2004) enfermería social y de salud mental. Barcelona. Cúspide.

Mezzi de Tonsich y Gomez (2016) el proceso enfermero. Propuesta para orientar la enseñanza y la practica en enfermería. Corrientes, Argentina

Testa M (2009) . Pensar en salud. Buenos Aires. Argentina. Lugar editorial.

Piaget J. Seis estudios de psicología. 2018. Editorial siglo Xxi editores.

Engler B. 4 edición. (1996) Editorial MCGRAW HILL



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*[Handwritten Signature]*  
SEBASTIÁN MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

# Instituto Superior de Educación

## Pinos de Anchorena

### Tecnicatura Superior en Enfermería

### Teorías Socio-Culturales para la salud

#### Contenidos Curriculares:

- **Unidad I: Elementos de Filosofía**

Qué es la filosofía – Principios ontológicos – Diversidad de los entes-origenes de la filosofía (asombro,duda,situaciones límites) saber vulgar,saber crítico – Ciencia y filosofía.

#### Bibliografía:

Carpio, Adolfo -“Principios de Filosofía”-Cap.-- <https://docer.com.ar>

Gambra,Rafael – “Historia Sencilla de la Filosofía” Cap.I – <https://www.larramendi.es>

- **Unidad II: Gnosología**

El conocimiento desde el método fenomenológico-relación sujeto cognoscente-objeto cognoscible– Origen del conocimiento, posiciones epistemológicas: Racionalismo-Empirismo-Intelectualismo-Apriorismo-Idealismo.

#### Bibliografía:

Hessen, J. –“Teoría del Conocimiento” –Introducción y Cap.II–  
<https://trabajosocialucen.files.wordpress.com>



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

Carpio,Adolfo- (Op.Cit)significa obra citada anteriormente. 1

Gambra,Rafael-(Op.Cit.),2

1 y 2. Lectura opcional.

- **Unidad III: Sociología**

Concepto de sociología -El Estudio de la Sociología- Sus comienzos- Conceptos básicos (consenso,conflicto,estructura social) enfoques teóricos de los mismos.

Bibliografía:

Giddens, Anthony-"SOCIOLOGÍA"- Páginas 27 a 39 y páginas 705 a 730.-  
<https://es.slideslives.net>

- **Unidad IV: Antropología**

La antropología como ciencia-ramas de la antropología-ciencias auxiliares – Antropología física-El lugar del hombre en la escala zoológica-La evolución-Antropología cultural- Culturas dominantes y subculturas- La valoración de las culturas .Antropología y Medicina.

Bibliografía:

Suardiaz, Pedro –"Antropología General" –



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
CALLE Pinos 2 - - - - - horoná

**PLANIFICACIÓN**

*El técnico en enfermería es un profesional de las ciencias de la salud con formación científica, técnica y humanística, responsable de brindar cuidados de enfermería a las personas, familias y comunidad. Asume el derecho a la salud de las personas como inalienable y se integra al sistema de salud con sus competencias para garantizarlo.*

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**CARRERA:** *Tecnicatura Superior en Enfermería*

**ESPACIO CURRICULAR:** *Condiciones y Medio Ambiente  
de Trabajo - CyMAT*

**CURSO:** *1º Año*

**CANTIDAD DE HORAS SEMANALES:** *2 horas cátedra*

**PROFESOR/AS:** *Monge Adriana*

**FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**

La cátedra es un espacio de formación que supone un beneficio para los alumnos, para los integrantes de la misma y para la institución.

-Para los alumnos del instituto superior: permite un encuentro con distintas perspectivas de análisis.

-Para los integrantes de la cátedra: genera una instancia de intercambio, discusión y formación, única a nivel institucional, que favorece la reflexión sobre la práctica, la autocrítica, la revisión de los marcos teóricos y su justificación en la práctica.

-Para la institución formadora: plantea una modificación en la dinámica y en la organización de la enseñanza y su proyección en el aprendizaje y da lugar a una estructura más participativa y democrática.

## FUNDAMENTACIÓN

La presente asignatura establece un nuevo enfoque acerca de las prácticas de enfermería en las instituciones de salud, orientado a la prevención de los factores que pueden poner en riesgos tanto su salud durante su práctica cotidiana, como la de los pacientes, familiares, del resto del personal del sector, de la comunidad, favoreciendo la promoción de ambiente de trabajo seguro y saludable para todos.

A través de los contenidos definidos, se propone la comprensión de la génesis de los riesgos ambientales que inciden en la salud del hombre y en las prácticas cotidianas institucionales y comunitarias; como también, el abordaje en las formas universales de prevención, fundadas en el conocimiento de los principios de la higiene y seguridad general, respaldo de leyes y normas de bioseguridad que la regulan, como modo de protección y garantía de salud y calidad de vida.

En el desempeño profesional el Enfermero asumirá una actitud reflexiva, crítica, ética y de responsabilidad legal, con participación, compromiso profesional y fortalecimiento del colectivo de enfermería, como así mismo, una permanente actitud investigativa que propicie el desarrollo de la disciplina y la promoción de cambios, participando en los procesos de gestión a fin de mejorar la calidad de los cuidados de la salud

A través de esta asignatura se propone a los futuros profesionales de enfermería, como trabajadores de la salud y parte integrante del sistema social y sanitario, que se comprometan con el desarrollo de cursos de acción tendientes a sostener y ampliar las condiciones favorables y un medio ambiente de trabajo saludable.

- ^ La asignatura *Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo - CyMAT* pertenece al *Campo de Formación General* correspondiente al 1º año de la carrera.

El campo de formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias básicas necesarias para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y para el

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

2



JUSTINO PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

desarrollo de una actitud crítica y ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

- ▲ Correlativa/s Posterior/es : *Enfermería del Adulto y del Adulto mayor I*
- ▲ Régimen de evaluación : *Presencial -Parciales - Recuperatorios*  
*Trabajos Prácticos - Compensatorios*
- ▲ El docente se basará en la reestructuración y revisión de los saberes previos para que a partir de ahí construir el andamio del conocimiento, contribuyendo a que el alumno alcance un verdadero aprendizaje.

Cabe destacar que muchos alumnos se desempeñan como auxiliares de enfermería en el ámbito de la salud de nuestra ciudad; con varios años de experiencia; quienes en cada clase desde su óptica práctica aportan información valiosa y enriquecedora provocando generar clases áulicas participativas e incluso con debates y comparaciones desde la fundamentación inmersa en el marco teórico desarrollado y desde la práctica laboral.

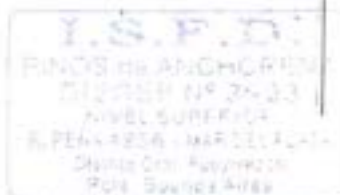
- ▲ El profesional egresado , en su desempeño como tal , participará y se integrará al trabajo interdisciplinario con personal de otras áreas involucradas en su actividad, incentivado a la incorporación de nuevas tecnologías inherentes a su ámbito de intervención y velando por el cumplimiento del objetivo de calidad de la atención de la salud de la población.

### EXPECTATIVAS DE LOGRO

Que el alumno :

- Reconozca la incidencia de las condiciones y medio ambiente de trabajo en la salud del enfermero/a.
- Caracterice los riesgos físicos, químicos y biológicos que pueden alterar el equilibrio ecológico en los ambientes sanitarios.
- Identifique las acciones de prevención, protección, y promoción específica frente a cada tipo de riesgo.
- Aplique los conocimientos, habilidades y medidas de prevención para un entorno de trabajo seguro en los establecimientos de salud.
- Analice el marco normativo que regula las condiciones y medio ambiente de trabajo en los establecimientos de salud.

### PROPÓSITOS DEL DOCENTE



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
3  
D. ESTEBAN PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Planos de Anchoron



- Promover formas alternativas de modelos de enseñanza y aprendizaje siempre en búsqueda de mantener una clase activa favoreciendo la atención e interés de los alumnos y promoviendo así el aprendizaje.
- Crear un espacio áulico en el cual el conocimiento "acabado" sea aquel resultante de la relación entre lo propuesto por la cátedra, el conocimiento previo, el aporte de aquellos alumnos que se desempeñan dentro del ámbito de la salud y la crítica reflexiva.
- Propiciar una cultura participativa entre docentes y alumnos.
- Fortalecer la actividad académica e investigativa.
- Inculcar y recalcar los valores que deben estar puestos en juego en cada momento de la vida.
- Promover y apoyar espacios que favorezcan el debate y la discusión, de manera de favorecer el intercambio y contraste de distintas perspectivas y criterios.
- Desarrollar dinámicas de trabajo que promuevan el conflicto cognitivo, la comprensión de los contenidos y la transferencia de los aprendizajes construidos.
- Que el estudiante pueda resolver situaciones que se le presenten en su futuro ámbito laboral en lo que respecta al campo del medio ambiente del trabajo mediante la implementación de los conocimientos teóricos adquiridos durante el cursado de la materia.

### ENCUADRE METODOLÓGICO

Se toma como base, al proceso enseñanza y aprendizaje como una construcción que se da de forma colectiva y no lineal o depositaria.

Se entiende al conocimiento como aquello que se construye de forma respetuosa, por lo tanto se respetará el conocimiento previo de los alumnos, con el convencimiento de que no hay un saber mejor que otro sino que existen saberes diferentes y la posibilidad de reconstruirlos, enriquecerlos y de construir nuevos.

Desde esta concepción pedagógica, es que se hará hincapié en los procesos de aprendizaje, construcción y participación que se vayan generando, y no solo en la adquisición de conocimientos y herramientas técnicas.

Para afrontar el dictado de clases de este año escolar atípico, se continuará trabajando, con las aulas virtuales, como modalidad educativa, durante, al menos, este primer semestre a la espera de nuevas disposiciones sobre la presencialidad futura.

### RECURSOS



SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL.

4

Ante la experiencia que nos lleva este nuevo desafío educar en la virtualidad es un punto fuerte de este proyecto, en el cual se busca mantener una relación constante con el alumno acompañándolo desde clases virtuales a través de plataformas tales como zoom o google meet, y todo lo que se detalla a continuación, con el objetivo de acompañar a los estudiantes en todo este proceso de aprendizaje.

➤ Para las clases virtuales:

Utilización de la Plataforma como recurso de amplio desarrollo, pudiendo en cada clase emplear:

- Pizarrón virtual para el desarrollo de ejercicios tipo de los Trabajos Prácticos. Trabajar con el pizarrón virtual permite hacer captura de pantalla pudiendo incorporar esas imágenes a la teoría y así presentarles a los alumnos un módulo teórico mucho más completo.
- Presentación de power point con audios individuales, dentro del marco de una clase como apoyo al módulo teórico.
- Utilización de videos extraídos de internet explicativos de determinados temas como base para un mejor entendimiento no solo de lo conceptual sino también de lo práctico.
- Utilización del zoom para llevar adelante las teorías, aclarar dudas y poder desarrollar nuevos contenidos, haciendo de cada clase lo más similar posible a lo presencial.

El trabajar con zoom permite exponer lo conceptual, si se desea, utilizando power point enriquecidos con imágenes (realizando un trabajo con antelación a la clase), donde el alumno puede ir dando su opinión o manifestando sus dudas sobre lo planteado en tiempo real.

Se aclara que en cada clase el alumno tiene a su disposición un módulo teórico que acompañará siempre a cada uno de los recursos nombrados anteriormente.

- Exámenes en línea, diseñado por el docente, de manera tal que una vez finalizado dicho examen el alumno sepa su calificación y pueda visualizar en donde cometió los errores.

Se establecerá un canal abierto para consultas, seguimiento y entrega de actividades a través de la plataforma (FORO, TAREA (sitio de entrega de la clase)) y correo electrónico (e-mail).

➤ Para las clases presenciales:

- Clase expositiva tradicional mejorada. Toma de apuntes por parte de los alumnos
- Utilización del pizarrón - Elaboración de cuadros comparativos
- Elaboración de trabajos de investigación
- Exposición oral de pequeños grupos de alumnos
- Documentos de la cátedra Teóricas -resúmenes
- Consulta bibliográfica

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

5



SECRETARÍA DEL PACÍFICO  
SECRETARIO  
D.F. Pinos 2° - 1° - 4° - 5°

- Utilización de power point con el objetivo de visualización de imágenes como apoyo al módulo teórico.
  - Proyección de material audiovisual: vídeo corto para análisis basado en temas dados por la cátedra.
  - Utilización de la plataforma virtual
- La utilización de entornos virtuales en el desarrollo de la materia no solo forma parte de una propuesta de utilización de las tecnologías de la información sino también de la comunicación para favorecer la interactividad entre docentes y alumnos

## CONTENIDOS

### Núcleo I *Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT)*

Incidencia de las CyMAT en establecimientos de salud en la organización y los procesos del trabajo de enfermería. Las condiciones, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. La carga del trabajo y sus dimensiones, física, mental y emocional. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. Los entornos saludables y favorables para la práctica de enfermería. Factores tecnológicos y de seguridad.

### Núcleo II *Preservación del medio ambiente de trabajo.*

Ambiente, definición y alcance. Seguridad, riesgo y accidente. Conceptualización. Factores y riesgos físicos, químicos y biológicos que pueden alterar los ambientes en los establecimientos de salud. Formas de prevenirlos. Señalética y simbología como medios para la prevención de accidentes: técnicas, lectura e interpretación. Normas vigentes. Medidas de emergencias generales y específicas.

### Núcleo III *Medio ambiente físico*

Seguridad contra incendios. Uso de matafuegos. Evacuación. Infraestructura, suministros y mantenimiento de las instalaciones, (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones (ionizantes y no ionizantes)). Recaudos frente al suministro de energía eléctrica.

### Núcleo IV *Medio ambiente químico*

Líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos (Intoxicaciones), materiales inflamables, en general; y en particular en el ambiente hospitalario la presencia de agentes anestésicos, óxido de etileno (ETO) como agente esterilizante, formol o formaldehído, solventes, glutaraldehído, medicamentos, agentes citotóxicos. Protección y aislamiento frente a agentes radiactivos.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



6  
EAS MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D.P. P.O. Box 1000

### Núcleo V Medio ambiente biológico.

Microbiología y Parasitología (generalidades conceptuales) Microorganismos: bacterias, virus, hongos y parásitos. Barreras naturales del organismo. Interacción agente-huésped-medioambiente. Bioseguridad. Principios básicos. Normativas nacionales e internacionales. Equipos y materiales a utilizar. Sepsia, asepsia, antisepsia, desinfección, descontaminación y esterilización. Control de enfermedades transmisibles. Enfermedades de denuncia obligatoria. Medidas de protección, inmunizaciones. Uso adecuado del uniforme de trabajo. Lavado de manos: técnica y tipos.

### Núcleo VI Saneamiento ambiental en los establecimientos de salud

Concepto. Clasificación, manejo y tratamiento de residuos patogénicos y peligrosos. Clasificación de los efluentes: sólidos, líquidos y gaseosos. Control de vectores biológicos. Tratamiento de los materiales de uso diario. Clasificación, almacenamiento y limpieza. Áreas de preparación de los materiales.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- *Material aportado por la cátedra de cada unidad. Resúmenes*
- *Neffa, Julio C. (coord.), Korinfeld, Silvia; Giroudo, Esther; Mendizábal, Nora; Poy, Mario; Vera Pinto, Víctor; Telegestión: sus implicancias sobre la salud de los trabajadores, Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE, FOESITRA, Buenos Aires, 2001.*
- *Resolución 614/2007. Secretaria de Trabajo (S.T.). Sanidad – Convenio Colectivo de Trabajo celebrado entre la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario (A.T.S.A. Rosario) del 28/06/2007, Boletín Oficial 03/08/2007*
- *Convencion Colectiva de Trabajo N° 122/75*
- *Ley Nacional 24004 de Ejercicio profesional de Enfermería en la R. Argentina*
- *Decreto 2.497/93 reglamentario de la Ley 24004 de Ejercicio profesional de Enfermería en la R. Argentina ( Régimen horario )*
- *Ley 12245 de ejercicio de la enfermería. Ley de la provincia de Buenos Aires.*
- *Ley de ejercicio de la enfermería. Ley 298/99. Ley de la Ciudad Autónoma de Bs As*
- *Ley 24557 Ley sobre Riesgos de Trabajo ( sancionada en el 1995 )*
- *Ley 19587 Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo ( sancionada 21/04/72)*
- *Convenio N° 149 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre el "Empleo y las condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería", (1997)*
- *Juan José Mijana. Agrupación de Enfermería 21 de Noviembre*  
<http://agrupacion21.blogspot.com> Agencia de Noticias Enfermeras (ANENF)  
<http://anenf.blogspot.com> Condiciones de Trabajo de los Enfermeros <http://cymatnurse.ning.com>.
- *Consejo Internacional de Enfermeras (2007). Entornos de práctica favorables*
- *Lugares de trabajo de calidad = atención de calidad al paciente. Conjunto de instrumentos para información y actuación, elaborado por Andrea Baumann para el CIE. Ginebra, Suiza: Consejo Internacional de Enfermeras <http://www.icn.ch/indkit2007.pdf>*
- *Consejo Internacional de Enfermeras. La enfermería importa: Las enfermeras y el trabajo en horas extraordinarias. Ginebra, Suiza: Consejo Internacional de Enfermeras.*

**I.S.F.D.**  
PINOS de ANCHORENA,  
DIEGEP N° 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. FEÑA 4886 - MAR DEL PLATA  
Distrito Gral. Pueyrredon  
Pcia. Buenos Aires

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos 2007

- Organización Internacional del Trabajo. Convenio 149 y Recomendación 157 referentes a las condiciones de empleo, trabajo y vida del personal de enfermería. Ginebra, OIT, 1997.
- Artículo elaborado por: Carlos Edmundo Briseño, Alicia Ruth Fernández, Ramón Nicasio Herrera. "Riesgos ergonómicos". [www.portalesmedicos.com/.../Riesgos-ergonomicos-en-el-personal-de-enfermeria.html](http://www.portalesmedicos.com/.../Riesgos-ergonomicos-en-el-personal-de-enfermeria.html)
- Carlos Edmundo Briseño, Alicia Ruth Fernández, Ramón Nicasio Herrera "Estudio de Riesgos Ergonómicos y Satisfacción Laboral"
- Estudio tomado de la "Revista de Salud Pública." Volumen IX, Número 1, 2005
- Carlos Edmundo Briseño | Publicado: 21/04/2006 "Enfermería, Medicina Laboral" (Portales Médicos) [www.portalesmedicos.com/publicaciones](http://www.portalesmedicos.com/publicaciones)
- Revista de enfermería. Memorias del 1º Congreso de profesionales de enfermería clínica y VII simposio: actualizaciones en enfermería. "Riesgos laborales en el ejercicio de la enfermería"
- Logros y Propuestas (Prevención) "Seguridad e Higiene Laboral para el Trabajador hospitalario". Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Bs As. Cuadernillos desde N° 1 al 14 (1993 - 2000).
- Bartellini Maria; Bovone Guillermo; Cano Rubén. "Manual de residuos peligrosos". Cámara e Instituciones de Diagnóstico Médico. Buenos Aires (Argentina) 1996.
- Concientización de la higiene y seguridad del trabajo en hospitales [www.fisio-web.org/imagenes/publicaciones](http://www.fisio-web.org/imagenes/publicaciones)
- Introducción a la salud y seguridad laboral. Seguridad concepto [higienysaludlaborales.blogspot.com/2007/02/seguridad-laboral](http://higienysaludlaborales.blogspot.com/2007/02/seguridad-laboral)
- Señalética en establecimientos de salud. Normas IRAM 10005 (Instituto Argentino de Racionalización de Materiales) año 1995. Colores y señales de seguridad 1º y 2º Parte.
- Desarrollo reglamentario. El Real Decreto 485/1997(R.D. 485), de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, basado en la Ley 31/95, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- (Riesgos físicos) Riesgos en Centros hospitalarios. [www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org](http://www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org)
- (Riesgos físicos) Riesgos Higiénicos Hospitalarios Riesgos físicos.pdf
- [www.prevention-world.com](http://www.prevention-world.com). Autor: Majitobarrero. La prevención de riesgos físicos.
- [www.slidershare.net/.../riesgos-fisicos](http://www.slidershare.net/.../riesgos-fisicos).
- [www.enersap.com.co/enersa/images/Seguridad%20Hospitales](http://www.enersap.com.co/enersa/images/Seguridad%20Hospitales). Artículo elaborado por Yuri Alexis Rizo Delgado. Ingeniero Electricista, Universidad del Valle, Postgrado en la PUJ.
- [www.ugt.es/campanas/condiciones-de-trabajo-Condicionestermo-higrometricas](http://www.ugt.es/campanas/condiciones-de-trabajo-Condicionestermo-higrometricas) (condiciones del medio físico)
- (Riesgos Físicos) José Luis Di Florio. Ingeniero- Argentino Concientización de la higiene y seguridad en el trabajo en Hospitales. [www.fiso-eb.org/imagenes/publicaciones](http://www.fiso-eb.org/imagenes/publicaciones)
- Medicina nuclear -Radiodiagnóstico [http://es.wikipedia.org/wiki/Medicina\\_nuclear](http://es.wikipedia.org/wiki/Medicina_nuclear)
- Fluoroscopia. <http://es.texaschildrens.org/>
- Radiología. Tratamiento y detección enfermedades. Rayos X. Radiología terapéutica y diagnóstica. Radioterapia <http://html.rincondelvago.com>
- (Riesgos físicos) Protección radiológica. <http://www.ladosis.com>
- (Riesgos químicos) Riesgos en Centros hospitalarios. [www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org](http://www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org)
- (Riesgos Químicos) Concientización de la higiene y seguridad en el trabajo en Hospitales. Autor: José Luis Di Florio. Ingeniero - Argentino [www.fiso-web.org/imagenes/publicaciones](http://www.fiso-web.org/imagenes/publicaciones)
- (Riesgos químicos) Riesgos Higiénicos Hospitalarios Riesgos físicos.pdf (solo lectura) Medicina y Seguridad del Trabajo. (Riesgos Químicos: Mercurio) versión impresa ISSN 0465-546X. Susana Lastras González; Ignacio Sánchez-Arcilla; Marina Fernández Escribano; Magdalena Muedra Sánchez [www.scielo.isciii.es](http://www.scielo.isciii.es)
- Las medidas de prevención básicas frente al riesgo químico [www.upm.es/sfs/4.2.3.2.CortelR.QUIMICO.pdf](http://www.upm.es/sfs/4.2.3.2.CortelR.QUIMICO.pdf)

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

8



SECRETARÍA ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos c/ ...

- Universidad Politécnica de Madrid-Riesgo químico- Buenas prácticas-  
[https://concepto.de/riesgo-quimico/Riesgo\\_Quimico\\_-\\_Concepto,\\_clasificación\\_y\\_características\\_-\\_concepto.de\\_riesgo-quimico](https://concepto.de/riesgo-quimico/Riesgo_Quimico_-_Concepto,_clasificación_y_características_-_concepto.de_riesgo-quimico)  
 Fuente: <https://concepto.de/riesgo-quimico/#ixzz6XRvJPQeD>  
 Última edición: 5 de agosto de 2020. Cómo citar: "Riesgo Químico". Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto de. Disponible en: <https://concepto.de/riesgo-quimico/>.  
 Fuente: <https://concepto.de/riesgo-quimico/#ixzz6XRvJPQeD>
- Riesgo Químico Bajo Control - Universidad Politécnica de Madrid  
<https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Prevencion%20de%20Riesgos%20Laborales/Informacion%20sobre%20Prevencion%20de%20Riesgos%20Laborales/Manuales/folleto%20LABORATORIOS%20QUIMICA%2014nov2006.pdf>
- [www.upm.es/sfs/4.5.3.2\\_Cartel\\_R\\_QUIMICO.pdf](http://www.upm.es/sfs/4.5.3.2_Cartel_R_QUIMICO.pdf)
- **GUÍA PARA LA SUSTITUCIÓN DE QUÍMICOS PELIGROSOS EN EL SECTOR SALUD-**  
<https://saludsindario.org/sites/default/files/documents-files/2755/guia-quimicos-sept-2015.pdf>
- [www.mailxmail.com/.../Curso\\_de\\_esterilización\\_-\\_Definición\\_de\\_contaminación,\\_sepsis\\_y\\_antiseptia](http://www.mailxmail.com/.../Curso_de_esterilización_-_Definición_de_contaminación,_sepsis_y_antiseptia).
- Alina Llop Hernández, Ma. Margarita Valdés-Dapena Vivanco, Jorge Luis Zuazo Silva. Microbiología y Parasitología Médicas (TOMO I,II,III). (En español). Editorial Ciencias Médicas. 2001. La Habana.
- Infecciones. capítulo 171. Biología de las enfermedades infecciosas.  
[www.msd.es/publicaciones/merck\\_hogar/seccion\\_17](http://www.msd.es/publicaciones/merck_hogar/seccion_17)
- Sistema inmunitario. Tema 17 (Barreras naturales del organismo.) Biología. Bachillerato.  
[www.iesbanaderos.org/html/departamentos/bio-geo/Apuntes/Bio/INICIO.htm](http://www.iesbanaderos.org/html/departamentos/bio-geo/Apuntes/Bio/INICIO.htm)
- Vacunación personal de Salud - Bibliografía Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Epidemiología. Resolución Ministerial nro. 506 de 2009.  
[www.slideshare.net/ysapuka/vacunacion-personal-de-salud](http://www.slideshare.net/ysapuka/vacunacion-personal-de-salud)
- Ley 15.465 - Publicada en el Boletín Oficial del 23 de mayo de 1964. BUENOS AIRES.  
 Reglamentado por el Decreto Nacional 3.640/64. Enfermedades de denuncia obligatoria
- Dirección General de Salud Pública modificación de la lista establecida en la ley de Sanidad Nacional, de 1944. (15 nuevas enfermedades - 1982)
- Principios de asepsia y antiseptia. Universidad de Valparaíso. Enfermería general. Elizabeth Cortez. <http://locenciaenenfermeria.blogspot.com/2008/05/apuntes-de-asepsia-y-antiseptia-2008.html>
- Ministerio de Salud de la Provincia de Bs As. Ley de residuos patogénicos N° 11.347. Enero 2011. Decreto Reglamentario N° 450/94 - modificado por DECRETO 403/97.  
<http://www.ms.gba.gov.ar/habilitaciones/Residuospatogenicos.htm>
- Temas /Residuos Hospitalarios /Salud sin daño /America latina. Guía para reducir su impacto en la salud y en el ambiente [http://www.noharm.org/salud\\_sin\\_danio/temas/residuos/](http://www.noharm.org/salud_sin_danio/temas/residuos/)
- Material aportado por la cátedra

**PRESUPUESTO DE TITULO WPO**

- Marzo / Abril/ Mayo: Núcleo I: Condición y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



9  
 ESTANISLAO DEL PACHO  
 SECRETARIO  
 I.S.F.D. Buenos Aires

Incluye feriado del - 02/04 (día de los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas)  
También (Jueves y Viernes Santo)

- Elaboración de T. P : Entorno saludable -
- Mayo/ Junio : Núcleo II : *Preservación del medio ambiente de trabajo*
- Parcial: 17/06 . Recuperatorio : a convenir
- Junio/Agosto: Núcleo III : *Medio ambiente físico* ( incluye receso invernal y mesas de examen )

Finalización del I cuatrimestre 16/07

Receso invernal del Lunes 19/07 al Viernes 30/07

Mesas de examen: del lunes 02/08 al viernes 14/08

Inicio II Cuatrimestre: 16/08

- Septiembre. Núcleo IV : *Medio ambiente químico*
- Parcial: 09/09 . Recuperatorio : a convenir
- Octubre /Noviembre, Núcleo V : *Medio ambiente biológico.*
- Parcial : 07/10 . Recuperatorio : a convenir
- Noviembre . Núcleo VI : *Saneamiento ambiental en los establec. de salud*
- Elaboración de T.P ( sobre núcleos V y VI ) : 4/11- 11/11
- Entrega de T.P corregidos y devolución, comentarios, análisis sobre temas involucrados, intercambio de puntos de vista basados en los conocimientos adquiridos de manera global de ésta y otras asignaturas. 18/11

Finalización del II Cuatrimestre 26 /11

### ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

La asignatura *CyMAT (Condiciones y medio Ambiente de Trabajo)* pertenece al *Campo de Formación General* correspondiente al 1º año de la carrera de enfermería articulando con la asignatura *Enfermería del Adulto y del Adulto mayor I.*

### EVALUACIÓN

Si bien la corrección de las actividades genera un seguimiento evaluativo, quedará a consideración del docente establecer la metodología y pautas para llevar a cabo estas instancias.

La evaluación es compleja en sí misma y ciertamente lo es más en contexto de la crisis sanitaria.

Para hacer seguimiento de los avances y generar información que permita tener un diagnóstico que facilite el retorno presencial a clases, se sugiere el uso formativo de niveles de logro (entendidos como descripciones de niveles de desempeño (1)), en los



SECRETARÍA  
I.S.F.D. Pinos

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

10

que sea posible categorizar el desempeño del estudiantado de acuerdo a criterios establecidos previamente.

(1) Escalas de evaluación- Por Cuatrimestre

- S: Satisfactorio
- EP: En Proceso
- SPP: Sin Proceso Pedagógico

Donde la Cursada estará:

- A: Acreditada (Satisfactorio en ambos cuatrimestres)
- D: Desaprobada (SPP En ambos cuatrimestres) o (EP y SPP en cualquiera de los cuatrimestres)

#### ❖ Concepción de evaluación que se sustenta.

Las concepciones didácticas actuales consideran la evaluación como parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje y recuperan, como finalidad fundamental, el hecho de posibilitar a los estudiantes la toma de conciencia sobre los aprendizajes adquiridos y a los docentes, mayor conocimiento de los efectos de la enseñanza en esos aprendizajes.

Adopta un carácter integral constituyéndose en una herramienta de información que permite valorar y ponderar los avances y logros de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

#### ❖ Instrumentos de evaluación.

- Examen parcial ( y exámenes de recuperación )
- Trabajos Prácticos individuales y grupales.
- Exposición grupal de pequeños grupos de alumnos
- Participación en clase
- Manejo de conceptos
- Responsabilidad
- Interés y esfuerzo
- Actitud - participación

Cabe destacar que la materia es anual y que el alumno tendrá una sola nota de cursada que será el resultado de una evaluación procesual.

#### ❖ Criterios de evaluación.

- Respeto y valoración de la palabra de los demás.
- Lectura comprensiva del material de trabajo y de las consignas dadas.
- Transferencia de contenidos.
- Continuidad en el trabajo y el estudio.
- Responsabilidad.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

11

ESTUDIANTE DEL PACHECO  
SECRETARIO  
C.P. 11000



- Colaboración al clima de trabajo áulico.

➤ Propuestas de autoevaluación, Coevaluación y Metaevaluación

- Dentro de las expectativas de logro esta tenido en cuenta el -Desarrollar el espíritu crítico y reflexivo por parte de los alumnos, hacia ellos mismos y hacia sus pares estimulando la autoevaluación y coevaluación.  
Propuesta: utilización de la plataforma virtual a través de elaboración de trabajos prácticos favoreciendo la autoevaluación.

- Coevaluación: este tipo de evaluación profundiza la comprensión de los estudiantes de su propio aprendizaje y permite que se involucren de manera más activa y autodirigida en su proceso de adquisición del conocimiento, identificando sus propias fortalezas y debilidades, determinando áreas para modificar.

La propuesta para llevar a cabo la coevaluación: son las exposiciones grupales, ya sean presenciales o virtuales, que permiten éste proceso de evaluación donde se tendrá en cuenta:

- Apertura de la clase (si hay una introducción, desarrollo y conclusión de su tema a exponer visualizando si hay una organización en su trabajo)
- Exposición de la clase (si hay conocimiento y dominio del tema)
- Recursos didácticos. Se pueden emplear soportes visuales, si la exposición es virtual el más utilizado es el power-point el cual está diseñado para hacer presentaciones con un texto esquematizado en diapositivas, animaciones e imágenes. Lo bueno de este sistema es que el resto de los compañeros (público), además de escuchar al orador, (pudiendo ser los alumnos expositores o el docente) pueden visualizar lo que estos quieren transmitir en el PowerPoint). Si la exposición es presencial se pueden utilizar, además del power point, otros recursos como carteles, afiches, videos cortos de elaboraciones caseras o extraídas de internet, etc. Siempre en la búsqueda de reforzar ideas y simplificar la información verbal.

En este ítem se evalúa todo lo que se utiliza como enriquecedor de la exposición oral.

- Inicio de la clase (si son puntuales al inicio de su trabajo o si se retrasaron)  
Adjudicando a cada ítem un puntaje pautados entre todos. Fomentando a que los pares (evaluadores) puedan proporcionar críticas constructivas, justificando sus juicios de valor, entregando sugerencias de mejoría y no solo una calificación vacía.

- Metaevaluación : La docente se compromete; una vez tomados los parciales y/o recuperatorios reunirse con los otros colegas de la institución para describir y juzgar el trabajo evaluativo, también para aunar criterios de cómo las evaluaciones pueden ser perfeccionadas y cómo los hallazgos pueden ser usados

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



12  
JASTIN MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS

apropiadamente siempre en la búsqueda de que la evaluación tiene que estar encaminada a la mejora de la práctica educativa.

❖ Estrategias de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades.

➤ Desde la presencialidad:

- Comentario escrito: enunciados junto a los párrafos que hacen referencia a las orientaciones para la revisión de conceptos o resultados erróneos.
- Comentario oral: devolución oral en forma individual o a un grupo reducido de estudiantes.

La devolución se realiza en un tiempo no mayor a la semana después de haberse realizado la evaluación (en la entrega del parcial corregido) y en una instancia presencial; para que la misma cobre sentido y sea una instancia genuina de aprendizaje. Favoreciendo la capacidad de que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas y así identificar problemas que requieran atención o cuidado.

➤ Desde la virtualidad

Para llevar a cabo la continuidad pedagógica el proceder del docente estará adaptado a la situación.

Haciendo uso de la Plataforma y en el sitio propio de presentación de las "tareas" o trabajos prácticos el docente indicará para cada alumno los errores de cada trabajo presentado proponiendo la modificación respectiva y plazo para la nueva entrega.

La devolución no superará la semana, igual que se procedería si fuera presencial.

-Si el alumno realiza un examen en línea (diseñado por el docente), una vez finalizado, el mismo sistema indica los errores cometidos y el porcentaje de los ejercicios correctos. Toda esta información está disponible para el alumno y el docente.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

13

SEBASTIÁN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena



Programa de  
Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

Tema I *Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT)*

Incidencia de las CyMAT en establecimientos de salud en la organización y los procesos del trabajo de enfermería. Las condiciones, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. La carga del trabajo y sus dimensiones, física, mental y emocional. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. Los entornos saludables y favorables para la práctica de enfermería. Factores tecnológicos y de seguridad.

Tema II *Preservación del medio ambiente de trabajo.*

Ambiente, definición y alcance. Seguridad, riesgo y accidente. Conceptualización. Factores y riesgos físicos, químicos y biológicos que pueden alterar los ambientes en los establecimientos de salud. Formas de prevenirlos. Señalética y simbología como medios para la prevención de accidentes; técnicas, lectura e interpretación. Normas vigentes. Medidas de emergencias generales y específicas.

Tema III *Medio ambiente físico*

Seguridad contra incendios. Uso de matafuegos. Evacuación. Infraestructura, suministros y mantenimiento de las instalaciones, (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones (ionizantes y no ionizantes)). Recaudos frente al suministro de energía eléctrica.

Tema IV *Medio ambiente químico*

Líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos (Intoxicaciones), materiales inflamables, en general; y en particular en el ambiente hospitalario la presencia de agentes anestésicos, óxido de etileno (ETO) como agente esterilizante, formol o formaldehído, glutaraldehído, solventes, medicamentos, agentes citotóxicos. Protección y aislamiento frente a agentes radiactivos.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Tema V Medio ambiente biológico.

Microbiología y Parasitología (generalidades conceptuales) Microorganismos: bacterias, virus, hongos y parásitos. Barreras naturales del organismo. Interacción agente-huésped-medioambiente. Bioseguridad. Principios básicos. Normativas nacionales e internacionales. Equipos y materiales a utilizar. Sepsia, asepsia, antisepsia, desinfección, descontaminación y esterilización. Control de enfermedades transmisibles. Enfermedades de denuncia obligatoria. Medidas de protección, inmunizaciones. Uso adecuado del uniforme de trabajo. Lavado de manos: técnica y tipos.

Tema VI Saneamiento ambiental en los establecimientos de salud

Concepto. Clasificación, manejo y tratamiento de residuos patogénicos y peligrosos. Clasificación de los efluentes: sólidos, líquidos y gaseosos. Control de vectores biológicos. Tratamiento de los materiales de uso diario. Clasificación, almacenamiento y limpieza. Áreas de preparación de los materiales.

Bibliografía y material de trabajo:

- Neffa, Julio C. (coord.), Korinfeld, Silvia; Giraudo, Esther; Mendizábal, Nora; Poy, Mario; Vera Pinto, Víctor; Telegestión: sus implicancias sobre la salud de los trabajadores. Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE, FOEESITRA, Buenos Aires, 2001.
- Resolución 614/2007 Secretaría de Trabajo (S.T.). Sanidad -- Convenio Colectivo de Trabajo celebrado entre la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario (A.T.S.A. Rosario) del 28/06/2007. Boletín Oficial 03/08/2007
- Convención Colectiva de Trabajo N° 122/75
- Ley Nacional 24004 de Ejercicio profesional de Enfermería en la R. Argentina
- Decreto 2.497/93 reglamentario de la Ley 24004 de Ejercicio profesional de Enfermería en la R. Argentina (Régimen horario)
- Ley 12245 de ejercicio de la enfermería. Ley de la provincia de Buenos Aires.
- Ley de ejercicio de la enfermería Ley 298/99. Ley de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Ley 24557 Ley sobre Riesgos de Trabajo ( sancionada en el 1995)
- Ley 19587 Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo ( sancionada 21/04/72)
- Convenio N° 149 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre el "Empleo y las condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería", (1997)
- Juan José Mijana. Agrupación de Enfermería 21 de Noviembre <http://agrupacion21.blogspot.com> Agencia de Noticias Enfermeras (ANENF) <http://anenf.blogspot.com> Condiciones de Trabajo de los Enfermeros <http://cymatnurse.ning.com>.
- Consejo Internacional de Enfermeras (2007). Entornos de práctica favorables
- Lugares de trabajo de calidad = atención de calidad al paciente. Conjunto de instrumentos para información y actuación, elaborado por Andrea Baumann para el CIE. Ginebra, Suiza: Consejo Internacional de Enfermeras <http://www.icn.ch/indkit2007.pdf>
- Consejo Internacional de Enfermeras. La enfermería importa: Las enfermeras y el 2

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



CEBASTIAN ABEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

- trabajo en horas extraordinarias. Ginebra, Suiza: Consejo Internacional de Enfermeras.
- Organización Internacional del Trabajo. Convenio 149 y Recomendación 157 referentes a las condiciones de empleo, trabajo y vida del personal de enfermería. Ginebra, OIT. 1997.
- Artículo elaborado por : Carlos Edmundo Briseño , Alicia Ruth Fernández , Ramón Nicasio Herrera . "Riesgos ergonómicos "  
[www.portalesmedicos.com/./Riesgos-ergonomicos-en-el-personal-de-enfermeria.html](http://www.portalesmedicos.com/./Riesgos-ergonomicos-en-el-personal-de-enfermeria.html)
- Carlos Edmundo Briseño , Alicia Ruth Fernández , Ramón Nicasio Herrera "Estudio de Riesgos Ergonómicos y Satisfacción Laboral "  
Estudio tomado de la "Revista de Salud Pública." Volumen IX, Número1. 2005
- Carlos Edmundo Briseño | Publicado: 21/04/2006 " Enfermería , Medicina Laboral "  
( Portales Médicos )  
[www.portalesmedicos.com/publicaciones](http://www.portalesmedicos.com/publicaciones)
- Revista de enfermería . Memorias del 1º Congreso de profesionales de enfermería clínica y VII simposio : actualizaciones en enfermería . "Riesgos laborales en el ejercicio de al enfermería "
- Logros y Propuestas ( Prevención ) "Seguridad e Higiene Laboral para el Trabajador hospitalario " . Sindicato de Salud Pública de la Provincia de Bs As " . Cuadernillos desde N° 1 al 14 ( 1993 - 2000).
- Bartellini María ; Bovone Guillermo ; Cano Rubén . "Manual de residuos peligrosos " . Cámara e Instituciones de Diagnóstico Médico . Buenos Aires ( Argentina ) 1996 .
- Concientización de la higiene y seguridad del trabajo en hospitales  
[www.fisio-web.org/imagenes/publicaciones](http://www.fisio-web.org/imagenes/publicaciones)
- Introducción a la salud y seguridad laboral. Seguridad concepto  
[higieneysaludlaborales.blogspot.com/2007/02/seguridad-laboral](http://higieneysaludlaborales.blogspot.com/2007/02/seguridad-laboral)
- LEAR consultora de Seguridad. "Colores y señales de Seguridad"
- Señalética en establecimientos de salud . Normas IRAM 10005 ( Instituto Argentino de Racionalización de Materiales ) año 1995 . Colores y señales de seguridad 1º y 2º Parte .
- Desarrollo reglamentario . El Real Decreto 485/1997(R.D. 485), de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo , basado en la Ley 31/95, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales .
- ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN SOBRE RUIDO Y VIBRACIONES Federico Miyara .  
<https://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/legis.pdf>
- ( Riesgos físicos ) Riesgos en Centros hospitalarios.  
[www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org](http://www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org)
- ( Riesgos físicos ) Riesgos Higiénicos Hospitalarios Riesgos físicos .pdf  
[www.prevention-world.com](http://www.prevention-world.com) . Autor: Majitabarreno .La prevención de riesgos físicos.  
[www.slidershare.net/.../riesgos-fisicos](http://www.slidershare.net/.../riesgos-fisicos) .
- [www.ener-saga.com.co/ener-saga/imagenes/Seguridad%20Hospitales](http://www.ener-saga.com.co/ener-saga/imagenes/Seguridad%20Hospitales) . Artículo elaborado por Yuri Alexis Rizo Delgado. Ing. Electricista, Universidad del Valle, Postgrado en la PUJ.  
[www.ugt.es/companas/condiciones-de-trabajo-Condicion-termodigrometricas](http://www.ugt.es/companas/condiciones-de-trabajo-Condicion-termodigrometricas) (condiciones del medio físico )
- ( Riesgos Físicos ) José Luis Di Florio .Ingeniero- Argentino Concientización de la higiene y seguridad en el trabajo en Hospitales . [www.fisio-eb.org/imagenes/publicaciones](http://www.fisio-eb.org/imagenes/publicaciones)
- Medicina nuclear -Radiodiagnóstico [http://es.wikipedia.org/wiki/Medicina\\_nuclear](http://es.wikipedia.org/wiki/Medicina_nuclear)
- Fluoroscopia . " <http://es.texaschildrens.org/>
- Radiología . Tratamiento y detección enfermedades. Rayos X. Radiología terapéutica y diagnóstica. Radiólogos. Radioterapia . <http://html.rincondelvago.com/>
- ( Riesgos físicos ) Protección radiológica . <http://www.ladosis.com>
- ( Riesgos químicos ) Riesgos en Centros hospitalarios.  
[www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org](http://www.laboratorioandaluzdeenfermedadesprofesionales.org)

- (Riesgos Químicos) Concientización de la higiene y seguridad en el trabajo en Hospitales  
Autor: José Luis Di Florio . Ingeniero - Argentino [www.fisa-web.org/imagenes/publicaciones](http://www.fisa-web.org/imagenes/publicaciones)
- (Riesgos químicos) Riesgos Higiénicos Hospitalarios Riesgos físicos .pdf ( solo lectura)
- Medicina y Seguridad del Trabajo . ( Riesgos Químicos : Mercurio ) versión impresa ISSN 0465-546X . Susana Lastras González; Ignacio Sánchez-Arcilla; Marina Fernández  
Escribano; Magdalena Muedra Sánchez [www.scielo.isciii.es](http://www.scielo.isciii.es)
- <https://revistamedica.com/riesgos-quimicos-sector-sanitario/Portada> - Riesgos químicos en el sector sanitario-Incluido en la revista Ocronos. Vol. III, N° 2 - Junio 2020. Pág. Inicial: Vol. III,n°2:127-Autor principal (primer firmante): Nuria Huerta González  
Fecha recepción: 28 de mayo, 2020-Fecha aceptación: 6 de junio, 2020  
Ref.: Ocronos. 2020;3(2):127Autora: Nuria Huerta González
- [https://es.slideshare.net/lamescarlata/riesgo-quimico-32681928?next\\_slideshow=1](https://es.slideshare.net/lamescarlata/riesgo-quimico-32681928?next_slideshow=1)  
diapositivas ( power point)- imágenes riesgo químico- EDWIN ALBERTO CARMONA .
- <https://es.slideshare.net/edwinabedoya3/riesgos-quimicos-hospitalarios> -Power point-  
imágenes etiquetas en envases de sustancias químicas-RIESGOS QUIMICOS EDWIN ALBERTO CARMONA .
- <https://www.slideserve.com/renate/bioseguridad> power point
- [www.mailxmail.com/](http://www.mailxmail.com/) -/ Curso de esterilización - Definición de contaminación , sepsia y antisepsia .
- Alina Llop Hernández , Ma. Margarita Valdés-Dapena Vivanco, Jorge Luis Zuazo Silva .  
Microbiología y Parasitología Médicas (TOMO I, II III) . (En español) . Editorial Ciencias Medicas . 2001 . La Habana .
- Infecciones . capítulo 171. Biología de las enfermedades infecciosas .  
[www.msd.es/publicaciones/mmerck\\_hogar/sección\\_17](http://www.msd.es/publicaciones/mmerck_hogar/sección_17)
- Sistema inmunitario .Tema 17 (Barreras naturales del organismo.) Biología . Bachillerato .  
[www.iesbanaderos.org/html/departamentos/bio-geo/Apuntes/Bio/INICIO.htm](http://www.iesbanaderos.org/html/departamentos/bio-geo/Apuntes/Bio/INICIO.htm)
- Vacunación personal de Salud - Bibliografía Ministerio de Salud de la Nación, Dirección de Epidemiología. Resolución Ministerial nro. 506 de 2009.  
[www.slideshare.net/usapuka/vacunacion-personal-de-salud](http://www.slideshare.net/usapuka/vacunacion-personal-de-salud) .
- Ley 15.465 - Publicado en el Boletín Oficial del 23 de mayo de 1964.BUENOS AIRES .  
Reglamentado por el Decreto Nacional 3.640/64. Enfermedades de denuncia obligatoria  
• Dirección General de Salud Pública modificación de la lista establecida en la ley de Sanidad Nacional, de 1944. ( 15 nuevas enfermedades - 1982 )
- Principios de asepsia y antisepsia .Universidad de Valparaíso .Enfermería general .  
Elizabeth Cortez. <http://dpcenciaenenfermeria.blogspot.com/2008/05/apuntes-de-asepsia-y-antisepsia-2008.html>
- Ministerio de Salud de la Provincia de Bs As . LEY DE RESIDUOS PATOGENICOS N° 11.347 . DECRETO REGLAMENTARIO N° 450/94 - modificado por DECRETO 403/97 .  
LEY DE RESIDUOS PATOGENICOS N° 11.347 . Enero 2011  
<http://www.ms.gba.gov.ar/habilitaciones/Residuospatogenicos.htm>
- Tems /Residuos Hospitalarios /Salud sin daño /America latina- Guía para reducir su impacto en la salud y en el ambiente [http://www.noharm.org/salud\\_sin\\_danio/temas/residuos/](http://www.noharm.org/salud_sin_danio/temas/residuos/)
- Material aportado por la cátedra

**INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD**

**CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA**

**MATERIA: SALUD PUBLICA I**

**PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA I**

Introducción de la Salud Pública y Salud Mental. Evolución Histórica.

Aprovechamiento del fuego y del Agua, Primeras nociones de protección y de curación. La higiene como recurso de vida.

CICLO VERTICAL del agua dulce. HUMEDALES.

Concepto de Salud-Enfermedad, Perspectivas Culturales. Mitos, Supercherías, Creencias, Brujerías, Chamanes, Curanderos, Paes, Preexistencia de las perjudiciales y supersticiosas creencias en la actualidad, su "Reemplazo", por creencias de los que sale por internet, por lo que se dice en televisión y en radio. La sociedad como Sujeto-Objeto de tratamiento.

El derecho a la salud, como acceder a los planes de salud.

Concepto de Salud Mental. Qué es la mente. Qué es la Salud.

Papel de Estado, actividad y Actitud Privadas. Que es la obra social, que es la Asociación Prepagas, sus diferencias. Modelos Explicativos Salud-Enfermedad.

La Prevención, Educación, Vacunación y Falta de Vacunación. Vacunas, Educación y falta de Educación, Planes de Educación Sanitarias.

Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria, Recursos Científicos, Recursos Estatales. Método de los 3 (tres) QUE (Qué ocurre, Qué se debe hacer y Qué se puede hacer). Qué es la Cadena de Frio.

Concepto de Epidemia, Endemia, Pandemia. Enfermedades Sociales y de Sociedad. La Estadística, los Gráficos, la Representación de lo Investigado.

Fiebres Tropicales, Fiebres No Tropicales.

Los Procesos de Trabajo y su Impacto en la Salud. Trabajo Pesado, Trabajo Penos, Trabajo Peligros, Trabajo Insalubre. Enfermedades Profesionales.

Problemas de Salud, Nivel o Estado de Salud de la Población, Línea de Pobreza. Trabajo-Remuneración, Saberes-Remuneración.

Geografía, Ecología, Congelamiento, Permafrost, Inundaciones, Glaciación-Calentamiento Global, Desertificación Natural y Artificial, Meteorología, Movimiento de la tierra propios y en el espacio.

El Núcleo de la Epidemiología, El Nacimiento de la Epidemiología, Estadísticas y Gráficos. Mortalidad, su registro, Morbimortalidad.



JASTIN DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.P.S.D. Sede de Pasto

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Graficas útiles para los temas de salud. Representatividad de la realidad en estadísticas. Sanos y Enfermos. La salud Pública en la Argentina, en el concierto de las Naciones. Ubicación de la Argentina en el contexto mundial. Niveles de Salud Somáticas, Psicosomática, y de Salud Mental. Sistemas de Salud. El Sistema de Salud en la Argentina, puntos débiles en la protección de la salud. Fronteras Externas y Fronteras Internas, Contaminación y contagio.

Contagiosidad (Catching), Importancia de la higiene, Higiene Social, Higiene en Sociedad. Lavado de manos habitual social- Alcohol en gel, lavado de manos pre quirúrgico, Higiene corporal, Importancia del Jabón común.

Iluminación y Asoleamiento, las Radiaciones Solares, Radiaciones Cósmicas y Artificiales. Altura de la edificación, tamaño y relación espacial de ventanas, ventanales, puertas y mamparas. Asoleamiento de las Instituciones de Internación Públicas o Privadas, Asoleamiento de los suelos y pisos, Importancia de la proporción de césped en los pisos al aire libre, las Inundaciones por lluvia. INFESTACIÓN.

Los Servicios de Salud, Hospitales, Salitas, el CEMA (Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias).

Laboratorios de Análisis Clínicas, Análisis Industriales, Laboratorios de Óptica y Oftalmología apropiados al medio en el que se encuentran, Instituto MALBRAN.

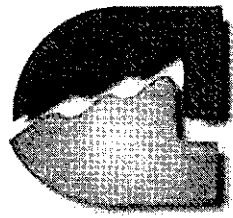
Las Noxas, lo Nocivo, Contaminantes, Contagiantes, Contagiadores, Lo contagioso, el Valor de la Higiene y la Observación Permanente.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena





UNIVERSIDAD DE ANCHORENA

VIRTUD EDUCATIVA EN UN SOLO LUGAR

# BIOLOGÍA HUMANA

**CARRERA: Tecnicatura Superior en  
Enfermería.**

SEBA...  
SECRETARÍA DE...  
INOS DE...  
horas

NIVEL SUPERIOR  
R. RENNA 4855, MAR...  
DIRECCIÓN DE...  
FCIA. VERNOS AÑOS

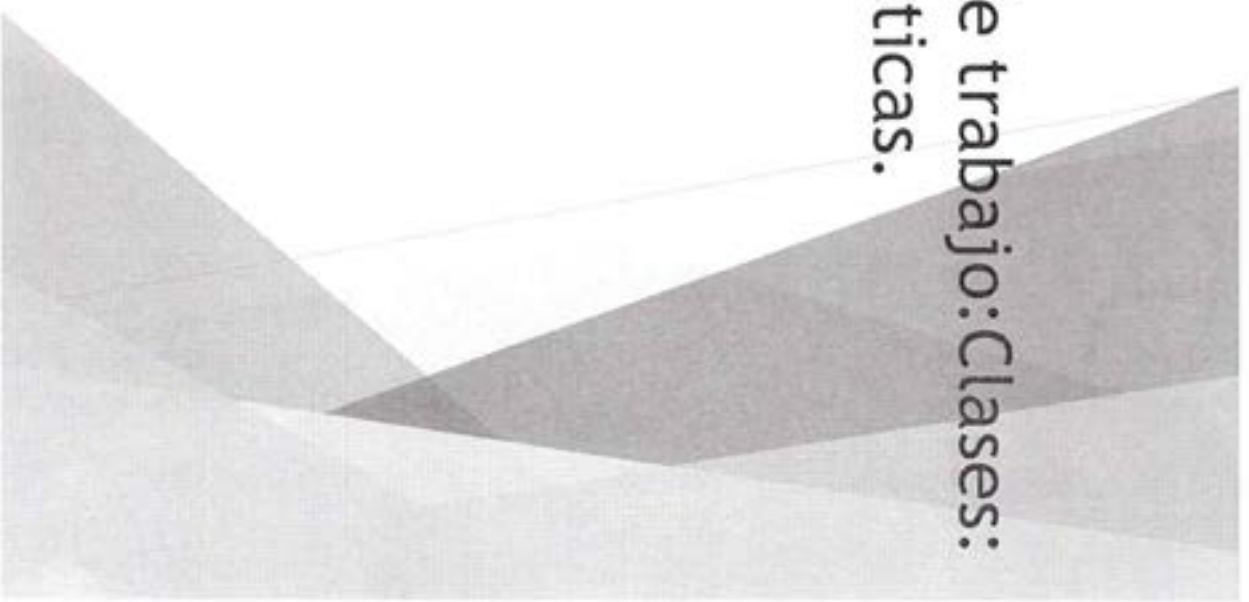
# BIOLOGÍA HUMANA

Metodología de trabajo: Clases:  
Teóricas -Prácticas.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



# **FUNCIONES:**

La finalidad de esta cátedra es introducir al alumno con un enfoque actual y sistematizados en el conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, reconociendo a las ciencias que los estudian como ciencias biológicas y recorriendo el camino de los niveles de organización del cuerpo humano, desde el químico y el celular, hasta el

TEL

SEBASTIÁN DEL PACHICO  
ESTABLO  
IS. P. D. 1105 D. 1105 D. 1105 D.

DIRECCION 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. PENNA 4856 - MAR DEL PLATA  
Distrito Gral. Pueyrredon  
Pcia. Buenos Aires

# EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- ▶ Conocimiento de los niveles de organización y de los procesos biológicos del cuerpo humano, considerado como un todo.
- ▶ Identificación de la homeostasis como principio integrados entre estructura y función del organismo.
- ▶ Interpretación de los fenómenos químicos y de los procesos de transformación que se producen en el organismo.
- ▶ Identificación de los sistemas de medición e interpretación de los fenómenos físicos.

ES COPIA DEL ORIGINAL

ES COPIA DEL ORIGINAL

## **ACTIVIDADES:**

- **Actividades para organizar y transformar información:** por medio de mapas conceptuales, resolución de problemas y guías.
- **Actividades para expresar información, como:** expresar resultados por escrito y entrega escrita de guías y trabajos prácticos.
- **Actividades para analizar e interpretar:** a través de la observación de videos, imágenes, diagramas, gráficos, etc., para su posterior trabajo escrito.
- **Aprendizaje individual y grupal:** por medio de trabajos, que les permitirá abordar los temas permitiendo su análisis e interpretación, de forma individual o en trabajo conjunto con sus compañeros.

# CONTENIDOS:

- ▶ Núcleo I: Introducción a la Biología.
- ▶ Núcleo II: Niveles de organización de los seres vivos.
- ▶ Núcleo III: Nivel de organización tisular, de órganos, aparatos y sistemas.
- ▶ NUCLEO IV: Introducción a la Física y Química general.

**I.S.F.D.**  
PINOS DE ANCHORENA  
DIEGUEZ Nº 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. PENARANDA - MAR DEL PLATA  
Dpto. de Educación  
Pcia. de Buenos Aires

▶ **NUCLEO V:** Introducción a la Bioquímica humana.

COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

ASISTENTE SOCIAL  
Dpto. de Educación  
Pcia. de Buenos Aires

# CONTENIDOS: Núcleo I: Introducción a la Biología.

- ▶ La naturaleza de la ciencia: la ciencia y los valores humanos de la ciencia como un proceso.
- ▶ El camino a la teoría de la evolución, principios unificadores de la biología moderna.
- ▶ Las formas de vida. Concepto de ciclo vital.
- ▶ Organización del cuerpo humano: el cuerpo como un todo, niveles de organización estructural, el proceso de la vida. Nivel de organización químico.

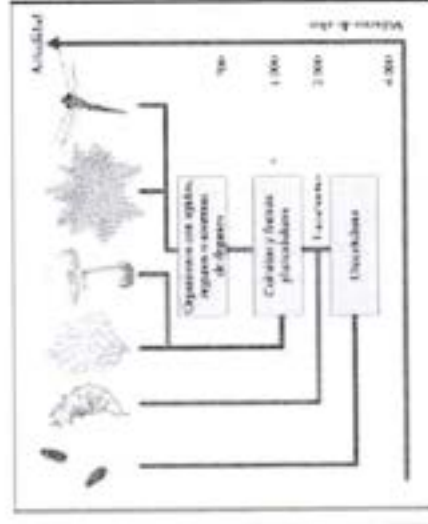


Gráfico que representa la evolución de especies desde la complejidad

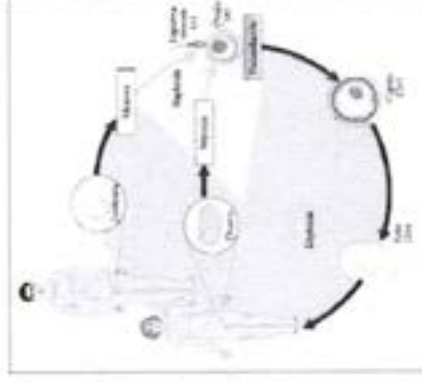
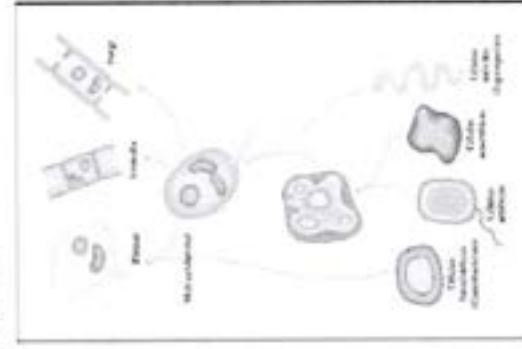


Diagrama que muestra la organización de la vida desde la célula hasta el organismo humano.



Introducción: el camino de la biología en la actualidad

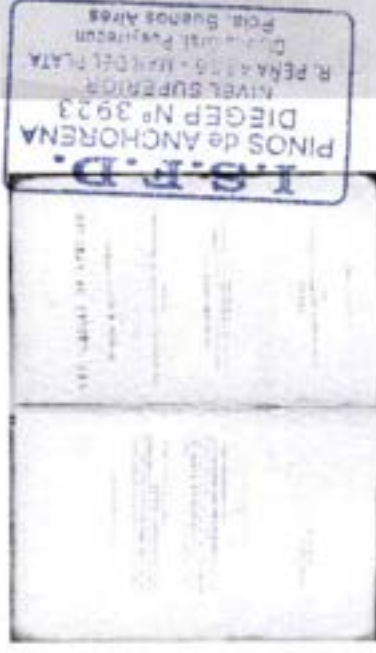


Fig. 1.1 EL ORIGEN DE LAS ESPECIES. El libro de Darwin de 1859 es el primer tratado de biología que plantea y desarrolla la teoría de la evolución. En él se propone un mecanismo de cambio de forma, especie y género de los organismos con el tiempo, basado en la selección natural y la herencia.



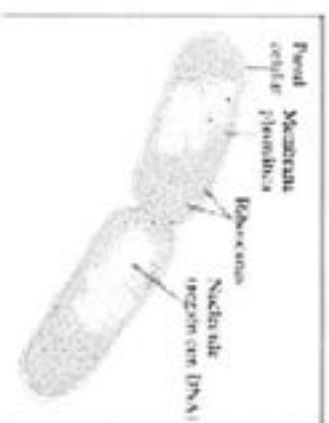
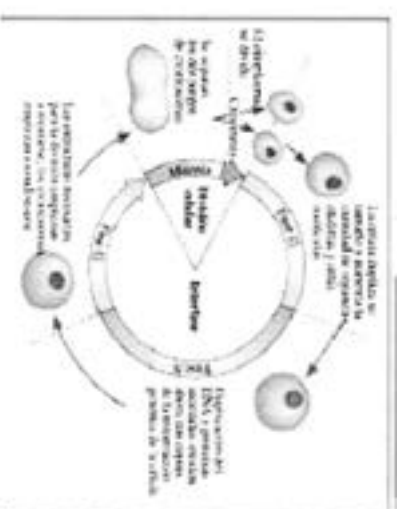
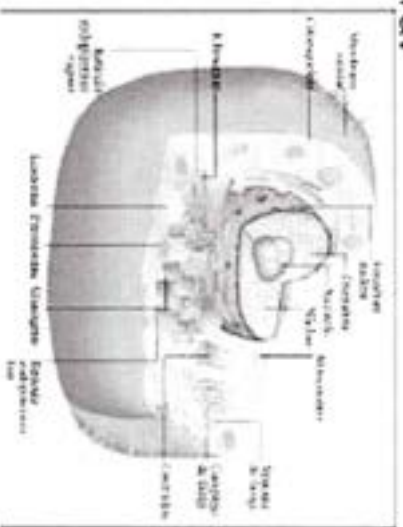
Fig. 1.2 CAMBIOS EN LA TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN. Los científicos Darwin, Mendel y Pasteur contribuyeron a la comprensión de la evolución de la vida. Darwin propuso la selección natural y la herencia, Mendel descubrió las leyes de la herencia y Pasteur demostró la teoría de la vida a partir de la vida.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN PACHICO ES.P.D. 100001 - Pasaje 100001

# CONTENIDOS: Núcleo I: Introducción a la Biología.

- ▶ Nivel de organización celular - biología celular: estructura, crecimiento y reproducción celular.
- ▶ División celular: ciclo celular. Mitosis. Citocinesis. Meiosis.
- ▶ Metabolismo celular: elementos de termodinámica y cinética bioquímica.
- ▶ Enzimas: concepto. Naturaleza química de las enzimas. Catálisis enzimática. Factores que modifican la actividad de las enzimas.
- ▶ Oxidaciones biológicas: el ATP. Oxidación y reducción. Cadena respiratoria. Fosforilación oxidativa.

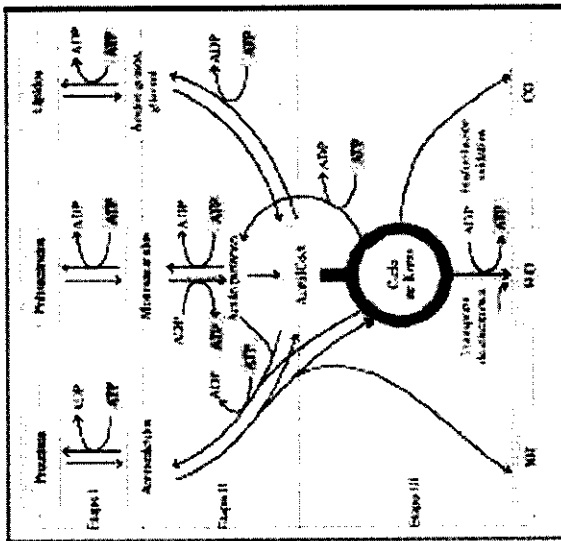




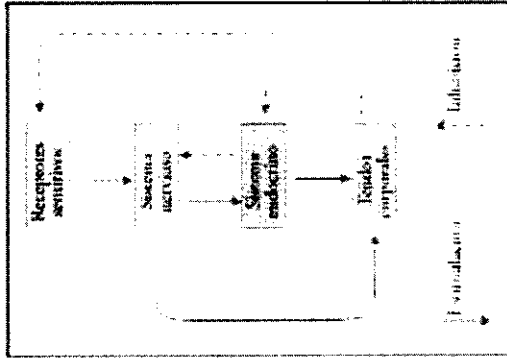
# CONTENIDOS: Núcleo II: Niveles de organización de los seres vivos.

Funciones del organismo.

Energía y metabolismo, integración y control homeostasis, y reproducción.



Vea procesos del metabolismo y metabolismo en la célula



Representación esquemática de la vía de control por retroalimentación que regula el ritmo cardíaco.

A FIEL ORIGINAL

SEBASTIÁN PACHECO  
SECRETARIO  
S.E. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
BOULEVARD DE LOS PATRIOTAS  
BOULEVARD DE LOS PATRIOTAS

# CONTENIDOS: NUCLEO III A: Nivel de organización tisular, de órganos, aparatos y sistemas.

- ▶ Situación anátomo-fisiológico en el cuerpo humano.
- ▶ Nociones básicas: cavidad del cuerpo, regiones, planos y secciones.

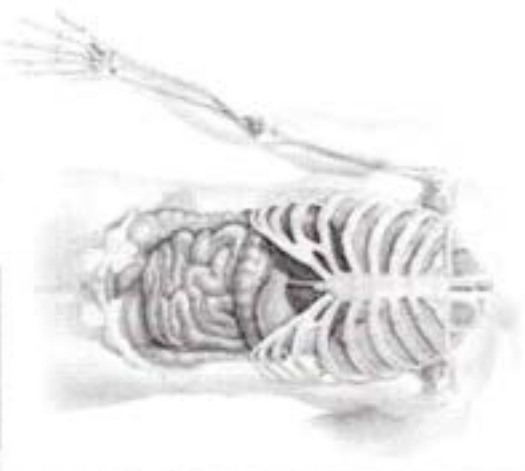
## Procesos biológicos del Cuerpo Humano:

Sostén y movimiento: sistema tegumentario, esquelético, articular y muscular.

Comunicación, control e integración: sistema nervioso, órganos de los sentidos, sistema endocrino.

Transporte y defensa: sangre y sistema inmunitario

## Primer Examen Parcial: Núcleos I, II y III A.

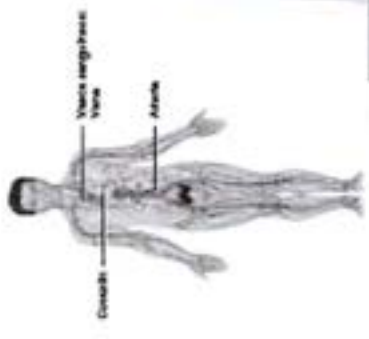
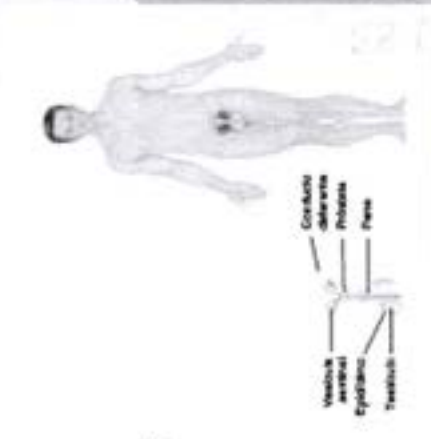
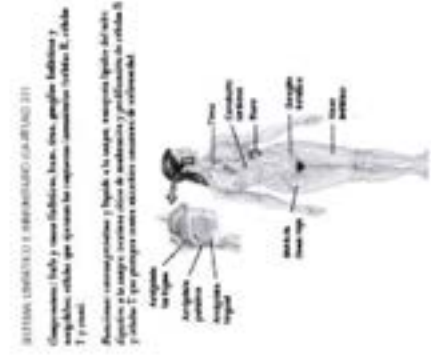


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESTUDIANTE: ANABEL RICHARDO  
CATEDRÁTICO: DR. JOSÉ CRISTÓBAL  
FECHA: 11/05/2024

# CONTENIDOS: NUCLEO III B: Nivel de organización tisular, de órganos, aparatos y sistemas.

- Mantenimiento del cuerpo humano: aparato cardiovascular, sistema linfático, digestión y excreción.
- Continuidad, reproducción, crecimiento y desarrollo.
- Homeostasis: compartimientos líquidos del organismo. Equilibrio hidroeléctrico y acido-base. Deshidratación. Cambios hemodinámicos.
- Manifestaciones clínicas. Introducción a los procesos normales y patológicos.



SEBASTIÁN DEL PACHICO  
L.S.F. INGENIEROS C.A. MEDICINA  
COPAFIEL

# CONTENIDOS: NUCLEO IV: Introducción a la Física y Química general.

Materia. Sistemas. Energía.

Atomicidad y formulas: elementos químicos y

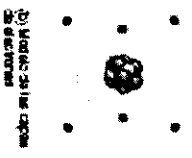
Formulas.

Conceptos básicos de la física: generalidades de la física.

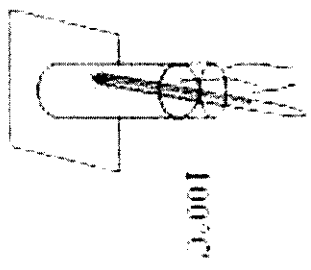
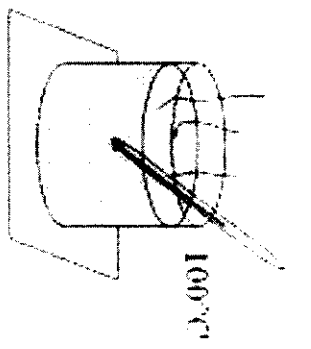
Materia. Cuerpo. Unidades de medida.

Calor: fuentes, medidas, temperatura. Acción del calor en los cambios de estado.

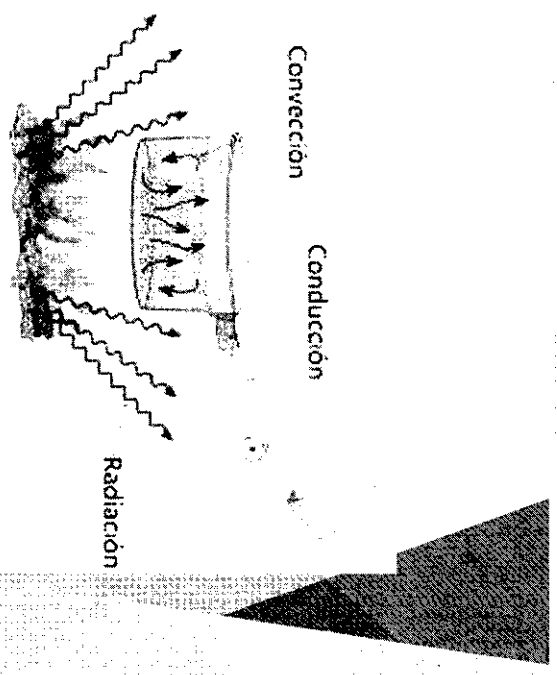
- Protones (p<sup>+</sup>)
  - Neutrones (n<sup>0</sup>)
  - Electrones (e<sup>-</sup>)
- Hidrógeno



3) Modelo de los electrones de hidrógeno



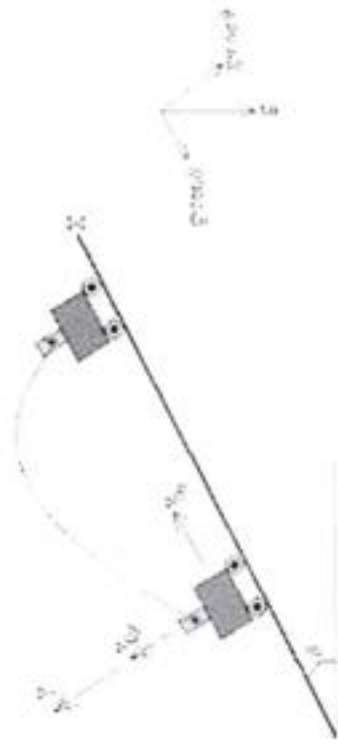
Misma temperatura, distinta cantidad de calor



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

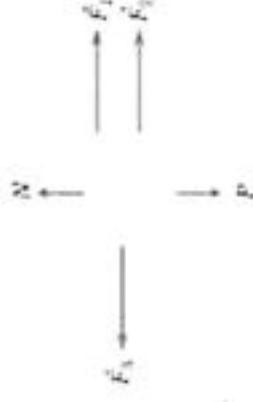
# CONTENIDOS: NUCLEO IV: Introducción a la Física y Química general.

- ▶ Estática: concepto de masa, fuerza y peso. Principios de hidrostática. Acción de la presión en los cambios de estado.
- ▶ El movimiento. Rapidez, velocidad, aceleración.
- ▶ Leyes de Newton. Gravedad y distancia.
- ▶ Energía y Trabajo: energía mecánica. Potencial y cinética.
- ▶ Vibraciones, sonido, luz y ondas.



## Primera Condición de Equilibrio

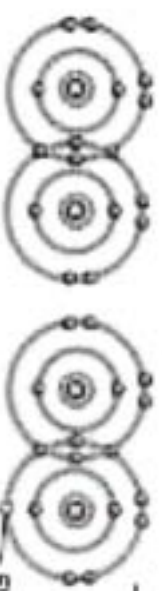
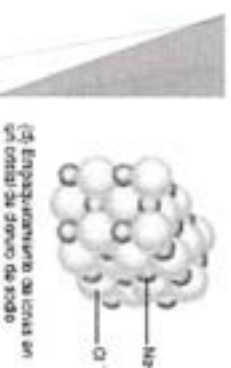
### Estática



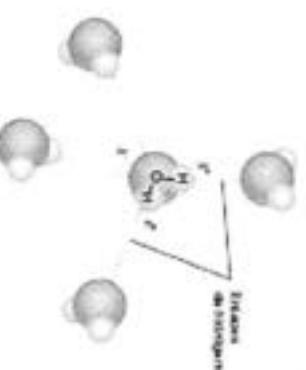
# CONTENIDOS: NUCLEO V: Introducción a la Bioquímica humana.

- ▶ Generalidades. Funciones orgánicas y su clasificación.
- ▶ Niveles de organización química: elementos, moléculas y compuestos. Enlaces químicos. Funciones y ecuaciones químicas.
- ▶ Química inorgánica: concepto. Agua. Soluciones y titulaciones. Osmolaridad de los líquidos. Hidrodinámica. Ácidos, bases y sales.
- ▶ Química orgánica: carbohidratos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos.

Segundo Examen Parcial: Núcleos III B, IV Y V.



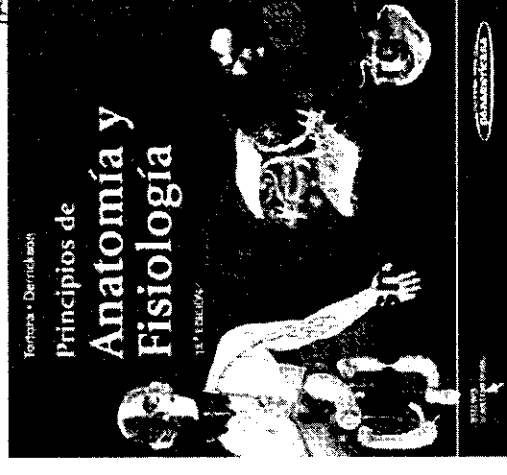
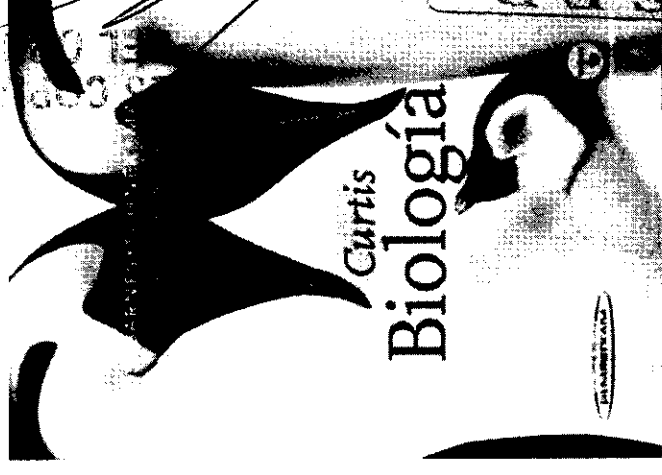
(a) Molécula de oxígeno ( $O_2$ ) (b) Radical libre superóxido ( $O_2^-$ )



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

# BIBLIOGRAFIA:

- Chang, R. (2006). Principios esenciales de química general, Raymond Chang. McGraw Hill. Madrid. ES.
- Curtis, H., & Schneek, A. (2008). Curtis. biologia. Ed. Médica Panamericana.
- Fernández Cirelli, A., Deluca, M. E., & Du Mortier, C. (2005). Aprendiendo química orgánica. Eudeba.
- Luiz, J., & Jose, C. Histologia basica. texto y atlas (No. JUN).
- Nelson, D. L., & Cox, M. M. (2015). Lehninger: principios de bioquímica.
- Sears, F. W., Zemansky, M. W., & Almarza, A. Y. (1957). Física general. Aguilar.
- Tortora, G. J., Derrickson, B., Tzal, K., de los Ángeles Gutiérrez, M., & Klain, D. (2002). Principios de anatomía y fisiología (Vol. 7). OXFORD University press.
- Tortora, G. J., Funke, B. R., & Case, C. L. (2007). Introducción a la microbiología. Ed. Médica Panamericana.



SEBASTIÁN SCHNEEK  
SECRETARIO  
I.S.F. Pinos de Anchoarena

PINOS DE ANCHOARENA  
DIEGEP N° 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R.FEN. 4836. MAR DEL PLATA  
DISTRITO 974. FERRILLUCUN  
Pcia. Buenos Aires

# EVALUACION:

- ▶ El alumno acreditara sus saberes mediante dos exámenes parciales escritos:
- ▶ Primer parcial: temas dados en los núcleos I, II y III A.
- ▶ Segundo parcial: temas dados en núcleo III B, IV y V.
- ▶ Con sus respectivos recuperatorios.
- ▶ Se evaluarán todos los contenidos, adecuándose a la bibliografía.
- ▶ Los exámenes parciales, serán de carácter individual y escrito, bajo la modalidad de cuestionario, múltiple choice, resolución de problemas y/o a desarrollar.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# EVALUACION:

- Los núcleos se evaluarán mediante escrito en formato presencial según lo dispuesto por la institución dentro del marco correspondiente en relación a la pandemia por Covid-19.
- El alumno debe obtener una calificación de forma cuantitativa (mayor a cuatro para aprobar la materia, equivalente al 60%) en cada una de las instancias. Teniendo como requisitos de regularidad una asistencia del 60%.
- Debiendo presentarse a examen final en el mes de diciembre-marzo.
- Examen final, modalidad: individual oral.

ORIGINAL

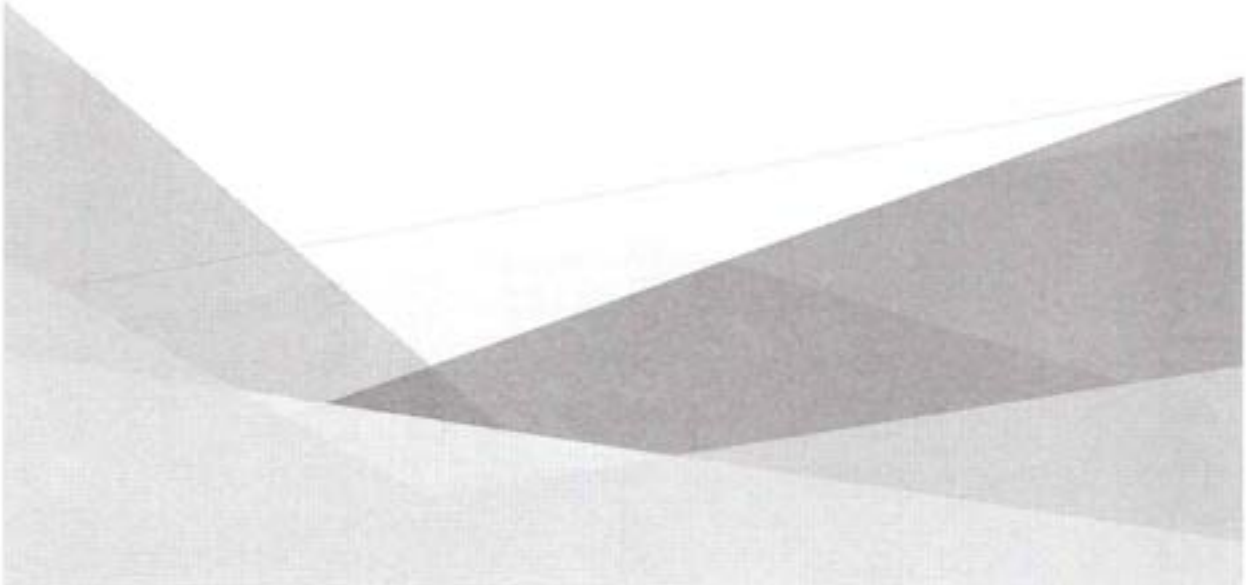
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIEGEP N° 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. PEÑA 4856 - MAR DEL PLATA  
Distrito Gral. Riquelme  
Pcia. Buenos Aires

I.S.F.D.  
PINOS DE ANCHOENA  
DISEÑO No. 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. PEÑA ARS - MAR DEL PLATA  
Dpto. del Buzos Aires  
C.P. Buenos Aires

JUAN ARTEL PACHECO  
SECRETARIO  
C.P. Pinos de Anchoena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



# CONTRATO PEDAGÓGICO:



# CONTRATO PEDAGÓGICO:

- ▶ Compromisos de convivencia:
  - ▶ Del docente
    - Coordinar con responsabilidad y equidad las actividades en cada clase presencial.
    - Cumplir en todo momento con rol docente procurando que los alumnos logren los aprendizajes planificados para el curso.
    - Utilizar diferentes recursos y estrategias didácticas que favorezcan el aprendizaje significativo.
    - Informar los criterios que se aplicarán para la evaluación de conocimientos, actividades y producciones.
    - Notificar a los alumnos con la debida anticipación las fechas de evaluación y las fechas de entrega de los trabajos prácticos.
  - Hacer la devolución de los trabajos y evaluaciones corregidos en tiempo acordado y, de ser necesario, con las explicaciones que correspondan.
- Recibir sugerencias sobre inquietudes planteadas por el grupo y evaluar su consideración.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
ARIEL PACHECO  
SECRETARIO

# CONTRATO PEDAGÓGICO:

De los alumnos

- Respetar las indicaciones del docente como coordinador de las actividades en las clases
- Tener presente durante la clase los materiales para trabajos prácticos y material de lectura
- Participar en las clases y realizar las tareas correspondientes siempre aplicando su mejor esfuerzo
- En caso de ausencia a una clase, informarse para registrar lo realizado y cumplir con las tareas asignadas.
- Los alumnos deberán tener el 60% de asistencia presencial para la aprobación de la materia.
- Ser originales y honestos en sus producciones, quedando totalmente prohibida la copia textual de trabajos científicos, páginas web u otros formatos.

## ▫ Evaluación

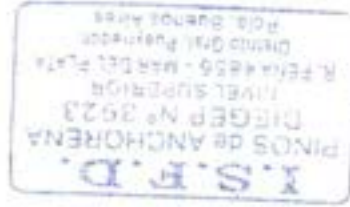
El alumno acreditara sus saberes mediante dos exámenes parciales escritos e individuales, debiendo obtener una calificación de forma cuantitativa (mayor a cuatro para aprobar la materia) en cada una de las instancias. O sus respectivos recuperatorio.

Y rendirá un examen final individual oral.

▫

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
ES. Nº 15.000.000



## ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

**INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD**  
**TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA**  
**MATERIA: Fundamentos del Cuidado**

**Unidad I: Proceso Histórico de la Construcción Disciplinar:** Evolución histórica de la Enfermería a nivel mundial y nacional. Corrientes actuales del pensamiento enfermera. Modelos, teorías. Principales corrientes del pensamiento enfermero. Nuevas corrientes de pensamiento como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera

**Unidad II: Situación actual de la enfermería:** situación en la Provincia de Buenos Aires, en el país y en el mundo. La globalización y su impacto en la profesión. La enfermería como disciplina. Concepto y características del ejercicio profesional. Imaginario social. Funciones y rol de enfermería como integrante del equipo de salud. Distintos Paradigmas en salud. La enfermería y sus asociaciones profesionales.

**Unidad III: Marco Conceptual y Metodológico de la Práctica de Enfermería:** El objeto de conocimiento de la enfermería: El Cuidado humano: concepto, tipos. El Sujeto de cuidado: persona, familia y comunidad. Las necesidades humanas y su jerarquización Necesidad y Problema. Necesidad sentida.

**Unidad IV: Introducción al Proceso de Atención de Enfermería:** concepto, características, importancia, evolución histórica, etapas. Visión crítica del proceso de atención. Anamnesis de enfermería.

Valoración de los datos. Datos; clasificación, fuente. Recolección, selección, priorización, interpretación y análisis de los datos. Dato problema. La valoración clínica: criterios de valoración. Métodos de recolección de datos: observación, entrevista, examen físico funcional, pruebas diagnósticas y exámenes complementarios. Procedimientos y técnicas básicas de enfermería. Registros de Enfermería. Uso e implicancia jurídico-legales.

## Temario

**Bloque 1 Enfermería en la comunidad.** Conceptualización de comunidad, tipos, culturas, organización económica y política. Redes sociales. Conceptualización de la práctica frente a las problemáticas comunitarias. La salud comunitaria y su significado para la enfermería. Grupos vulnerables. Pobreza: impacto en la situación de la salud en la comunidad. Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, a personas, familias y grupos vulnerables.

**Bloque 2 Atención primaria de la salud como estrategia de atención de la salud.** El proceso de del cuidado de enfermería en la comunidad a las personas, familias y grupos vulnerables o en situaciones de riesgo sanitario. Los modelos de "cura" en las prácticas sociales. Estilos de vida saludable. Medicina popular y prácticas alternativas en salud. Diagnóstico comunitario, determinación de necesidades. La participación comunitaria en los procesos de identificación de necesidades de salud, abordaje intersectorial e interdisciplinar. Redes sociales. Atención domiciliaria. Internación domiciliaria. La visita de enfermería, la consulta y prescripción. Auto cuidado. Estrategias de educación para la promoción del cuidado. **Bloque 3 Sociedad, comunidad y familia.** Nuevas configuraciones familiares. La familia en el cuidado de todos sus integrantes en las distintas etapas del ciclo vital. Familia, trabajo y salud mental. Familia y Violencia.

**Bloque 4 Salud y género.** Salud sexual y reproductiva. La situación en la Argentina y la región. El derecho a la procreación. Planificación familiar. Aspectos ético-legales. Grupos de riesgo en salud reproductiva. Cobertura y servicios de atención. Planes y programas.



SEBASTIÁN PACHECO  
CARRERA DE ENFERMERIA  
I.S.P.S. Pinos de Salud

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

**Bloque 5 Embarazo y familia.** Embarazo, parto y puerperio. Adolescencia y embarazo. Alteraciones en el embarazo. Aspectos fisiológicos, psicológicos y socio culturales del embarazo parto y puerperio. Normas de atención. Lactancia materna. La alimentación de la embarazada y que lacta. Construcción del vínculo madre - hijo. Recién nacido y primer año de vida. Cuidados integrales de enfermería. Plan ampliado de inmunización. Prevención de accidentes. Controles de salud. Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, parto, puerperio, período intergenésico, menopausia y andropausia. Planificación familiar.

**Bloque 6 Salud Integral del niño y el adolescente.** Situación de salud del niño y de los adolescentes en el país y la región. Perfil de salud. Aspectos fisiológicos, psicológicos y socio culturales del niño y el adolescente. Factores intervinientes y condicionantes en el crecimiento, la maduración y el desarrollo. Indicadores de desarrollo. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad física. Derechos y necesidades especiales del niño. Intervenciones de enfermería para la promoción y prevención de la enfermedad. Enfermedades infectocontagiosas frecuentes en la infancia. Atención domiciliaria. El cuerpo y el desarrollo sexual. Rastreo de patologías génito mamarias. La cultura adolescente y los grupos. Identidad.

**Bloque 7 Salud Integral del Adulto y el Adulto Mayor.** Perfil de salud de los adultos y adultos mayores. Autocuidado de la salud. El cuidado de Enfermería de las personas adultas y adultas mayores en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación. Atención domiciliaria. Aspectos fisiológicos, psicológicos y socio culturales del adulto y adulto mayor. Implicancias complejas del envejecer en la sociedad actual. Políticas actuales. El adulto mayor institucionalizado. Derechos del adulto mayor. Enfermedades más frecuentes en la adultez y la senescencia. Educación al sujeto y la familia.



SEBASTIÁN PAQUET  
SECRETARIO  
LES PUEBLOS DE LA SIERRA

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CARRERA: Tecnicatura Superior de Enfermería

ESPACIO CURRICULAR: Practica Profesionalizante I

## “Propuesta pedagógica”

CURSO: Primer Año

CANTIDAD DE HORAS TOTALES: 256 horas  
PROFESOR/A: Lic. Alonso Cintia



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN J. PACHICO  
PROFESOR/A  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena

## Índice

Función de la cátedra.....	3
Fundamentación.....	3
Expectativas de logro.....	3
Propósito del docente.....	4
Enquadre metodológico.....	4
Recursos.....	5
Contenidos	
Núcleo Problemático: Proceso Histórico de la Construcción Disciplinar.....	6
Núcleo Problemático Situación actual de la enfermería.....	6
Núcleo problemático Marco Conceptual y Metodológico de la Práctica de Enfermería.....	6
Núcleo Problemático Introducción al Proceso de Atención de Enfermería.....	6
Bibliografía.....	7
Presupuesto de tiempo.....	8
Articulación con el espacio de la practica.....	8
Evaluación.....	8

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SECRETARÍA DEL PACHTICO  
SECRETARÍO  
I.S.F.O. - Tucumán

## 2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Las variaciones producidas en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial, tecnológica y de servicios. Por medio de la ley de Educación Técnico Profesional N°26058, establece en sus diferentes artículos pautas como promover en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.

La curricula que decreta el ministerio de educación tiene marcos de normativas y legales menciona establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, poniendo énfasis en la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socioeconómico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior pone de manifiesto el sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana.

Las tareas que realizará la asignatura para obtener sus propósitos son orientadas en la búsqueda de la obtención de un criterio propio del profesional enfermero, así como la realización de procedimientos básico de enfermería.

## 3.-FUNDAMENTACIÓN

En el espacio de la practica profesionalizante, un lugar en el cual se implementan contenidos teóricos articula otros y a su vez se consolidan, asimilan nuevos conocimientos para el ser profesional enfermero.

Hay una relación muy estrecha entre la teoría y la práctica, ambas se interrelacionan en esta materia, en este módulo se encontrará los problemas y soluciones más habituales en la práctica, así como la realidades socioeconómicas y culturales del sujeto de atención.

La carga horaria permite al estudiante afianzarse con la organización de un sistema en salud pública, las diferentes tareas de un servicio y con los procedimientos básicos de un profesional enfermero.

Tenemos diferentes campos de especialización:

El campo de formación general, destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

El campo de formación de fundamento, dedicado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



EBASTIÁN DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

El campo de formación específica, destinado a abordar los saberes propios de cada campo profesional.

El campo de formación de la práctica profesionalizante, dedicado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descritos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo, durante todo el trayecto formativo y con una intervención intensiva e integrada final.

#### 4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

##### Objetivos

- Conocer los diferentes conceptos básicos de la valoración del sujeto de atención
- Describir los procedimientos básicos, toma de signos vitales, utilización de mecánica corporal, curaciones de heridas, normas de bioseguridad
- Reconocer signos, pautas de alarma del sujeto de atención

#### 5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Brindar información del cuidado como objeto central de las prácticas de enfermería, así también las teorías de recolección de datos demostrando las habilidades para el cuidado de las personas adultas, niños y adolescente y, por último, acompañar en el espacio de práctica profesional de enfermería en el complejo institucional e interdisciplina de la salud.

#### 6. ENCUADRE METODOLÓGICO

La carga horaria de las clases teórica-prácticas, que se divide en dos días de seis horas cada una; en una semana, dicho esto el desarrollo de las clases se dará al comenzar a indagar o reconocer los saberes previos que tiene del tema dependiendo del cronograma, dando le este un punto de partida al docente con respecto al conocimiento que trae el estudiante. Las clases se desarrollaran de diversas maneras en forma de taller, lectura comprensiva, trabajos grupales, presentación de power point, charlas debate, investigación con exposiciones de estas, demostraciones de procedimientos o técnicas iniciales en gabinete.

Al terminar cada clase, como cierre de esta se despejarán dudas que surgieron, exponer experiencias previas sobre el contenido del día y por último evaluar la jornada.

La implementación de los conocimientos en el área institucional, con el acompañamiento del estudiante antes todas intervenciones realizadas con el paciente.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

4

DR. ANARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
C.M. Pisco - Barranquilla

## 7. RECURSOS

Desde la resolución académica, se contará con clases teóricas y otras prácticas que deben desarrollarse en un gabinete, el cual debe contar con los insumos para la primera experiencia, situación de caso y así como resolver la problemática.

### Recursos e insumos didácticos

- Aula:
  - ↓ Pizarrón, tiza o fibron
  - ↓ Mesas
  - ↓ Sillas
  - ↓ Proyector, pantalla y notebook
- Recursos para dar clases:
  - ↓ Silla de ruedas
  - ↓ Camilla
  - ↓ Tensiómetro
  - ↓ Estetoscopio
  - ↓ Termómetro
  - ↓ Reloj con segundero
  - ↓ Ropa de cama
  - ↓ Guantes descartables, estériles
  - ↓ Bandeja
  - ↓ Chata, papagayo
  - ↓ Descartador
  - ↓ Historia clínica
  - ↓ Hoja de evolución de enfermería.

## 8. CONTENIDOS

***¿En la práctica profesional es importante realizar una recolección de datos del sujeto de atención y entorno?***

***La Práctica de Enfermería:(unidad)***

- ❖ Su relación con los sujetos de cuidados, y con el contexto socio-sanitario. Aproximación exploratoria al sistema de salud.
- ❖ Reconocimiento y análisis de las dimensiones del contexto socio-cultural que influyen en el proceso salud-enfermedad- atención-cuidado.
- ❖ Observación de la práctica de enfermería en los diversos ámbitos de intervención.
- ❖ Atención Integral de Enfermería de la Salud Materno Infantil, del Adolescente, del Adulto y del Adulto Mayor.
- ❖ Prácticas asistidas y supervisadas: Cuidados de enfermería vinculadas a la salud de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. Asistencia al recién nacido. Controles del niño en el primer año de vida. Cuidados integrales al adolescente. Aproximación a los cuidados generales de salud del Adulto y del Adulto Mayor.
- ❖ Programa Amplio de Inmunizaciones
- ❖ Práctica de enfermería en los servicios de salud de primer y segundo nivel de atención.



SEBASTIÁN DEL RACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

5

**Núcleo problemático:**

**¿En la práctica profesional porque es importante la valoración del sujeto de atención?**

**Valoración del sujeto de atención: (unidad)**

- ❖ Teorías, modelos de organización de datos.
- ❖ Valoración por Patrones de Gordon
- ❖ Valoración del sujeto de atención adulto sano, obstétrico, adolescente y niño.
- ❖ Parámetros normales del sujeto de atención antes mencionados.
- ❖ Parámetros anormales del sujeto de atención.
- ❖ Examen físico: definición, técnicas, métodos pautas de alarma.

**Núcleo problemático**

**¿En la práctica cotidiana es esencial conocer el cómo y por qué de los procedimientos básicos de enfermería?**

**Procedimientos y técnicas básicas de enfermería (unidad)**

- ❖ Lavado de manos: Tipos. Técnica.
- ❖ Normas de Bioseguridad: Manejo de elementos contaminados y residuos. Acondicionamiento de materiales y equipos. Preparación del sujeto para pruebas diagnósticas.
- ❖ Higiene y confort: Observación y control de la alimentación, higiene, confort, movilización y eliminación.
- ❖ Control de signos vitales.
- ❖ Unidad del paciente: Cama: elementos, armado y tipos. Arreglo de la unidad. Colocación de chata u orinal. Cuidados de la piel en puntos de presión. Cambios posturales. Elementos de apoyo, recuperación y protección.
- ❖ Mecánica corporal. Curaciones simples. Medidas de recreación, reposo y sueño. Traslado acompañado
- ❖ Informes y Registros: Observación de la evolución del sujeto cuidado. Admisión, internación y egreso. Apoyo emocional e información a la persona y a la familia
- ❖ Inmunizaciones.
- ❖ Procedimientos terapéuticos y cuidados mínimos de enfermería.

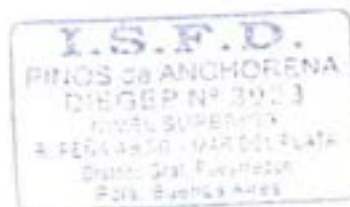
**Núcleo problemático**

**¿El profesional enfermero debe tener conocimientos de reanimación cardio-pulmonar?**

**Primeros auxilios (unidad)**

- ❖ Técnicas Básicas de Primeros Auxilios.
- ❖ RCP - Reanimación Cardio-Pulmonar Básica.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SECRETARÍA  
SECRETARÍA  
I.S.F.D. Pcia. de Buenos Aires

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Obligatoria:

- ↓ Games María Inés, Gonzales Mónica.\* Manual de procedimientos básicos de enfermería\*. 1ra Ed. actualizada, Edit. Akadia, 2007.
- ↓ Kosier y Erb, "Fundamentos de enfermería". Conceptos, proceso y prácticas, Vol. 1 y 2, 8va Ed. Edit. Pearson Educación S.A., 2008.
- ↓ DU GAS, Beverly-"Tratado de Enfermería Practica", 4ta. Ed. Edit. Interamericana, México, 2010

### Bibliografía complementaria:

- ↓ Ricci, María Teresa.\* Herramientas teóricas-prácticas para el ejercicio de la enfermería\*. 1ra Ed. Editorial El Uapiti 2007.
- ↓ Mosby. "Diccionario de medicina" Edit. Grupo Océano, España (Barcelona), 2008.
- ↓ Duarte Santiago Jorge. "El acto de cuidar" 1ra ed. Editorial El Uapiti.
- ↓ Whaley & Wong, "Enfermería pediátrica", 4ta. Ed., Edit. Mosby-Doyma S.A., 1995.
- ↓ Océano /Centrum. Enciclopedia de la enfermería. Edición original Grupo editorial Oceano (España)

## 10. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Núcleo	Tiempo
La Práctica de Enfermería	Semanas 7
Valoración General del Sujeto de Atención	Semanas 7
Primer examen	
Examen físico	Semanas 4
Procedimientos y técnicas básicas de Enfermería	Semanas 6
Primeros auxilios	Semanas 3
Segundo examen	
Cierre de la asignatura	

## 11. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL



SEBASTIÁN DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

La asignatura es la base de la pirámide para las demás practicas profesionalizantes en ella reconocerán las primeras experiencias con el ámbito institucional, así como con el sujeto del cuidado, entorno, familia y la comunidad. Desarrollaran el proceso de atención de enfermería, obteniendo al finalizar el ciclo lectivo de corriente año. Les permitirá reconocer las intervenciones autónomas, como interdisciplinarias que son del rol enfermero.

## 12. EVALUACIÓN

Durante el primer año, los estudiantes realizaran numerosos procedimientos, que irán de manera progresiva, siendo evaluados de varias formas por la observación, la resolución de situaciones cotidianas del profesional enfermero, se evaluara por dos instancias escritas con su respectiva instancia de recuperatorio, de esta manera se accede a la instancia final, una vez aprobada se aprobara la asignatura.

En el ámbito institucional se utilizará una planilla, con las acciones que deben efectuar los estudiantes de este nivel de formación. Mediante esta planilla se valorará los contenidos de la catedra

Planilla de evaluación:

Procedimientos	No logrado	En proceso	Logrado
Arreglo de la unidad del paciente			
Higiene perineal			
Baño en cama			
Baño en ducha			
Colocación de chata			
Colocación de orinal			
Control de peso			
Control de talla			
Curación plana			
Ejercicios de respiración			
Lavado de mano			
Movimientos del paciente de camilla a la cama			
Movimientos del paciente de la silla a la cama			
Traslado del paciente en silla o camilla			
Vendajes simples			
Control de signos vitales			
Valoración de paciente			
Higiene corporal			
Higiene bucal			
Técnicas de contención			
Escucha activa			
Entrevista			
Valoración			
Examen físico			

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

8



SECRETARIO ARIEL PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena



Con la implementación de la guía de valoración, la presentación del paciente y su examen físico correspondiente, uno como docente puede evaluar si se realiza una buena recolección de datos si se aprendió a observar, realizar una anamnesis completa y con una visión holística del paciente.

La evaluación de la materia se realizará dos parciales con sus respectivos recuperatorios (1), el primero parcial será al finalizar los talleres con metodología escrita y el segundo al finalizar la práctica profesional (verbal y observación de práctica de lo aprendido).

Para dar por aprobada la materia se debe tener eximidos ambos parciales con cuatro o más, pasando a la instancia final que consistía en un examen teórico-práctico sobre los temas dados.

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

### Bibliografía del Docente:

- ↘ Equipo Regional de capacitación Lic. Ruiz Duhalde Mariel y Lic. Lucifora Silvia. "Modulo 7: Estrategias didácticas, Núcleo 1/ Estrategias de problematización inicial". Módulo de compilación bibliográfica y guía de estudio. 2012.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN DEL RACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena

## INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD

### CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA

- ESPACIO CURRICULAR: Comunicación en ciencias de la salud
- CURSO: 2º Año
- CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2

#### FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Será función de la cátedra otorgar las habilidades y competencias necesarias para favorecer una interacción eficaz entre el personal de enfermería y el paciente. Se busca la utilización de técnicas por parte del alumno para una eficaz comunicación y trabajo colaborativo en el proceso de "salud-enfermedad" estableciendo una relación que reduzca la incertidumbre por parte del paciente generando un clima de bienestar, apoyo y comodidad pudiendo lograr una empatía con el paciente y el equipo de trabajo.

#### FUNDAMENTACIÓN

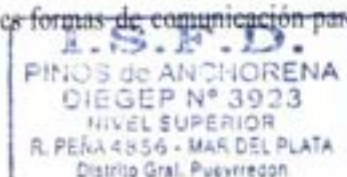
La enfermería es una profesión y una disciplina de carácter social cuyos sujetos de atención son las personas, la familia y la comunidad.

En esta profesión la comunicación es clave en todo el proceso de atención de la salud, generando un trato más humanitario que propicie una mayor confianza en la relación "profesional-paciente"

#### EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al cabo de este cuatrimestre se espera que los alumnos logren:

- Utilizar las técnicas de comunicación para una eficaz atención en el proceso salud-enfermedad
- Identificar las diferentes formas de comunicación para aproximarse al paciente y su familia



SEBASTIAN A. ...  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

- Lograr una escucha activa para favorecer la relación con su paciente
- Desarrollar habilidades prácticas para una comunicación terapéutica eficaz

### ENCUADRE METODOLÓGICO

Se propone una modalidad de trabajo basada en:

- . El análisis teórico.
  - La confrontación con la realidad (análisis de casos).
  - Las discusiones impales.
- . La realización de trabajos prácticos escritos y de exposición oral.

### RECURSOS

Se promoverá el aprendizaje a través de los siguientes recursos:

- . Pedagógicos: Clases expositivas, grupos de discusión, análisis de bibliografía, trabajos prácticos.
- . Materiales: Pizarrón, filminas, películas, artículos de divulgación científica.

### CONTENIDOS

#### **UNIDAD 1**

##### *¿Quo es la coinnnicaciãnf*

La comunicación. Concepto, características. Comunicación verbal y no verbal  
Modelos de Comunicación. Elemental del proceso de comunicación  
Importancia de la comunicación según sus ámbitos y fines

#### **UNIDAD 2**

##### *La conuinicación en el ómbito sanifano*

Importancia de la comunicación en el marco sanitario de salud. La comunicación como marco para observar, comprender y percibir el proceso de trabajo. Comprensión del proceso de comunicación, detección de problemas y análisis de los mismos.

#### **UNIDAD 3**

##### *La comunicación en el rel del en Termero*

Propósitos y características de la comunicación del profesional de la salud. Relación enfermero paciente y equipo familia, comunidad y sociedad. La entrevista, tipos. El endermnero como comunicador de la salud. Los dispositivos de comunicación oral y escrita. Modalidades de comunicación científica.

#### Presupuesto de Tiempo

Las clases se dictarán semanalmente, los días jueves en dos horas. Los contenidos



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

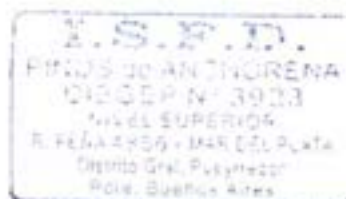
SECRETARÍO ARIEL RACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Plata

son divididos en tres unidades temáticas. Se tomará dos parciales y de la aprobación de la materia se pasará a la instancia de final que será oral.

### EVALUACIÓN

La evaluación será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, a través de:

- . Participación oral
- . Corrección de actividades
- . Trabajos prácticos
- . Evaluación escrita y oral



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SEBASTIÁN [Signature]  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Provincia de Tucumán

## INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD

### CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA

### MATERIA: INGLES

### CONTENIDOS

#### NUCLEO # 1

##### **Nivel Gramatical**

- Pronombres personales
- Verbo "to be" ( formas afirmativa, negativa e interrogativa)
- Verbo "have got" (formas afirmativa, negativa e interrogativa)
- Palabras interrogativas (Preguntas abiertas y cerradas)
- Adjetivos posesivos
- Uso y forma del Presente Simple (Uso de auxiliares **Do/Does**-Inflexiones de la tercera persona )

##### **Nivel Textual**

- Palabras y expresiones que se utilizan para la comunicación personal.
- Saludos, presentaciones
- La hora.
- Partes del cuerpo
- Áreas/departamentos hospitalarios
- Profesiones/funciones del plantel hospitalario
- Ficha de admisión hospitalaria. Interpretación y llenado
- Instrumentos de revisión médica y diagnóstico. Reconocimiento. Sus funciones. Su clasificación

##### **Lectura y traducción de textos de especialidad. Uso del diccionario técnico-científico**

- Inglés técnico aplicado al área de competencia
- Abreviaturas y simbologías de convención internacional
- Uso de Internet y traductores virtuales

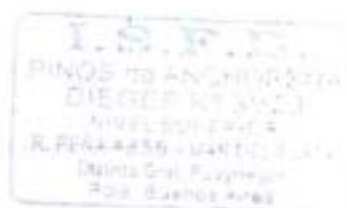
#### NÚCLEO # 2

##### **Nivel Gramatical**

Modo Imperativo. Uso y forma

##### **Nivel Textual**

- Vocabulario relacionado con el cuerpo humano
- RCP. Instrucciones para su realización
- Colocación de vía parenteral. Instrucciones para su colocación
- Instrucciones a pacientes



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SEBASTIÁN RAMÍREZ PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.P.S. Pinos de Santa Catalina

- Extracción de información específica
- Brindar, requerir e intercambiar información en forma oral y escrita
- Inglés técnico aplicado al área de competencia

**Lectura y traducción de textos de especialidad. Uso del diccionario técnico-científico**

- Inglés técnico aplicado al área de competencia
- Abreviaturas y simbologías de convención internacional
- Uso de Internet y traductores virtuales



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

  
JUAN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

**Instituto Superior en Salud "Pinos de Anchorena"**

**Tecnicatura Superior en Enfermería**

**Introducción a la Metodología en Investigación**

**Programa de la materia:**

**Unidad 1. Conocimiento, ciencia y epistemología:** Saber vulgar y saber crítico. Filosofía y Ciencia. La clasificación de las ciencias. Características del conocimiento científico. Distinción entre las ciencias formales y las ciencias fácticas. Las ciencias fácticas y su problemática. El método científico. Hipótesis y datos. Leyes y teorías. Explicación y predicción científicas.

**Unidad 2. Argumentación: el escenario formal y el escenario informal:** Comunicación y lenguaje. Dimensiones del lenguaje: sintáctica, semántica y pragmática. La argumentación. Argumento y consecuencia lógica. Lógica informal: Las falacias. Noción de razonamiento. Verdad y validez de los razonamientos. Clasificación de los razonamientos. Los componentes de los razonamientos. Lógica formal: Determinación de la validez de los razonamientos deductivos.

**Unidad 3. El proceso de investigación:** Ciencia y conocimiento científico. La ciencia como un modo particular de producción de creencias. El objeto del proceso de investigación. La explicación científica. Intervención profesional y proceso de investigación científica. El proceso como camino a nuevas investigaciones. Los medios de la investigación.

**Unidad 4. Introducción al proyecto de investigación:** Identificación del problema a investigar. Delimitación del tema. El planteo del problema de investigación. Objetivos de investigación. Preguntas de investigación. Justificación de la investigación. Análisis de la viabilidad y consecuencias de la investigación. Construcción del marco teórico. La búsqueda y obtención de la bibliografía. Fuentes y extracción de citas. Marco teórico o conceptual. Uso de citas. Construcción de la página de bibliografía.

**Unidad 5. Diseño del proyecto de investigación:** Reconocer los criterios de validez en investigaciones cuantitativas y cualitativas. Planificación y diseño de la investigación. Encuadre teórico. Antecedentes y marco teórico. Estrategias de búsqueda. Las técnicas para la obtención de la información primaria: observación, entrevistas, cuestionario, trabajo de campo.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SEBASTIÁN PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

el estudio de caso y los métodos biográficos. Fuentes secundarias. Interpretación de la información y su relación con la teoría. Obtención de datos. Organización, análisis, interpretación y presentación de los datos.

**Unidad 6. Informe final de la investigación:** Textos científicos y argumentativos. Textos expositivos-explicativos. El ensayo argumentativo y la monografía (características). Lecturas de informes científicos. Tipos de informe. El informe de investigación. Empleo de la investigación. Aportes de la investigación al conocimiento de la enfermería.

### **Bibliografía**

1. Botta, M. Tesis, monografías e informes. Biblos, Buenos Aires. 2004.
2. Bunge, M. La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte, 1968.
3. Copi, Irving M. Introducción a la Lógica. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EUDEBA (1984)
4. Chalmers, A. F. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 1988.
5. De Luque, S. Díaz, E. Moralejo E. Pardo, R. Rivera, S. Metodología de las ciencias sociales. Biblos, Buenos Aires. 2010.
6. Eco Humberto. ¿Cómo se hace una tesis?. Gedisa Editorial. Barcelona, 1996.
7. FRASSINETI DE GALLO, M. y SALATINO, G. Filosofía: esa búsqueda reflexiva. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, AZ editora. (2016)
8. GÓMEZ, M.. Introducción a la metodología de la investigación científica. Brujas. (2006)
9. Klimovsky, G. Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología. Buenos Aires: AZ Editora. (1994)



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

MARTEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pineda de Anchorena



10. Hernandez Sampieri, R.; Fernandez Collado, C.; Baptista Lucio, P. Metodología de la investigación. México: Mc. Graw Hill Interamericana de México, (1995)
11. Mora y Araujo y otros. Medición y construcción de índices. Buenos Aires: Nueva Visión, (1971)
12. Samaja, J. Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires: EUDEBA, (1993)



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

CEBASTIAN MARCEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD

CARRERA: Tecnicatura Superior en Enfermería

ESPACIO CURRICULAR: E.D.I Nutrición y Dietoterapia.

CURSO: 2º AÑO

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 32hs

**FUNCIONES DE LA CÁTEDRA:**

El espacio curricular Nutrición y Dietoterapia tiene por objetivo introducir a los alumnos en la ciencia de la nutrición y su aplicación en la prevención y tratamiento de diversas patologías. Brinda herramientas que facilitarán el desempeño profesional en el ámbito clínico- hospitalario, desde la comprensión de las necesidades nutricionales del paciente y la promoción del trabajo interdisciplinario.

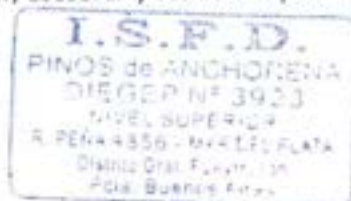
**FUNDAMENTACIÓN**

El espacio curricular Nutrición y Dietoterapia, correspondiente al segundo año de la Tecnicatura Superior en Enfermería, aborda la nutrición desde su implicancia en el proceso salud-enfermedad- atención. Considerando el campo de enfermería como una práctica social y desde una visión integral del ser humano, se plantea un enfoque antropológico, social, económico y psicológico.

Los diferentes temas que conforman el espacio curricular, parten del reconocimiento del perfil epidemiológico de la población Adulta y Adulta Mayor de nuestra región, considerando aquellos aspectos que contribuyen a la salud y criterios de vulnerabilidad que influyen en la incidencia y prevalencia de los principales trastornos de la salud. En este sentido, cabe destacar que Argentina presenta un estado avanzado de transición demográfica, epidemiológica y nutricional, esta última caracterizada por cambios en la dieta asociados con tasas elevadas de morbimortalidad por ECNT (Enfermedades Crónicas no Transmisibles). Esto requiere del trabajo interdisciplinario del equipo de salud, por lo que es de suma importancia el conocimiento de aspectos nutricionales en la promoción y prevención de la salud, así como en el tratamiento y rehabilitación de diversas patologías del adulto y del adulto mayor.

Se promueve la integración con contenidos de otras cátedras complementarias (Práctica Profesionalizante II, Salud Pública II, Comunicación en Ciencias de la Salud, Enfermería del Adulto y Adulto Mayor I, Enfermería Materno-Infantil), complejizando aquellos que se han desarrollado anteriormente (Biología Humana, Fundamentos del Cuidado, Cuidados de la Salud centrados en la Comunidad y la Familia) y servirá de base para la comprensión de materias correspondientes a años posteriores (Enfermería del Adulto y Adulto Mayor II, Organización y Gestión de Servicios de Enfermería).

Las prácticas pedagógicas se sustentan en la concepción de aprendizaje como un proceso de construcción, personal e individual, y no como un evento aislado de acumulación. El mismo, es un proceso que implica "buscar significados", en el que los estudiantes, como participantes activos, recurren al conocimiento previo para dar sentido a lo que están aprendiendo, a su vez el docente actúa como mediador en el proceso de aprender de los alumnos; estimulando y motivando, aportando criterios y clarificando. Así, la labor docente se orienta hacia una actitud tutorial, semejante a la de coordinar, asesorar y facilitar experiencias educativas en las que el



SEBASTIÁN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

alumno logre aprender. Por tanto, la tarea educativa consistirá no en transmitir toda la vasta información disponible, sino en enseñar al estudiante estrategias que le permitan adquirirla, interpretarla por sí mismo y generar una aplicación práctica de la misma.

### EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Conocimiento de los conceptos básicos de nutrición y dietoterapia.
- Clasificación de los alimentos por grupos según su perfil nutricional.
- Identificación de los diferentes nutrientes indispensables para el organismo y sus formas de obtención a través de los alimentos.
- Reconocimiento del valor sociocultural del alimento.
- Conocimiento de los diferentes métodos de evaluación nutricional del adulto y del adulto mayor.
- Reconocimiento y aplicación de la nutrición en la promoción y prevención de la salud, así como en el tratamiento y rehabilitación de las diferentes patologías.
- Identificación de los requerimientos nutricionales en las diferentes etapas del ciclo vital
- Reconocimiento de cuidados nutricionales específicos que promuevan el autocuidado de la salud.
- Integración de los contenidos de la cátedra y articulación con otros espacios curriculares.
- Identificación de fuentes de información confiable.
- Utilización de vocabulario técnico específico.

### PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Aportar a los alumnos los contenidos teórico-prácticos que les servirán de herramienta para el desempeño como promotores de salud.
- Significar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la vinculación práctica y la inserción del alumno en el área de la salud.
- Desarrollar en el alumno habilidades y actitudes que favorezcan un análisis criterioso de las problemáticas de salud para poder intervenir en su resolución.
- Motivar a los alumnos a participar en acciones de prevención, investigación y extensión a la comunidad.

### ENCUADRE METODOLÓGICO

La modalidad de trabajo será virtual.

La vía de comunicación principal será mediante plataforma virtual y e-mail en aquellos casos particulares que se presenten dificultades para acceder a la misma.

Los recursos serán planificados y adaptados en función al grupo (habilidades tecnológicas, posibilidades de acceso, comprensión de las consignas y diversas dificultades o que pudieran surgir). Las actividades que se planifican llevar a cabo como estrategias de enseñanza son: bibliografía de lectura obligatoria, presentaciones tipo Power Point, audios explicativos, participación en foros, clases integradoras a través de la plataforma virtual Zoom, resolución de trabajos prácticos individuales, uso de herramientas virtuales para búsqueda bibliográfica, resolución de casos y foros de consultas.

Las actividades prácticas tendrán como objetivo relacionar los conceptos teóricos básicos de enfermería y nutrición con aquellos que los alumnos se encuentren trabajando en los demás



SECRETARIO  
CATEDRA DE NUTRICION Y DIETOTERAPIA  
P.O.B. Buzón 11 - Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

espacios curriculares y con las acciones de enfermería que desarrollarán en los diferentes ámbitos de salud (hospitales, geriátricos, CAPs, internación domiciliaria).

Se tendrá en cuenta que en este contexto, no todos los alumnos accederán a la información en el mismo momento ni responderán a las consignas con los mismos tiempos. Por este motivo se considerará la flexibilidad en los tiempos de respuesta a las consignas propuestas.

## RECURSOS

- Bibliografía de lectura obligatoria y de consulta.
- Guías de lectura elaboradas por la cátedra con recopilación bibliográfica.
- Guías de trabajos prácticos.
- Presentaciones de tipo Power Point.
- Audios explicativos
- Plataforma Virtual
- Foros de consulta
- Clases a través de plataformas virtuales (Zoom)

## CONTENIDOS

### Unidad I: Introducción a la nutrición normal

- Definición y conceptos básicos: nutrición, alimentación, alimento, producto alimenticio, nutriente.
- Tiempos de la nutrición.
- Guías alimentarias para la población argentina. Grupos de alimentos. Concepto de alimento fuente.
- Nutrientes: clasificación y función. Concepto de valor energético. Concepto de gasto energético.
- Necesidades nutricionales: Concepto de requerimiento y recomendaciones. Valoración del estado nutricional en las diferentes etapas del ciclo vital. Anamnesis nutricional.
- Importancia de la alimentación en cada etapa del ciclo vital.

### Unidad II: Dietoterapia

- El proceso de cuidados nutricional. Principios y objetivos: relación dietética, nutrición y mantenimiento y recuperación de la salud.
- Servicios de alimentación hospitalaria. Calidad e inocuidad alimentaria.
- Manipulación de alimentos: selección, manejo y conservación de los alimentos. Disponibilidad, distribución y consumo.
- Prevención de las principales enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs).
- Control sanitario de los alimentos. Organismos de regulación.
- Dieta y menú: concepto de régimen general y variantes según requerimientos especiales (Manual de dietas).
- Dietoterapia en: desnutrición y adelgazamiento. Anorexia y bulimia. Sobrepeso y obesidad.
- Dietoterapia del paciente diabético.
- Dietoterapia del paciente con alteraciones del aparato digestivo.
- Nutrición enteral y parenteral.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

CEBASTO  
I.S.E.D.  
3

- Dietoterapia en las afecciones renales y del sistema cardiovascular.
- Nutrición en el paciente quemado.
- Programas de educación nutricional. Funciones del personal de enfermería en los programas de nutrición.

## BIBLIOGRAFÍA

### Obligatoria:

- De Girolami, D. Clínica y terapéutica en la nutrición del adulto. Cap. 1 y 4. Ed. El Ateneo. Buenos Aires. 2008.
- Gómez Candela, C; Reuss Fernández, J. Manual de recomendaciones nutricionales en pacientes geriátricos. Cap. 2, 13, 14 y 16. Ed. Novartis Consumer Health S.A. Barcelona. 2004.
- Guías de lectura de recopilación bibliográfica elaboradas por la cátedra.
- Ministerio de Salud de la Nación. Guías Alimentarias para la Población Argentina. Buenos Aires. 2016.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As. Manual de Manipulación de alimentos. Buenos Aires. 2011.
- López, L.; Suarez, M. Fundamentos de Nutrición Normal. Cap. 2, 15 y 16. 2da. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. El Ateneo, 2017.
- Luna, O. Manual higiénico- dietético en Enfermería Cap. 1. Ed. CECOVA. Alicante 2006.
- Sitios web:
  - o Sociedad Argentina de Geriatria y Gerontología <http://www.sagg.org.ar/>
  - o Asociación Gerontológica Argentina: <http://www.gerontogeriatría.org/>
  - o Sociedad Argentina de Nutrición: <http://www.sanutrición.org.ar/>

### Bibliografía opcional de consulta.

- López, L.; Suarez, M. Fundamentos de Nutrición Normal. 2da. ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. El Ateneo, 2017.
- López, L.; Suarez, M. Alimentación Saludable. Guía práctica para su realización. 1ra Ed. Buenos Aires, 2009.

## ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL

- Brinda lenguaje técnico competente al área que facilitará la comunicación con sus pares y en la transmisión de los saberes.
- Facilita conocimientos necesarios para formar parte de equipos interdisciplinarios en salud.
- Brinda conceptos básicos necesarios para tomar decisiones en el desempeño de la práctica profesional.
- Genera una visión analítica y reflexiva para realizar un diagnóstico objetivo de situación y problemas, lo cual permitirá al futuro enfermero, brindar cuidados de enfermería contemplando las necesidades de los adultos y adultos mayores y su entorno familiar y social.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2024  
 15/08/2024  
 DR. CARLOS PACHECO  
 SECRETARIO  
 C. Pisos de Medicina

**INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD**

**CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA**

**MATERIA: SALUD PUBLICA II**

**PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA 2**

Epidemiología.

Indicadores Demográficos

Demografía Estática, Censos

Demografía Dinámica.

Estructura de la población. Pirámides.

Indicadores del Desnivel de Salud. Tasas. Tasa de Mortalidad, Natalidad, Morbilidad y Morbimortalidad.

Indicadores de Condiciones Económicas y Sociales.

Cadena Epidemiológica. Puerta de Entrada. Punto de Salida.

Concepto de Epidemiología. Virulencia. Letalidad. Letalidad. Incidencia. Prevalencia.

Salud y Bienestar. Bienestar y Salud. Concepto de Salud.

Enfermedad. Ignorancia. Pobreza. Higiene.

Epidemiología en Salud Pública. Sus Usos. Gráficos. Matemáticas en Salud.

Concepto Social de Epidemiología. Enfermedades de Transmisión Social. Concepto de Salud-Enfermedad.

Cadena de Transmisión de la Enfermedad. Agente Causal. Su reservorio.

Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria. Re-Habilitación, ir al encuentro del Problema.

Atención Primaria de la Salud. Acceso a la atención. Programas de Salud.

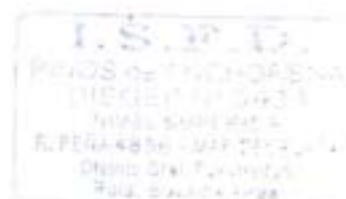
Sistematización, de una nutrición adecuada. Saneamiento Ambiental.

Obtención de Agua Potable. Sistema de Absorción de grandes ríos y de perforación. Control de la Tuberculosis, Control de la Difteria. Incidencia del Tétanos.

Salud Mental. Papel del médico y de la Enfermera. Actividad en Equipo.

Problemas Bucales. Problemas Dermatológicos.

Protección de la Salud. Estudios Necesarios, Estudios Indispensables, Estudios Superfluos, Vacunación. Vacunas.



SEBAS AMARIL PACHECO  
SECRETARIO  
1577 Pinos de Tachiragua

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Patología- Patologías.

Patologías por aparatos o sistemas: Digestivo, Respiratorio, Circulatorio Linfático, Osteo-Muscular, Genito-Urinario, Dermatológico y Neurológicos.



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

  
GERMAN ARIEL BACHICO  
SECRETARIO  
C.F.D. Pinta 4° - 11-10-2019

Instituto Superior Pinos Salud

Tecnicatura Superior en Enfermería

Farmacología en enfermería

Núcleos problemáticos

Bloque 1 Farmacología General y Específica

1. Droga, fármaco y medicamento. Principios de acción. Efectos adversos.
2. Farmacocinética y farmacodinamia. Biodisponibilidad.
3. Interacciones farmacológicas e incompatibilidad.
4. Fármacos que actúan sobre diferentes aparatos y sistemas:
  - ✓ Sistema nervioso vegetativo. Estimulantes colinérgicos y anticolinérgicos. Estimulantes adrenérgicos y bloqueantes adrenérgicos.
  - ✓ Fármacos antihistamínicos y antiserotoninicos.
  - ✓ Farmacología de la anestesia.
  - ✓ Farmacología del dolor del dolor y la inflamación. Opiáceos. AINES. Antirreumáticos.
  - ✓ Farmacología del sistema nervioso central. Antiepilépticos y antiparkinsonianos.
  - ✓ Psicofarmacología. Ansiolíticos. Hipnóticos. Antidepresivos. Eutimizantes. Antipsicóticos.
  - ✓ Farmacología cardiovascular. Glucósidos. Anti arrítmicos. Anti anginosos. Antihipertensivos.
  - ✓ Farmacología del medio interno. Diuréticos. Fluido terapia.
  - ✓ Farmacología del aparato respiratorio. Broncodilatadores. Antitusígenos. Mucoactivos.
  - ✓ Farmacología del aparato digestivo. Antiácidos. Antieméticos. Laxantes. Antidiarreicos.
  - ✓ Farmacología del sistema hematopoyético. Coagulación sanguínea. Anti anémicos.
  - ✓ Farmacología endocrina. Corticosteroides. Tiroideos. Pancreáticos. Cálceicos.
  - ✓ Farmacología del metabolismo. Hipolipemiantes. Antigotosos.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



MASTIANI DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena



- ✓ Farmacología anti infecciosa. Antibióticos, Antiparasitarios, Antivirales, Anti fúngicos.
- ✓ Farmacología del cáncer y la inmunidad.

Bloque 2 Administración de medicamentos.

1. Lectura de prescripciones.
2. Correcta administración: registro aspecto legal.
3. Vías de administración y técnicas. Enteral y parenteral.
4. Plan de hidratación parenteral. Dosis y velocidad.
5. Unidades de medida. Diluciones.
6. Consideraciones especiales:
  - ✓ Embarazadas.
  - ✓ Niños y lactantes.
  - ✓ Ancianos.
7. Uso indebido. Dependencia. Cumplimiento terapéutico.
8. Políticas nacionales y provinciales. Farmacovigilancia.
9. Investigación en farmacología.
10. Bioseguridad y proceso de atención.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## **INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD**

### **CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA**

#### **MATERIA: Enfermería Materno Infantil**

### **PLANIFICACION DE LA MATERIA**

#### **Descripción de la materia**

La materia materno infantil abarca todas las etapas del ciclo vital desarrollando acciones de cuidado salud-enfermedad, tanto para el individuo, como su familia y comunidad.

El cuidado integral que se brinda al binomio madre e hijo desde el momento de la concepción, etapa neonatal, niñez y adolescencia debe estar guiada por conocimientos científicos que fundamenten las acciones tendientes a lograr la mayor participación comunitaria, mediante el estímulo del autocuidado facilitado desde el equipo de salud.

#### **Objetivos**

Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados desde una perspectiva histórica para comprender la evolución del cuidado de enfermería de la mujer y del niño

Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería centrado en la mujer y el niño.

Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.

Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SEBASTIÁN DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores

Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios. Describir las desviaciones de salud más frecuentes en la infancia y la adolescencia, indicando las manifestaciones que aparecen en sus diferentes fases.

## UNIDAD 1

### SISTEMA REPRODUCTIVO

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y masculino
- Ciclo ovárico
- Menstruación y menopausia
- Hormonas
- Fertilidad y esterilidad
- Aborto
- Enfermedades de transmisión sexual
- Planificación familiar

## UNIDAD 2

### EMBARAZO

- Proceso de embarazo
- Embarazo de alto riesgo
- Adaptaciones
- Mortalidad materna
- Parto, puerperio

## UNIDAD 3

### ATENCIÓN AL NIÑO SANO

- Recién nacido
- Cuidados de enfermería del recién nacido
- Etapas del desarrollo del niño sano



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARÍA ARIEL PACHCO  
SECRETARIO  
C/ D. Pinos 4856 - Mar del Plata

- Vacunación

#### UNIDAD 4

##### RECIEN NACIDO DE ALTO RIESGO

- El prematuro y sus complicaciones fisiológicas, congénitas, infecciosas y desequilibrios químicos frecuentes
- Criterios de derivación y traslados
- Cuidados de enfermería en el neonato y su familia

#### UNIDAD 5

##### ATENCION DE ENFERMERIA AL NIÑO Y ADOLECENTE

- Necesidades de juegos, comunicación y aprendizaje en niños y adolescentes hospitalizados
- Proceso de comunicación con el niño, adolescente y su familia

#### UNIDAD 6

##### CUIDADOS DE LOS NIÑOS CON PROBLEMAS DE SALUD

- Patologías respiratorias, gastrointestinales, cardiovasculares, hematológicas, inmunológicas
- Trastornos en la movilidad
- Enfermedades crónicas, incapacidades y muerte
- Procedimientos frecuentes de cuidados pediátricos
- Urgencias y emergencias pediátricas
- Aspectos psicológicos y sociales en la hospitalización del niño y su familia

#### UNIDAD 7

##### SALUD INTEGRAL DEL ADOLECENTE

- Pertenencia a grupos, sociabilización, sexualidad, violencia
- Problemas de salud más frecuentes
- Situaciones de riesgo: adicciones, suicidio, deserción escolar



SEBASTIÁN ARRIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA

ENFERMERIA DEL ADULTO Y DEL ADULTO MAYOR II

### ALCANCE DE LOS CONTENIDOS

El presente espacio curricular presta su atención y contribuye a completar la práctica profesionalizante de Enfermería en la atención de los Adultos y Adultos Mayores con problemas de salud, de resolución quirúrgica, prestando atención al impacto físico y psicosocial, económicos y espiritual, a nivel individual como familiar del proceso quirúrgico y la internación.

Así también abordar los cuidados de Enfermería de las necesidades, que requieren el adulto en situación de riesgo, con enfermedades agudas y/o crónicas que viven la experiencia de hospitalización con sus diversas características.

### FUNDAMENTACIÓN

La materia Enfermería del Adulto y Adulto Mayor II, corresponde al tercer año de la Tecnicatura y se encuentra dentro del campo de formación específica. Posee correlación con las materias Enfermería del Adulto y del Adulto Mayor I, Farmacología en Enfermería, Nutrición y Dietoterapia.

Los contenidos de este espacio contribuyen a completar la práctica profesionalizante de Enfermería en la atención de los Adultos y Adultos Mayores con problemas de salud, de resolución quirúrgica, prestando atención al impacto físico y psicosocial, a nivel individual como familiar del proceso quirúrgico y la internación. Organiza los contenidos para que el futuro enfermero actúe previniendo las posibles complicaciones, el manejo del dolor y los cuidados paliativos.

### EXPECTATIVAS DE LOGRO

Conocimiento de los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades agudas y crónicas de resolución quirúrgica.

Aplicación del Proceso de atención de enfermería en todas las etapas del proceso quirúrgico, el dolor y los cuidados paliativos.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## CONTENIDOS

### **NUCLEO 1:** Cuidados de enfermería a los adultos y adultos mayores.

Alteraciones agudas y crónicas.  
Resolución quirúrgica.  
Internación hospitalaria y en domicilio.  
Alteración de actividades vitales: riesgos implícitos.  
PAE en periquirúrgico.

### **NUCLEO 2:** Rol de enfermería en las disciplinas terapéuticas.

Terapia nutricional.  
Terapia kinésica.  
Terapia alternativa y complementaria.  
Terapia farmacológica.  
PAE

### **NUCLEO 3:** Proceso quirúrgico.

Pre operatorio.  
Intraoperatorio.  
Post operatorio.  
Aspectos psicológicos implicados.  
Stress quirúrgico.  
Dietas, nutrición enteral y parenteral.  
Cuidados enfermeros al paciente y su familia  
PAE en trans operatorio.

### **NUCLEO 4:** Valoración y Tratamiento del dolor.

Valoración del paciente con dolor.  
Abordajes de tratamiento.  
Abordaje interdisciplinario.  
Cuidados interdisciplinarios.

### **NUCLEO 5:** Convalecencia.

Concepto.  
Diferentes abordajes  
Prevención de la discapacidad.  
Técnicas y cuidados de Enfermería para la prevención y rehabilitación.  
Atención domiciliaria.

### **NUCLEO 6:** La persona con cáncer.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

Atención del sujeto de cuidado en etapa terminal.  
Cuidados paliativos.  
Muerte: duelo, impacto familiar e individual.

**NUCLEO 7:** Cuidados paliativos.

Concepto y objetivo de los cuidados enfermeros.  
Problemas biológicos, emocionales, sociales espirituales y de afrontamiento. Modelo de atención recomendado por la OMS.  
Control de los síntomas y tratamiento del dolor, posibilidades de atención.  
Calidad de vida al final del ciclo vital.  
Cuidados centrados en la familia.  
Equipo interdisciplinario, Rol de Enfermería.  
PAE en cuidados paliativos, prioridades de atención.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Smeltzer, S. C., Brunner, L. S., Suddarth., & Bare, B. G. (2002). *Brunner y Suddarth. Tratado de enfermería medicoquirúrgica* (9ª edición.). Madrid: McGraw-Hill.
- Raffensperger, E. (2007) Manual de la Enfermería. Madrid: Océano/ Centrum.
- Iyer, P. (1986) Proceso de Enfermería y Diagnostico de enfermería. México: Interamericana.
- López, F. (1981) Aspectos sociológicos de Enfermería. México: Interamericana.
- NANDA Internacional, *Diagnósticos Enfermeros*. Definiciones y clasificación, (2009-2011). México: ELSEIVER.

Tambien les dejo los links para los Tomos 1 y 2, del libro de medicoquirurgica del los autores: Brunner- Suddarth

**TOMO 1:**

<https://drive.google.com/uc?id=1IrpV5s4Zw8OeNAQgi6wCha8-01cT4Xqx&export=download>

**TOMO2**



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SEBASTIÁN FRIEL PACHECO  
SECRETARIO  
15/02/2020. Píndalo en el sistema



<https://drive.google.com/uc?id=19BL0LBtdDm2QH1t4JUOFpIPnMte3AZ1c&export=download>

Tengan presente que la bibliografía enviada será útil en el transcurso de toda la cursada, y si usted cuenta con la posibilidad de tomar datos de otras bibliografías, Link, Google académico, paginas, etc., debe constar en la bibliografía de su trabajo.



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

*[Handwritten Signature]*  
SECRETARIO  
19...

## Objetivos específicos

- Integrar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en el aula y en los campos clínicos
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería
- Basar las intervenciones de la enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

## Modalidad de cursada

Con una frecuencia de una vez por semana, el dictado de las clases se llevara a cabo a través de encuentros de una hora y media

Cada unidad temática será desarrollada a partir de exposiciones, acompañadas de material didáctico, videos, bibliografía y realización de diversas actividades que permitan orientar y favorecer el aprendizaje.

## Condiciones de aprobación

Son requisitos:

- 60% de asistencia a clases
- 100% trabajos prácticos entregados 80% aprobados
- Aprobar el parcial teórico con una calificación no inferior a 4. Si no alcanza o está ausente tendrá la posibilidad de recuperar.
- Aprobar el examen final con una nota no inferior a 4

## Evaluación formativa y/o de proceso

# [TEMAS DEL AÑO LECTIVO]

Acá se desarrolla la forma y la modalidad de la materia para todo el año



CEBASTIÁN P. PARRICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Está destinada a orientar el desempeño de los alumnos y docentes, retroalimentar el proceso, instrumentar los ajustes necesarios e implementar otras estrategias que posibiliten a todos los estudiantes alcanzar los objetivos de la asignatura.

La misma se realizara a través de:

- Coloquios sobre contenidos teóricos y prácticos
- Presentación oral y escrita de lo producido en la actividad aulita

También los alumnos deberán presentar dos PAES, trabajos escritos cuyos desarrollos se basan en el proceso de atención de enfermería, uno será entregado a fines del primer cuatrimestre y el segundo antes de finalizar el año

Su calificación será: Regular

Bueno

Muy bueno

Excelente

La información teórica los alumnos la van a recabar en la horas prácticas de los dos hospitales, materno infantil e interzonal general de agudos.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1**

CUIDADOS BASICOS:

- Baño de paciente
- Higiene de boca
- Higiene de ojos
- Movilización del paciente
- Prevención de caídas en pacientes hospitalizados
- Contención física
- Inmovilización del paciente
- Preparación del paciente quirúrgico
- Cuidados post mortem

### **UNIDAD 2**

MEDICION DE CONSTANTES VITALES



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO  
D. Pinos c/ - - - arena

- Medición de la frecuencia cardiaca
- Medición de la frecuencia respiratoria
- Medición de la presión arteria
- Medición de la temperatura

### UNIDAD 3

#### INSERCIÓN, CUIDADOS Y MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS

- Elección de la vena en la canalización de una vía periférica
- Elección del dispositivo en la instauración de un acceso venoso periférico
- Inserción de un catéter venoso periférico
- Inserción de un catéter venoso central por vía periférica
- Elección del apósito y fijación del acceso venoso periférico
- Cuidados y mantenimiento de acceso venoso
- Retirada del acceso venoso periférico
- Cuidados y mantenimiento de acceso venoso de larga duración
- Inserción, cuidados, mantenimiento y retirada de sonda naso gástrica
- Cuidados y mantenimiento de drenaje pleural
- Cuidados y mantenimiento del catéter epidural
- Inserción, cuidados, mantenimiento y retirada de sonda vesical
- Cambio y mantenimiento de intubación endotraqueal

### UNIDAD 4

#### PREPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRATAMIENTOS

- Preparación y administración de fármacos vía oral
- Preparación y administración de fármacos vía sublingual
- Preparación y administración de fármacos por sonda naso gástrica
- Preparación y administración de fármacos vía intramuscular
- Preparación y administración de fármacos vía endovenosa
- Preparación y administración de fármacos vía subcutánea
- Preparación y administración de fármacos vía intradérmica
- Administración de enemas
- Administración de fármacos vía cutánea
- Administración de fármacos vía inhalatoria
- Aerosoles
- Nebulizaciones
- Administración de fármacos vía rectal
- Administración de hemoderivados
- Administración de nutrición parenteral

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



[Nombre del Secretario]  
 SECRETARIO  
 H.S.P.D. Pisos 2° y 3° - Anchorena

- Administración de oxigenoterapia

## UNIDAD 5

### TECNICAS REALIZADAS AL PACIENTE

- Aspiración de secreciones
- Oro faríngeas y nasofaríngeas
- Aspiración de secreciones por tubo endotraqueal traqueotomía
- Fisioterapia respiratoria
- Preparación, cuidados y mantenimiento de la ventilación mecánica no invasiva
- Punción arterial para extracción de muestra
- Punción venosa para extracción de muestra
- Curación de heridas
- UPPS
- Punción lumbar
- Lavado gástrico
- Paracentesis
- Toracentesis
- Vendajes colocación y cuidados
- Realización de electrocardiograma

## UNIDAD 6

### MECANICA CORPORAL

- Principios científicos de la mecánica corporal
- Ergonomía
- Técnicas y procedimientos en mecánica corporal

## UNIDAD 7

### SOPORTE VITAL BASICO Y AVANZADO

- Enfoque sistemático: evaluación primaria de soporte vital básico y secundario
- Dinámica de un equipo de resucitación eficaz: funciones del coordinador y los miembros del equipo
- Casos fundamentales del SVCA



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARIO  
Ariel Pacheco  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## ACTIVIDADES

Taller teórico práctico

Coloquio sobre cada uno de los procedimientos

Proyección de video demostrativo



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIÁN DEL PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SEBASTIAN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pisco 2011 - 2012



*P*INOS DE ANCHORENA  
Instituto Superior de Educación

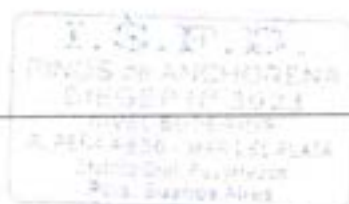
## PLANIFICACIÓN ANUAL

# ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA

**CARRERA:** Tecnicatura Superior en Enfermería.

**AÑO:** Tercero

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN ANGELO PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.E.D. Pinos de Anchoarena





Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

#### **FUNCIONES DE LA CATEDRA:**

Enfermería es disciplina - ciencia de carácter *multidisciplinario*, utiliza los conocimientos de otras ramas como las ciencias biológicas, conductuales, sanitarias, sociales, etc. *interdisciplinaria*, porque incluye la perspectiva de las distintas disciplinas en la intervención del campo de la salud, e *intersectorial* debido a que integra los diversos sectores con vistas a la solución de problemas.

El presente espacio presta atención a las funciones de Enfermería vinculadas a los procesos de Organización y Gestión en Salud, brindando elementos para el conocimiento, análisis y futura intervención en acciones de competencia de la Enfermería.

Particularmente desarrolla temas relativos a la Organización de Servicios de Enfermería, tanto en prestaciones vinculadas a la atención integral de la salud, ligados a procesos de gestión en programas y proyectos. Este módulo integra el Campo de la Formación de fundamento, articulando saberes y prácticas con los Campos de la Práctica Profesionalizante, tomando como referencias los marcos teóricos de la Salud Pública.

#### **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

Con la asignatura se pretende que el futuro profesional:

- Conceptualización del campo interdisciplinario de la Organización y Gestión de los servicios de Salud
- Integración de los elementos conceptuales y estratégicos referidos a la Organización y Gestión de Servicios de Salud a la Práctica Profesionalizante de Enfermería.
- Reconocimiento de las funciones específicas del enfermero en los Procesos de Organización y Gestión en Enfermería, según ámbitos de la Práctica Profesionalizante y Niveles de Atención de la Salud

**ES COPIA FIJ  
DEL ORIGINAL**



**ARIEL PACHECO**  
SECRETARIO  
I.S.E.P. Pinos de Anchoarena



*PINOS DE ANCHORENA*  
Instituto Superior de Educación

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

- Adquisición de habilidades profesionales para la Organización y Gestión de Servicios de Enfermería.

#### RECURSOS:

- Salón de clase para la Carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería.
- Sala de Informática. Computadoras disponibles para los estudiantes.
- Virtuales: Classroom; Zoom; Plataforma Institucional y Prog. Continuidad Pedagógica
- Comunicación por aplicaciones Internet: Redes Sociales; WhatsApp o aplicación de mensajería,
- Recursos audiovisuales de la institución: PC, cañón proyector, parlantes, T.V., Pantallas, Videos, Videoconferencias, etc.
- Bibliografía citada por la cátedra.
- Papel afiches, cartulina, hojas, pizarrón, tizas, fibrones de diferentes colores, borrador, etc.
- Trabajos prácticos evaluativos e integradores.
- Instancias evaluativas (exposiciones docente, estudiantes grupales e individuales, parciales, recuperatorios y examen final)

#### CONTENIDOS:

#### UNIDAD TEMÁTICA I: ORGANIZACIÓN. GESTIÓN. ADMINISTRACIÓN

Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Proceso administrativo. Elementos: Planificación. Organización. Dirección. Control. Gestión. Proceso de Gestión. Organigrama Organización como sistema Transcendente. Características de la Teoría General de Sistemas (TGS). Planificación estratégica y operativa. Misión. Organización: objetivos y metas organizacionales. Cultura Organizacional. Misión. Visión. Habilidades de la Gestión. Los Sistemas de Salud.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN DIEGEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

3



**PINOS DE ANCHORENA**  
**Instituto Superior de Educación**

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

Organización Sanitaria. Estructura del sistema sanitario en Argentina. División del Trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los Servicios de Salud. Manuales de Procedimientos. Poder y Autoridad: conceptos, funcionalidad y responsabilidad. Relación de Poder y autoridad de los Servicios de Salud. Grupos sociales en las Instituciones Sanitarias.

#### **UNIDAD TEMÁTICA II: PLANIFICACIÓN Y SERVICIO DE ENFERMERÍA**

Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de los objetivos y determinación de prioridades. Diseño de plan de acción y evaluación de progresos y resultados. Centralización y descentralización: conceptos. Su relación con el proceso de la toma de decisiones.

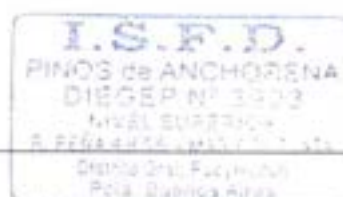
Las funciones y competencias en la Organización y Gestión de los Servicios en Enfermería. Grupos y Equipos de trabajo, Administración en Enfermería, historia de la división de trabajo. Departamento de Enfermería. Funciones del Personal Supervisor. Coordinador. Enfermera Jefe, Enfermera Asistencial. Liderazgos; estilos. El trabajo en Equipo. Delegación. Negociación. Selección de personal, reclutamiento. Factores a tener en cuenta para el cálculo de personal. Dotación del personal IADE Ausentismo. Fórmulas para el cálculo de dotación del personal.

#### **UNIDAD TEMÁTICA III: GESTIÓN DE LOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA**

Calidad en los servicios sanitarios. Antecedentes históricos del término de calidad. Evaluación de la calidad asistencial, los indicadores. Programa de calidad para un servicio clínico. Garantía de calidad. Gestión de la calidad y mejora continua. Organización de los servicios de salud. Concepto de administración hospitalaria. Organización de las unidades de enfermería. Presupuesto. Gestión de los cuidados. Definición. Propósito. Intervenciones. Gestión de la calidad, Definición. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de calidad. Modelos de calidad.

#### **UNIDAD TEMÁTICA IV: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN, CAPACITACIÓN. GESTIÓN EN LA COMUNIDAD DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA**

Administración de recursos físicos, materiales y financieros en los servicios de Enfermería. El proceso de



CELIA MARTEL PACHECO  
SECRETARÍA  
Instituto Superior de Educación Pinos de Anchoarena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



**PINOS DE ANCHORENA**  
**Instituto Superior de Educación**

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

comunicación e información de la atención en enfermería. Supervisión de los procesos de trabajo y de los recursos humanos. Evaluación y Monitoreo Diferentes formas de organización y modelos de gestión del primer nivel de atención. La Gestión participativa. Planificación. Organización y Administración del Servicio en el Primer Nivel de Atención

#### **ARTICULACION CON EL ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE O CON LA PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL:**

Los contenidos propuestos desde el espacio curricular de la cátedra, se articularán con las demandas que desde el espacio de la práctica de la profesión de Enfermería se requieran, y de esta manera se vayan configurando durante el periodo formativo del estudiante de la carrera, una óptima calidad de atención en salud. A su vez, se articulará esta cátedra con las demás cátedras impartidas en la carrera, aunando una estrecha comunicación y trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, para una verdadera formación de trabajo en equipo de salud.

#### **EVALUACION:**

El alumno acreditará sus saberes mediante trabajos práctico, exámenes parciales, finales de la cursada y de la cátedra o sus recuperatorios respectivos, donde deberá manifestar el logro de las



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
STEFANIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F. Pinos de Anchoarena



**PINOS DE ANCHORENA**  
**Instituto Superior de Educación**

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

siguientes competencias: identificar conceptos y problemas genuinos de la disciplina, construir/desconstruir conceptos y relaciones disciplinares, manejar herramientas metodológicas propias del entorno epistemológico disciplinar, revisar y tomar posición frente a los marcos teóricos. Se evalúan todos los contenidos detallados en el programa y según la bibliografía recomendada en el mismo. Se tendrá en consideración para el concepto del alumno: el manejo apropiado de la bibliografía principal, la precisión conceptual, originalidad en los planteos, interrogantes, análisis y conclusiones, la relevancia de las temáticas y desarrollo en relación a la intervención del profesional del Técnico.

#### **EXIGENCIAS DE APROBACIÓN DE LA CURSADA:**

1- Asistencia al 60% de las clases teóricas (modalidad: presencial, semipresencial, virtual). Calificación cualitativa: Aprobado/ Desaprobado. Calificación de Aprobado es el equivalente a igual o mayor 4 (cuatro) puntos o 60 % de las consignas aprobadas del examen (nota cuantitativa)

2-. Haber aprobado los trabajos prácticos, exámenes parciales y final de la cursada o sus recuperatorios, cada uno de ellos con una nota de Aprobado (equivalente a igual o mayor a 4 (cuatro) puntos o 60% del desarrollo aprobado de las consignas del examen)

La Asistencia será tratada en forma conceptual siendo la nota Aprobado o Desaprobado

En cuanto a la asistencia a las instancias evaluativas, en caso de que el estudiante por motivos debidamente justificados (por razones de salud, laborales, entre otras), no se presentara, podrá solicitar a la Institución que se le conceda un porcentaje extra de inasistencias, presentando una nota en la Dirección justificando la no concurrencia o participación, a fin de que se evalúe su situación.

En cuanto a las evaluaciones, se tomarán cuatro exámenes parciales en el año, un final de cursada para acceder al final de la cátedra.

En el caso de desaprobar las instancias evaluativas, Desaprobado, nota menor a 4 (cuatro) puntos, el estudiante tendrá la oportunidad de rendir un examen recuperatorio del examen desaprobado.

En caso de ausente en la fecha del examen parcial, se podrá rendir solo el examen recuperatorio.

Si estuviera ausente en las dos fechas, deberá presentar una nota justificando su inasistencia en la Dirección, dentro de los 5 días hábiles de la fecha del examen recuperatorio a fin de que se evalúe



IBASTI... EL PACHE...  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

6

COPIA FIE  
DEL ORIGINA



**PINOS DE ANCHORENA**  
**Instituto Superior de Educación**

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

su situación.

#### **EXIGENCIAS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA:**

##### **1- Mediante Examen Final:**

La aprobación de la materia se dará cuando el estudiante haya aprobado la cursada y la aprobación un examen final de la asignatura, con calificación de igual o mayor a 4 (cuatro) puntos equivalente al 60 por ciento de aprobado.

El estudiante accederá al examen final de la cátedra cuando haya aprobado la cursada, es decir, cuando tenga los requisitos de asistencia y haya aprobado los trabajos prácticos, exámenes parciales, final de cursada y sus recuperatorios.

Para los exámenes finales es obligatorio que el estudiante se anote en cada materia con una anticipación mínima de 72 horas hábiles.

#### **CONTRATO PEDAGÓGICO:**

1 - Sobre la evaluación continua del estudiante: La evaluación es continua y se promueve a través de las instancias de la asistencia y participaciones en la clase presenciales, semipresencial y/o virtuales. El resultado de esta evaluación es una nota conceptual

2 - Sobre la evaluación convencional del parcial: La evaluación continua del estudiante se perfecciona con las instancias evaluativas de parcial, siendo estas las condiciones de aprobación. Se tomarán evaluaciones parciales - finales individuales, con calificación de Aprobado equivalente a 4 (cuatro) o más puntos para la cursada

La nota del examen final de la cursada de la materia será Aprobado (calificación de 4 o más puntos) y Desaprobado (calificación de menos de 4 puntos). Se dispondrá de una instancia de recuperación por cada examen desaprobado.

Aprobado la cursada accede al examen Final de la Materia

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



DEBAYAL MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F. Pinos de Anchoarena



*P*INOS DE ANCHORENA  
Instituto Superior de Educación

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
Instituto Superior Pinos Salud.  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Organización y Gestión de Servicios de Salud  
Curso: 3º año  
Carga horaria: 64 horas

Docente: Lic. MÉNDEZ DORRONSORO LEONARDO JOSÉ

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



8  
D. J. M. DEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S. Pinos de Anchoarena



*P*INOS DE ANCHORENA  
Instituto Superior de Educación

## PLANIFICACIÓN

# ASPECTOS BIOÉTCOS Y LEGALES DE LA PROFESIÓN

**CARRERA:** Tecnicatura Superior en Enfermería.

**AÑO:** TERCERO

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



*[Signature]*  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de ANCHORENA





**PINOS DE ANCHORENA**  
**Instituto Superior de Educación**

Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
*Instituto Superior Pinos Salud*  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión  
Curso: 3º año

#### **FUNCIONES DE LA CATEDRA:**

La Asignatura presenta a la Disciplina Enfermera desde sus Fundamentos disciplinares y modos de intervención, a fin de desarrollar actitudes éticas, que comprometen tanto el ser y hacer personal, como el social y profesional.

En este espacio, se incluyen contenidos normativos de los ámbitos nacionales y jurisdiccionales y propios de la Enfermería, a los fines de reconocer los deberes, derechos y responsabilidades legales en el ejercicio profesional, orientan el futuro de la Profesión y atendiendo a los aspectos legales que regulan la práctica en salud y el ejercicio de la Enfermería.

#### **FUNDAMENTACION:**

En el Ejercicio Profesional de la Disciplina de Enfermería se encuentra en numerosas oportunidades ante situaciones dilemáticas, difíciles, ya que en la toma de decisión se movilizan y contraponen sus saberes, creencias y sentimientos. Por eso el Profesional de Enfermería necesita tener las herramientas necesarias para actuar con sabiduría, equidad y ética.

El proceso de formación procura desarrollar actitudes profesionales que comprometen tanto el ser y hacer personal, como el social y profesional. Atendiendo a los aspectos legales que regulan la práctica en salud y del ejercicio de la enfermería e incluyen contenidos normativos del ámbitos nacional y jurisdiccional propios de la enfermería.

Esta asignatura pretende fortalecer el desarrollo de recursos humanos y capacitación en los cuidados de la salud, para garantizar y mejorar la calidad de los servicios de salud individuales y colectivos. A través de la educación e investigación en la disciplina enfermera. Siendo así el punto de conexión que resulte, al mismo tiempo, como amplificador de reflexiones, donde la indagación, sea el motor rector para conocer las implicancias legales, éticas, y sociales que obran en relación a los actos Profesionales de la Enfermería dentro de su propio espectro de responsabilidad en su práctica diaria.

#### **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



**SECRETARIO**  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena



**PINOS DE ANCHORENA**  
**Instituto Superior de Educación**

Provincia de Buenos Aires,  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
*Instituto Superior Pinos Salud*  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión  
Curso: 3º año

Con la asignatura se pretende que el futuro profesional:

- Identificación de los marcos legales que regulan el Ejercicio Profesional.
- Reconocimiento los componentes éticos y jurídicos de las prácticas profesionales de la enfermería.
- Adhesión a actitudes basadas en valores y principios que resguarden la dignidad de las personas y el respeto por la vida.
- Identificación del cuidado enfermero como objeto central de las prácticas de enfermería.
- Caracterizar los cuidados de enfermería ante las necesidades de salud del sujeto de cuidado, basados en principios que regulan conductas, motivaciones y valores del ejercicio profesional, así como los cambios y las transformaciones a través del tiempo
- Aplicación del método científico en los Procesos de Cuidados Enfermeros apoyados en una Ética de Enfermería tendiente a proteger y respetar la dignidad humana de las personas que reciben atención de salud

#### **ENCUADRE METODOLOGICO:**

La metodología de trabajo propuesta parte de la presentación de documentos de donde surge una guía de trabajo-estudio, para su posterior análisis grupal. Este método es en torno a la idea de instalar en el grupo de estudiantes el permanente debate y análisis reflexivo, poniendo en dialogo las escenas de la situación profesional y la realidad del contexto, en donde esta se desarrolla. Para lograr en cada grupo de estudio la presentación de un documento y/o artículo, que promueva la discusión áulica, y la deliberación de todos los estudiantes, generando una nueva postura frente a los deberes y obligaciones que se deben asumir como profesionales.

-Juego de Rol: Las mismas están planteadas en ejercicios que permitirán al alumno repensar su accionar, e incorporar temáticas, situaciones dilemáticas, desafíos que surgen de la vida cotidiana profesional; por ello la propuesta está planteada para que pueda analizar los cuidados que a diario brinda, las situaciones vividas, y evaluar los resultados desde el plano de la ética y del marco legal. El juego de roles permite que un persona asuma un papel distinto del habitual y lo ensaye, o que observe a otra persona interpretando otro papel.

-Exposición oral; esta metodología, es para comunicar distintos tipos de información, sucesos, llegando a poder relacionar los estudiantes los conceptos e ideas de los diferentes temas trabajados.



**ES COPIA FIEL**  
**DEL ORIGINAL**  
SECRETARIO  
15/06/2011



Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
*Instituto Superior Pinos Salud*  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión  
Curso: 3º año

#### **RECURSOS:**

- Salón de clase para la Carrera de Tecnicatura Superior en Enfermería.
- Sala de Informática. Computadoras disponibles para los estudiantes.
- Virtuales: Classroom; Zoom; Plataforma Institucional y Prog. Continuidad Pedagógica
- Comunicación por aplicaciones Internet: Redes Sociales; WhatsApp o aplicación de mensajería,
- Recursos audiovisuales de la institución: PC, cañón proyector, parlantes, T.V., Pantallas, Videos, Videoconferencias, etc.
- Bibliografía citada por la cátedra.
- Papel afiches, cartulina, hojas, pizarrón, tizas, fibrones de diferentes colores, borrador, etc.
- Trabajos prácticos evaluativos e integradores.
- Instancias evaluativas (exposiciones docente, estudiantes grupales e individuales, parciales, recuperatorios y examen final)

#### **CONTENIDOS:**

##### **EJE TEMÁTICO N° 1:**

##### **ÉTICA Y BIOÉTICA**

- Ética. Concepto. Desarrollo histórico. Teorías éticas. Norma moral y conciencia moral.
- Surgimiento de la Bioética. Concepto y principios. La Bioética como fenómeno cultural: Contenido axiológico.
- Los valores como fundamento de toda norma ética. Naturaleza y jerarquización de Valores.
- La Ética del cuidado: la relación Enfermera/o – sujeto de cuidado, familia, enfermera/o – Integrantes del equipo de salud. Diferencias, conflictos éticos.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2**

##### **INCIDENCIAS DEL MARCO AXIOLÓGICO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE**



**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
4  
CEBAS... MICHEL PACHECO  
I.S.E. ANCHORENA



Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Cultura y Educación.

Dirección de Educación Superior.

*Instituto Superior Pinos Salud*

Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería

Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión

Curso: 3º año

### **ENFERMERÍA**

- . Valores implícitos en los Principios, Normas y Reglas de la Bioética. Ejercicio de la libertad y Responsabilidad: Marco axiológico
- . Autonomía. Valor alcances y límites
- . El valor de la Justicia. Normas y Leyes. Principio de Vulnerabilidad

### **EJE TEMÁTICO N° 3**

#### **FUNDAMENTOS CONSTITUYENTES DE LEYES Y NORMAS. LOS DERECHOS HUMANOS. EL DERECHO A LA SALUD**

- La justicia: su conceptualización desde diferentes perspectivas. Su función orientadora de la Ética social.
- El bien común. Noción. Beneficios y efectos nocivos, características.
  - Las instancias históricas fundamentales del sucesivo reconocimiento de los Derechos Humanos su vigencia actual. La impronta ética contenida en la conceptualización y realización de los derechos humanos. La declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.
- La salud como derecho humano: características. Ejercicio profesional y derechos humanos.
- Normativa nacional relacionada con el derecho a la salud.

### **EJE TEMÁTICO N° 4:**

#### **LOS COMITÉS DE BIOÉTICA**

- Historia de los Comités.
- Tipos de Comités y características, funciones e incumbencias.
- Importancia de la formación de recursos humanos en Bioética.

### **EJE TEMÁTICO N° 5:**

#### **PROBLEMÁTICAS BIOÉTICAS EN EL ÁMBITO ENFERMERO.**

- Conceptualizaciones y actitud ante la vida y la muerte.
- Cuidados paliativos. Límites terapéuticos. Eutanasia y distanasia.
- Derechos reproductivos, normativa vigente en la Argentina. Aspectos bioéticos.
- Problemáticas bioéticas desde la perspectiva de género.
- Transplantes. Nociones fundamentales. Valoración ética y marco legal.
- Ética e investigación con sujetos humanos. Normas internacionales de investigación.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



*SEBASTIÁN MARCEL PACHECO*  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena



Provincia de Buenos Aires.  
Dirección General de Cultura y Educación.  
Dirección de Educación Superior.  
*Instituto Superior Pinos Salud*  
Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería  
Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión  
Curso: 3º año

Comités de evaluación ética y científica de la investigación en seres humanos. Normas Legales. Ética en la publicación de resultados de la investigación. Aspectos éticos de los estudios multicéntricos.

#### BIBLIOGRAFIA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA:

- -J. A. Morales González, G. Nava Chapa, J. Esquivel Soto, L. E. Díaz Pérez (2011) Principios de Ética, Bioética y Conocimiento del Hombre. Ed. Universitaria (U.A.E.H.)
- -UNESCO; (2008) Estudios sobre Bioética y Ética de la ciencia.
- -ARROYO, M.P., A. CORTINA y M.J. TORRALBA, (1997) Ética y Legislación en Enfermería, McGraw-Hill, Interamericana.
- -CONSEJO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA 2000, Código de Ética de Enfermería.-

#### ARTICULACION CON EL ESPACIO DE LA PRACTICA DOCENTE O CON LA PRACTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL:

Los contenidos propuestos desde el espacio curricular de la cátedra, se articularán con las demandas que desde el espacio de la práctica de la profesión de Enfermería se requieran, y de esta manera se vayan configurando durante el periodo formativo del estudiante de la carrera, una óptima calidad de atención en salud. A su vez, se articulará esta cátedra con las demás cátedras impartidas en la carrera, aunando una estrecha comunicación y trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, para una verdadera formación de trabajo en equipo de salud.

#### EVALUACION:

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



IBASTY... PACHECO  
...ARIO  
I.S.F.D. ... betina



**PINOS DE ANCHORENA**  
Instituto Superior de Educación

Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Cultura y Educación.

Dirección de Educación Superior.

*Instituto Superior Pinos Salud*

**Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería**

**Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión**

**Curso: 3° año**

El alumno acreditará sus saberes mediante trabajos práctico, exámenes parciales, finales de la cursada y de la cátedra o sus recuperatorios respectivos, donde deberá manifestar el logro de las siguientes competencias: identificar conceptos y problemas genuinos de la disciplina, construir/desconstruir conceptos y relaciones disciplinares, manejar herramientas metodológicas propias del entorno epistemológico disciplinar, revisar y tomar posición frente a los marcos teóricos. Se evalúan todos los contenidos detallados en el programa y según la bibliografía recomendada en el mismo. Se tendrá en consideración para el concepto del alumno: el manejo apropiado de la bibliografía principal, la precisión conceptual, originalidad en los planteos, interrogantes, análisis y conclusiones, la relevancia de las temáticas y desarrollo en relación a la intervención del profesional del Técnico.

#### **EVALUACION:**

El alumno acreditará sus saberes mediante trabajos práctico, exámenes parciales, finales de la cursada y de la cátedra o sus recuperatorios respectivos, donde deberá manifestar el logro de las siguientes competencias: identificar conceptos y problemas genuinos de la disciplina, construir/desconstruir conceptos y relaciones disciplinares, manejar herramientas metodológicas propias del entorno epistemológico disciplinar, revisar y tomar posición frente a los marcos teóricos. Se evalúan todos los contenidos detallados en el programa y según la bibliografía recomendada en el mismo. Se tendrá en consideración para el concepto del alumno: el manejo apropiado de la bibliografía principal, la precisión conceptual, originalidad en los planteos, interrogantes, análisis y conclusiones, la relevancia de las temáticas y desarrollo en relación a la intervención del profesional del Técnico.

#### **EXIGENCIAS DE APROBACIÓN DE LA CURSADA:**

- 1- Asistencia al 60% de las clases teóricas (modalidad: presencial, semipresencial, virtual). Calificación cualitativa: Aprobado/ Desaprobado. Calificación de Aprobado es el equivalente a igual o mayor 4 (cuatro) puntos o 60 % de las consignas aprobadas del examen (nota cuantitativa)
- 2- Haber aprobado los trabajos prácticos, exámenes parciales y final de la cursada o sus recuperatorios, cada uno de ellos con una nota de Aprobado (equivalente a igual o mayor a 4(cuatro) puntos o 60% del desarrollo aprobado de las consignas del examen)

La Asistencia será tratada en forma conceptual siendo la nota Aprobado o Desaprobado

En cuanto a la asistencia a las instancias evaluativas, en caso de que el estudiante no comparezca



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena



Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Cultura y Educación.

Dirección de Educación Superior.

*Instituto Superior Pinos Salud*

Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería

Espacio curricular: Aspectos Bioéticos y Legales de la Profesión

Curso: 3º año

debidamente justificados (por razones de salud, laborales, entre otras), no se presentara, podrá solicitar a la Institución que se le conceda un porcentaje extra de inasistencias, presentando una nota en la Dirección justificando la no concurrencia o participación, a fin de que se evalúe su situación.

En cuanto a las evaluaciones, se tomarán cuatro exámenes parciales en el año, un final de cursada para acceder al final de la cátedra.

En el caso de desaprobación las instancias evaluativas, Desaprobado, nota menor a 4 (cuatro) puntos, el estudiante tendrá la oportunidad de rendir un examen recuperatorio del examen desaprobado

En caso de ausente en la fecha del examen parcial, se podrá rendir solo el examen recuperatorio.

Si estuviera ausente en las dos fechas, deberá presentar una nota justificando su inasistencia en la Dirección, dentro de los 5 días hábiles de la fecha del examen recuperatorio a fin de que se evalúe su situación.

### **3- Mediante Examen Final:**

La aprobación de la materia se dará cuando el estudiante haya aprobado la cursada y la aprobación un examen final de la asignatura, con calificación de igual o mayor a 4 (cuatro) puntos equivalente al 60 por ciento de aprobado.

El estudiante accederá al examen final de la cátedra cuando haya aprobado la cursada, es decir, cuando tenga los requisitos de asistencia y haya aprobado los trabajos prácticos, exámenes parciales, final de cursada y sus recuperatorios.

Para los exámenes finales es obligatorio que el estudiante se anote en cada materia con una anticipación mínima de 72 horas hábiles.

Docente: Lic. MÉNDEZ DORRONSORO LEONARDO JOSÉ



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

8

SEBASTIÁN KRUEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

**INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD**  
**CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA**  
**ESPACIO CURRICULAR: "Enfermería en SALUD MENTAL".**

**ALCANCE DE CONTENIDOS:**

El presente espacio curricular, se propone analizar y revisar los principios y las actividades devenidas de los diferentes modelos de atención en Salud Mental, en la historia.

También se toman en cuenta las nuevas configuraciones que ponen en juego el rol del Estado, el sujeto de padecimiento como sujeto de derecho, el lugar de la comunidad y las respuestas sociales.

El modelo de atención en salud implica abordajes e intervenciones interdisciplinarios, con eje en la promoción de la salud mental y sus cuidados.

La ENFERMERIA interviene en la promoción de la salud, en la prevención y en la atención de personas con padecimientos mentales, en articulación directa con el campo de las Prácticas Profesionalizantes.

**DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS**

**EJE PROBLEMÁTICO N° 1 "Constitución del campo de la salud mental"**

Historia de la salud y enfermedad mental

La salud mental y la salud integral. Modelos teóricos en salud mental. Origen de las prácticas y cuidados. La psiquiatría en el tiempo.

Transformación de los modelos de atención en salud mental. Instituciones totales y psiquiátricos. Cronicidad y el proceso de transformación del manicomio.

Proceso de reforma en salud mental a nivel mundial.

**EJE PROBLEMÁTICO N° 2 "La salud mental en el contexto actual"**

Realidad mundial y nacional. Análisis. Políticas y tendencias actuales en Salud Mental

Modelo médico hegemónico. Sistema de salud argentino.

Ley de Salud Mental 26657 y su reglamentación Decreto 603/13

Adicciones como parte integrante de las políticas de salud mental.

La persona con padecimiento mental como sujeto de derecho.

Intervenciones profesionales de Enfermería, como integrante del Equipo de Salud, en el proceso de desmanicomialización.

**EJE PROBLEMÁTICO N° 3 "Rol de la enfermería en la promoción de la salud mental"**

Promoción y prevención de los problemas de Salud Mental en la actualidad.

La salud mental de las personas, en las distintas etapas de la vida. Estilos de vida saludables. Educación, trabajo y acceso a la salud como ejes de la integración social.

Intervenciones en situaciones de crisis vitales.

Intervención del enfermero en la atención comunitaria en salud. La familia y la protección de la Salud Mental.

Detección precoz de alteraciones mentales. Análisis y posibles abordajes desde el rol de enfermería: diagnósticos e intervenciones en neurosis, psicosis, psicopatías, trastornos derivados del consumo de sustancias, trastornos alimentarios, crisis de ansiedad, estrés, depresión, intentos de suicidio, crisis de pánico, maltrato, abuso, debilidad mental...entre otros.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

2020/04/08 14:00  
L.S.F.D. PINOS de ANCHORENA



**EJE PROBLEMÁTICO N° 4 "Cuidados de la enfermería en sujetos con padecimiento mental y salud mental del enfermero"**

Dimensiones del cuidado de enfermería, en sujetos con padecimiento mental.

Estrategias terapéuticas y plan de acción en pacientes con padecimiento mental.

Importancia de la comunicación en la relación enfermero – paciente

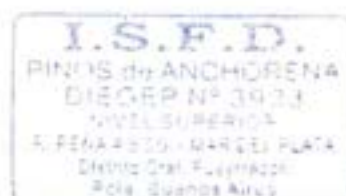
Intervenciones en crisis y urgencias subjetivas: contención, medicación, internación.

Participación de la familia del sujeto de cuidado. Rol del Estado

Cuidados de la salud del equipo interdisciplinario.

Fenómenos y síntomas psicosociales de sufrimiento laboral: automedicación, adicciones, stress, burnout, boreaut. Aspectos legales.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



  
CRISTIAN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pcia. Buenos Aires - Anchorena

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CARRERA: Tecnicatura Superior de Enfermería

ESPACIO CURRICULAR: Enfermería en Adulto y Adulto Mayor I

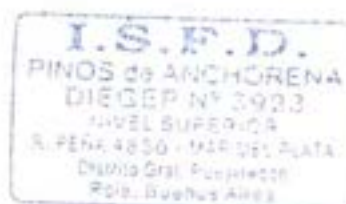
## “Propuesta pedagógica”

CURSO: Primer Año

CANTIDAD DE HORAS TOTALES: 96 horas

PROFESOR/A: Lic. Alonso Cintia

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

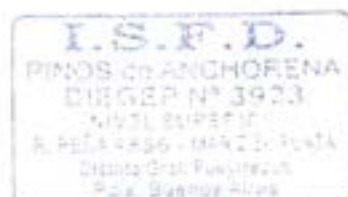


  
SEBASTIÁN PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

## Índice

Función de la cátedra.....	3	
Fundamentación.....	3	
Expectativas de logro.....	4	
Propósito del docente.....	5	
Enquadre metodológico.....	5	
Recursos .....	6	
Contenidos		
Núcleo Problemático		
La situación de salud del adulto y adulto mayor.....	6	
Núcleo Problemático		
Configuración del cuidado de Enfermería al adulto y al adulto mayor.....	6	
Núcleo problemático		
El Proceso de atención de enfermería (PAE).....	6	
Núcleo Problemático Cuidados de Enfermería a los adultos y adultos mayores.....		7
Núcleo problemático		
Rol de enfermería en las terapéuticas.....	7	
Núcleo problemático		
Nociones de gerontología y geriatría.....	7	
Bibliografía.....	7	
Presupuesto de tiempo.....	8	
Articulación con el espacio de la practica.....	8	
Evaluación.....	8	

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinillos de Anchorena

## 2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Las variaciones producidas en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial, tecnológica y de servicios. Por medio de la ley de Educación Técnico Profesional N°26058, establece en sus diferentes artículos pautas como promover en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.

La currícula que decreta el ministerio de educación tiene marcos de normativas y legales menciona establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel superior con orientaciones técnicas, poniendo énfasis en la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socioeconómico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel superior pone de manifiesto el sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana.

Las tareas que realizará la asignatura para obtener sus propósitos son orientadas en la búsqueda de la obtención de un criterio propio del profesional enfermero, así como la realización de procedimientos básico de enfermería.

## 3.-FUNDAMENTACIÓN

El material que la cátedra plantea, el estudio de las patologías sin resolución quirúrgica en el adulto, permitiendo reconocer la sintomatología como también así su tratamiento y las intervenciones de enfermería de forma holística.

La asignatura en sus contenidos propone reconocer las alteraciones fisiológicas prevalentes en la población, en el adulto y adulto mayor, las acciones de prevención y promoción.

Este espacio aborda la problemática del Adulto y el Adulto mayor desde un enfoque de la salud integral. Adopta la perspectiva promocional de la salud, privilegiando estrategias de autocuidado.

Contribuye a configurar la práctica de Enfermería en la atención de las personas Adultas y Adultas mayores con problemas de salud agudos o crónicos de resolución clínica, prestando atención al impacto físico y psicosocial, a nivel individual como familiar. Reconoce la situación de salud del Adulto y el Adulto mayor en nuestra región, y de los factores condicionantes, como asimismo las respuestas del sistema sanitario.

Por otra parte, se interrelaciona de manera transversal, con las asignaturas que conforman segundo año, aportando así diferentes conocimientos específicos.

Para continuar, las materias que conforman currícula, fortalecen los conocimientos, para ser llevado a la práctica institucional, ellas están divididas en diferentes campos de la formación.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN FIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Arica - Chile

#### Campo de Formación General:

Comunicación en Ciencias del Salud: permite la vinculación entre los actores del proceso salud, enfermedad, atención, el profesional de Enfermería con el sujeto cuidado, la familia, la comunidad y el equipo de salud.

Inglés: idioma de uso general en el mundo y en gran parte de la bibliografía científica, así como en los folletos con las indicaciones de funcionamiento y cuidados de aparatos e instrumental utilizados en las distintas especialidades.

Introducción a la Metodología de Investigación en Salud: brinda las herramientas tecnológicas, dispositivos o programas diseñados que facilitan el trabajo, permiten la aplicación de los recursos de manera efectiva, intercambiando información y conocimiento.

#### Campo de Formación de Fundamento:

Nutrición y Dietoterapia: permite abordar los cuidados de la nutrición tanto en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Salud Pública II: propone desarrollar a modo de introducción, principios y métodos básicos de la Epidemiología, contribuyendo a la formación de los enfermeros/as, en cuanto brinda herramientas conceptuales y metodológicas que le permitan reconocer posibles factores causales de las enfermedades e intervenir en prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

#### Campo de Formación Específica:

Farmacología en Enfermería: brinda los conocimientos sobre las drogas en cuanto a la naturaleza, características, dosificación, vías de administración, la acción terapéutica y tóxica de las drogas y sustancias de uso corriente en el organismo.

Enfermería Materno Infantil: realiza un abordaje las necesidades de cuidados de Enfermería que requieren la madre en situación de riesgo, el niño y adolescente con enfermedades agudas y/o crónicas que viven la experiencia de hospitalización.

Practica Profesionalizante II: se dedica a la atención del sujeto del cuidado en abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorga sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

#### 4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- o Reconocimiento de la situación epidemiológica de salud del Adulto y el Adulto Mayor a nivel regional, provincial y nacional.
- o Identificación de los factores condicionantes y las respuestas del sistema sanitario.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ERNESTO ANRIEL PACHICO  
SECRETARÍO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

- Conocimiento de los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades agudas y crónicas.
- Promoción en los alumnos de las competencias necesarias para proporcionar cuidados de enfermería contextualizados, respetando un enfoque holístico y humanizado.
- Caracterización de los aspectos físicos y psicosociales de los adultos y adultos mayores para la identificación de los problemas de salud.
- Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería en adultos y adultos mayores.

## 5. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Los propósitos, a diferencia de las expectativas de logro, deben formularse a partir de las intenciones que el docente o el equipo de cátedra, se propone alcanzar durante el desarrollo de su Proyecto. El elemento común entre las expectativas y los propósitos, es que las primeras, desde el aprendizaje y los segundos, desde la enseñanza, intentan evidenciar la línea directriz del proceso didáctico en concordancia con los contenidos específicos propuestos en el proyecto de cátedra.

## 6. ENCUADRE METODOLÓGICO

Para alcanzar esta finalidad se plantea la necesidad de exponer a la luz los saberes previos de los estudiantes, a través de indagar y reconocer dichos saberes por parte del estudiante, y luego poder lograr el dominio y asociación de los conocimientos teóricos adquiridos en las clases de la práctica profesionalizante, actuando con iniciativa propia, de manera reflexiva, estimulando el compromiso social con la salud de la población, la responsabilidad ética hacia la tarea y la participación institucional. Para lo cual se deben desnaturalizar saberes previos y flexibilizar los contenidos, en pos de que el individuo logre el desarrollo cognitivo elaborando así el pensamiento crítico.

Es de importancia decir al respecto de los criterios de evaluación que esta se desarrollara en forma continua tomando como herramienta la observación, el acercamiento al estudiante, la charla y escucha activa de las actividades de los mismos.

Además se consideraran los criterios y exigencias de regularidad, considerando exigencias de aprobación de cursadas, exigencias de aprobación de la materia y la evaluación de experiencias clínicas.

## 7. RECURSOS

- Salón de clases.
- Pizarrón, tiza o fibron.
- Mesas.
- Sillas.
- Proyector, pantalla y notebook.
- Recursos audiovisuales de la institución: PC, cañón.
- Recursos e insumos descartables.
- Bibliografía.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SEBASTIÁN MARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## 8. CONTENIDOS

### Núcleo problemático:

#### La situación de salud del adulto y adulto mayor:

- ✓ Perfil epidemiológico de la salud a nivel regional. Servicios de atención de la salud. Prevención y promoción: calidad y estilos de vida, participación comunitaria (organizaciones gubernamentales y O.N.G.), planes y programas: asistenciales, cobertura social.
- ✓ Cambios y rupturas. Pérdidas. Angustia. Separación. Duelo. El cuerpo, el sufrimiento y el dolor.

### Núcleo problemático:

#### Configuración del cuidado de Enfermería al adulto y al adulto mayor:

- ✓ El cuidado integral de la salud del adulto y el adulto mayor en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación y en la rehabilitación. Enfermedades agudas y crónicas.
- ✓ Repercusiones a nivel individual, familiar y social - La hospitalización: impacto fisiológico y psicosocial.
- ✓ Educación para el autocuidado

### Núcleo problemático:

#### El Proceso de atención de enfermería (PAE):

- ✓ El PAE relacionado a los cuidados de las diferentes patologías prevalentes. Diagnóstico de Enfermería (DdE): Definición, componentes y construcción. Tipos de DdE. Taxonomía diagnóstica. Problemas interdependientes o de acción conjunta. Planificación de los cuidados. Evaluación del estado de salud según los resultados esperados.
- ✓ Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias y personas con alteraciones clínicas prevalentes.
- ✓ Aplicación del proceso enfermero a personas, familias y grupos vulnerables o en situaciones de riesgo sanitario (indigentes, desnutridos, poblaciones aborígenes, ancianos enfermos, discapacidad, adicciones y violencia, entre otros).

### Núcleo problemático:

#### Cuidados de Enfermería a los adultos y adultos mayores:

- ✓ Alteraciones de salud agudas y crónicas de resolución clínica prevalentes en el hospital y en el domicilio. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comida y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Impacto de la enfermedad en las personas y en la dinámica de la familia.
- ✓ Factores permanentes y alteraciones que modifican la salud de las personas y las familias: dolor, estrés entre otros.
- ✓ Síndrome de inmovilidad: Causas, escalas de valoración, intervenciones de enfermería para la prevención de complicaciones relacionadas y secundarias al Síndrome de Inmovilidad. Contención emocional al paciente y familia.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



EMILIANO ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
F.D. Pinar del Río

**Núcleo problemático:**

**Rol de enfermería en las terapéuticas:**

- ✓ Farmacológica, nutricionales, kinésicas, alternativas y/o complementarias

**Núcleo problemático:**

**Nociones de gerontología y geriatría:**

- ✓ El proceso del envejecimiento. Concepto y teorías. Cambios fisiológicos y trastornos frecuentes relacionados con la edad. Valoración de la condición psicosocial del adulto mayor.
- ✓ Nutrición en la tercera edad. Escalas de valoración en la atención del adulto mayor.

**9. BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía Obligatoria:**

**Bibliografía del estudiante:**

- ✓ Games María Inés, Gonzales Mónica. "Manual de procedimientos básicos de enfermería". 1ra Ed. actualizada, Edit. Akadia, 2007.
- ✓ Kosier y Erb, "Fundamentos de enfermería". Conceptos, proceso y prácticas, Vol. 1 y 2, 8va Ed. Edit. Pearson Educación S.A., 2008.
- ✓ DU GAS, Beverly-"Tratado de Enfermería Practica", 4ta. Ed. Edit. Interamericana, México, 2010
- ✓ S.C Smeltzer, B.C. Bare "Enfermería Medico quirúrgica" de Brunner y Suddarth. Mc Graw- Hill Interamericana. Octava edición.
- ✓ T. Heather Herdman. "Diagnósticos Enfermeros", definiciones y clasificación 2012 y 2014.

**Bibliografía complementaria:**

- ✓ Ricci, María Teresa. "Herramientas teóricas-prácticas para el ejercicio de la enfermería". 1ra Ed. Editorial El Uapiti 2007.
- ✓ Mosby. "Diccionario de medicina" Edit. Grupo Océano, España (Barcelona), 2008.
- ✓ Duarte Santiago Jorge. "El acto de cuidar" 1ra ed. Editorial El Uapiti.
- ✓
- ✓ Whaley & Wong, "Enfermería pediátrica", 4ta. Ed., Edit. Mosby-Doyma S.A., 1995.
- ✓ Océano /Centrum. Enciclopedia de la enfermería. Edición original Grupo editorial Oceano ( España)
- ✓ Revistas científicas de enfermería, Nursing, Enfermería Clínica.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SEBASTIÁN FACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena



## 10. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Núcleo Problemático	Tiempo
La situación de salud del adulto y adulto mayor:	Semanas 6
Configuración del cuidado de Enfermería al adulto y al adulto mayor	Semanas 5
El Proceso de atención de enfermería (PAE):	Semanas 4
Primer parcial	
Cuidados de Enfermería a los adultos y adultos mayores:	Semanas 5
Rol de enfermería en las terapéuticas:	Semanas 3
Segundo parcial	
Nociones de gerontología y geriatría:	Semanas 3
Cierre de asignatura	

## 11. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

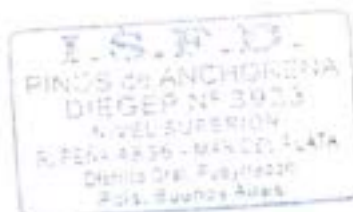
La cátedra como tal, aporta en el espacio de la práctica profesionalizante, les brinda los conocimientos para asistir al sujeto de atención, familia, comunidad y entorno de una manera integral. Los saberes de la asignatura serán herramientas para implementar de manera correcta el proceso de atención de enfermería, acompañada una manera transversal a la práctica institucional.

## 12. EVALUACIÓN

### EXIGENCIAS DE APROBACIÓN DE LA CURSADA:

- Asistencia del 80% de las clases, se evaluará puntualidad de llegada a la misma con una tolerancia de quince (15) minutos de retraso.
- Haber aprobado los exámenes parciales o sus recuperatorios, cada uno de ellos con una nota igual o superior a 4 (cuatro).
- En cuanto a la asistencia, en caso de que el alumno falte por motivos debidamente justificados (por razones de salud, laborales, entre otras), podrá solicitar a la Institución que se le conceda un porcentaje extra de

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

inasistencias, para lo cual deberá presentar una nota en la Dirección justificando la no concurrencia, a fin de que se evalúe su situación.

- En cuanto a las evaluaciones, se tomarán dos exámenes parciales.
- En el caso de desaprobado el examen parcial, el alumno tendrá la oportunidad de rendir un examen parcial recuperatorio.
- Si el alumno estuviera ausente en la fecha del examen parcial, tendrá la oportunidad de rendir solo el examen recuperatorio.
- Si el alumno estuviera ausente en las dos fechas, deberá presentar una nota justificando su inasistencia en la Dirección, dentro de los 5 días hábiles de la fecha del examen recuperatorio a fin de que se evalúe su situación

#### **EXIGENCIAS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA:**

La aprobación de cada materia se dará cuando el alumno haya aprobado la cursada y el examen final de la asignatura.

Se accederá al examen final aprobando la cursada de la materia de acuerdo a lo expuesto anteriormente. Para los exámenes finales es obligatorio que el alumno se anote en cada materia con una anticipación mínima de 72 horas hábiles.

#### **Bibliografía del Docente:**

Equipo Regional de capacitación Lic. Ruiz Duhalde Mariel y Lic. Lucifora Silvia.  
\*Modulo 7: Estrategias didácticas, Núcleo 1/ Estrategias de problematización inicial\*. Módulo de compilación bibliográfica y guía de estudio. 2012.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SERASTO PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Bahía Moreno

**INSTITUTO SUPERIOR PINOS SALUD**

**CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA**

**MATERIA: Enfermería Comunitaria y Practica Educativa en Salud.**

**CONTENIDOS:**

- **LA SALUD COMUNITARIA:** Salud y condiciones de vida; factores determinantes de los procesos de salud-enfermedad-atención. Concepto de problema y necesidad. Análisis de los problemas y necesidades de salud. Identificación de riesgos y causas, instrumentos para el análisis. Planificación local participativa. Participación comunitaria. Estrategias de intervención basadas en las necesidades de salud de la comunidad. Atención integral de la salud a grupos específicos. Rol de la Enfermería comunitaria. Necesidades prioritarias en salud familiar y comunitaria. La visita domiciliaria.
- **EDUCACIÓN Y SALUD:** Concepto. Perspectiva cultural en los procesos de salud - educación y atención. La dimensión educativa en los modelos de atención de Enfermería. Los procesos de enseñar y aprender. Introducción a las teorías del aprendizaje y enfoques de comunicación en la construcción de saberes. Los modelos pedagógicos. Programas y ámbitos de desarrollo. Concepciones de aprendizaje social y estrategias para promover la salud.
- **EDUCACIÓN PERMANENTE EN SALUD:** Aspectos conceptuales. Desarrollo en las instituciones de salud. La capacitación en servicio. Estrategias para la identificación de necesidades de aprendizaje. Proyecto de Capacitación: definición, etapas del proyecto.

**Bibliografía de la catedra**

**Bibliografía obligatoria:**

- ✓ BEAGLEHOLE R, BONITA R, KJELLSTROM T. Epidemiología Básica. OPS. Publicación Científica N° 551, 1994.
- ✓ BIERNAT C.; CERDA J.M. y RAMACCIOTTI K.I. La salud pública y la enfermería en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes. Ed.Bernal. 2017.
- ✓ CARBONETTI Y COL. Manual de SALUD COMUNITARIA I. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, 2015.
- ✓ CARBONETTI Y COL. Manual de SALUD COMUNITARIA II. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, 2015.
- ✓ CARBONETTI Y COL. Manual de SALUD COMUNITARIA III. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, 2015.



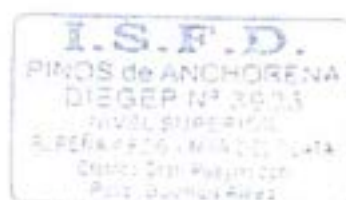
**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SEBASTIÁN PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.P. Pinos Salud - Córdoba

- ✓ COLLIA D; PARRAL H; DI LEO E. Y BELTRAN M. Salud Pública. Desarrollo participativo en los escenarios socioculturales del siglo XXI. 1º ed. Morón. Argentina. Buenos Aires. 2013.
  - ✓ COLLIA D; PARRAL H; DI LEO E. Y BELTRAN M. Introducción a la educación para la salud. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Buenos Aires. 2017.
  - ✓ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Renovando la Atención Primaria de Salud en las Américas. Washington, DC: OPS; 2005.
  - ✓ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Condiciones de Salud y sus Tendencias. En: La salud en las Américas. Volumen I Regional. Washington, DC: OPS; 2007. Publicación Científica y Técnica No. 622.
  - ✓ KATZ IGNACIO. Salud y Políticas públicas. Hacia una propuesta integradora. Ed. UNICEN. Argentina. Tandil. 2016.
- ✓ \_ Recopilación bibliográfica la asignatura realizada por la docente a cargo de la cátedra.
  - ✓ ··STARFIEL B. Atención Primaria. Equilibrio entre necesidades de Salud, Servicios y Tecnología. Editorial Masson, Barcelona, 2000.
  - ✓ -ZURRO M, PÉREZ C. Atención Primaria. Editorial Harcourt, 4º Edición, 2000.

Bibliografía complementaria:

- ✓ -Atención Primaria de la Salud. A Martin Zurro y J.F. Cano Pérez.
- ✓ -CARPENITO, L.J." Diagnósticos de enfermería aplicaciones a la práctica clínica" 9na edición. ED Mc Graw-Hill Interamericana, 2002.
- ✓ -Derechos humanos. Secretaría de Derechos Humanos. [www.jus.gov.ar/derechoshumanos/los-derechos-humanos/normativa.asp](http://www.jus.gov.ar/derechoshumanos/los-derechos-humanos/normativa.asp)
- ✓ -DGEYC (2009): -Resolución Nro. 4043 "Régimen Académico Marco Jurisdiccional"
- ✓ -El proceso de investigación. María Sirvent. Universidad de filosofía y letras. 2003.
- ✓ -GORDON Marjory." Diagnósticos Enfermeros: Proceso y Aplicación" 3ra Edición, Mosby/Doyma, Libros España 1995.
- ✓ -Investigación científica en ciencias de la salud. Lit-Demise- Hungler-Bermadette. Interamericana-Mc Graw Hill. 3º edición. Mexico. 1991.
- ✓ -Historia de la enfermería. Formación y perspectivas. Raúl de Titto- María Ricci- Ricardo de Titto. Ed. El ateneo. 2004.
- ✓ -Historia de la Enfermería. Teresa Molina. Ed. Intermedica. 1961.
- ✓ -Investigación en Enfermería. Polit.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA ARIEL PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinillos de Anchorena

- ✓ -La crisis mundial en salud. 2º edición. Editorial Ciencia 3. Madrid, España. 1984.
- ✓ -Ley Provincial de Educación año 2007
- ✓ -Ley 26529 Poder Legislativo Nacional, Derechos de los pacientes en su Relación con los profesionales e Instituciones de Salud.
- ✓ -Manual de Salud y adolescencia. Santillana. S.A. 2009.
- ✓ -MADOERY, D-OROSCO, L "Diagnósticos enfermeros dilemas de una práctica educativa" 21º edición Librería Akadia Editorial, Buenos Aires 2005.
- ✓ -NANADA INTERNACIONAL "Diagnósticos enfermeros definiciones y clasificación" 2009-2011 versión en español de la obra original en inglés. Editorial. Elsevier Barcelona, España 2011.
- ✓ -Nociones de Salud Pública. Juan Martín Hernández. Ediciones Díaz de Santos. S.A. España 2003.
- ✓ -Pensamiento crítico y juicio clínico en Enfermería. Rosalinda Alfaro - LeFevre 4ta Edición. Editorial Elsevier Masson España 2009.
- ✓ -Portal del Ministerio de Salud de la Nación. [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar)
- ✓ -Programas y Planes - Ministerio de Salud [www.msal.gov.ar/index.php/programas-y-planes](http://www.msal.gov.ar/index.php/programas-y-planes).
- ✓ -Responsabilidad y cobertura de la salud pública. Gustavo Malagon- Londoño.
- ✓ -Resolución Nro. 854-Diseño Curricular para la Tecnicatura Superior en Enfermería. PBA.
- ✓ -SALUD PUBLICA Ley 26.742 Modificase la Ley N° 26.529 .
- ✓ -Técnicas para la investigación y formulación de un proyecto.
- ✓ -[www.vihda.gov.ar/.../archivos\\_publicaciones/Ley%2026742.pd...](http://www.vihda.gov.ar/.../archivos_publicaciones/Ley%2026742.pd...)

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**



SEBASTIÁN DEL PACIFICÓ  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena

**I.S.F.D.**  
PINOS de ANCHORENA  
DIEGEP N° 3923  
NIVEL SUPERIOR  
R. PEÑA 4856 - MAR DEL PLATA  
Distrito Cnsl. Puzosado  
Pcia. Buenos Aires

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## Planificación Anual

# ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

1

  
GERARDO MANUEL PACHECO  
SECRETARIO  
Pinos de Anchorena

Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Educación Superior.

Instituto Superior Pinos Salud

Carrera: Tecnicatura Superior en Enfermería

Espacio Curricular: Enfermería en Emergencias y Catástrofes

Curso: 3° año

Cantidad de Horas Semanales: 2:00 hs.

#### **Funciones de la Catedra**

Dentro de este espacio curricular se propone brindar a los futuros profesionales, diferentes herramientas que le sean fundamentales para su correcto accionar ante situaciones de emergencias y catástrofes, teniendo en cuenta aspectos epidemiológicos, preventivos y asistenciales, desde la mirada objetiva de enfermería.

Es fundamental que el enfermero desarrolle habilidades que le permitan responder de forma rápida y precisa, no solo dentro del ámbito hospitalario sino también fuera de las instituciones sanitarias, ya que una emergencia y/o una catástrofe se pueden desencadenar en cualquier momento y lugar.

La mirada enfermera dentro de esta catedra es el principal eslabón de conocimiento, ya que no todos los profesionales tenemos las mismas funciones. La organización y gestión también forman parte de los procesos de rescates y enfermería debe estar a la altura de los mismos para brindar respuestas acordes y emergentes ante las situaciones que se presenten.

#### **Fundamentación**

La participación de enfermería dentro de las emergencias y catástrofes es fundamental, por lo que se tendrá como principal desarrollo el proceso de cuidado enfermero dentro de diferentes situaciones que se presenten, ya sea en los ámbitos extra hospitalarios como intra- hospitalarios. Se buscará el conocimiento de conceptos generales y específicos que sean propios del accionar enfermero, con el fin de que el estudiante desarrolle las competencias necesarias para brindar el mayor grado de respuesta ante la situación que se le presente.

Para ello los futuros profesionales dentro de la formación académica deben adquirir las herramientas básicas y necesarias para desempeñar funciones específicas dentro de los sistemas de salud en los que se desarrollen, teniendo en cuenta las estructuras sanitaria dentro de nuestra comunidad y nuestro país.



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

  
JUAN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.E. Pinos de Anchoyena



A su vez se brindará acceso a los conceptos de organización y gestión dentro de los sistemas de salud que competen a la sociedad, así como también las acciones sanitarias, sus normas y el marco legal que nos compete como profesionales de la salud, frente a determinadas situaciones que se le presenten y demanden diversos dilemas éticos y bioéticos.

Es fundamental que los estudiantes comprendan que ser profesional de Enfermería les otorga la responsabilidad de actuar bajo criterio y valores que nos infunden como seres del cuidado.

### Expectativas de Logro

Que el alumno sea capaz de...

- Reconocer la diferencia entre emergencia, urgencia y catástrofe en sus diferentes niveles y formas de presentarse en los distintos medios (fuera del ámbito hospitalario y dentro del mismo)
- Reconocer acciones sanitarias ante posibles epidemias, pandemias y/o brotes.
- Reconocer sus propias habilidades y limitaciones, que son de su competencia a la hora de afrontar una emergencia y/o catástrofe.
- Reconocer el ejercicio de su práctica profesional a la hora de encontrarse ante una emergencia y/o catástrofe.
- Enfocar sus conocimientos para generar criterios de atención y cuidado enfermero ante un sujeto de cuidado que requiera atención inmediata, identificando las primeras acciones que prevengan su muerte inminente.
- Fomentar el trabajo en equipo, las áreas interdisciplinarias y su manejo en gestión y organización en diferentes sistemas de salud.
- Generar nuevos valores profesionales y reconocimiento del marco legal que los oriente para afrontar dilemas bioéticos.
- Aumentar su capacidad de resolución, para brindar un manejo adecuado de las situaciones a las que deba afrontar el estrés causado por las mismas.
- Reconozca posibles ambientes en los que se pueda generar una catástrofe y generar su plan de acción y prevención.

### Propósito del Docente

- Asegurar que los alumnos adquieran el conocimiento necesario a través de la virtualidad
- Asegurar la validez y actualización de los contenidos impartidos hacia los estudiantes.
- Favorecer las herramientas de contacto necesarias, seguras y de confianza, donde el estudiante se sienta capaz de transmitir sus dudas.
- Favorecer una intercomunicación estudiante-docente durante el desarrollo de la cursada mediante feedback.
- Incentivar a los futuros profesionales a razonar e implementación de la lógica, con el fin de facilitar el proceso de aprendizaje.
- En este espacio curricular se fomentará el trabajo en equipo, con el fin de que los estudiantes comprendan la importancia de delegar, compartir e identificar las habilidades.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN DEL PACHICO  
SECRETARIO  
I.S.P.E. Pinos de Anchoyena

de sus futuros colegas, así como también las propias, aceptando las críticas constructivas desde el respeto mutuo, aceptar el trabajo en equipo corresponde a generar ambientes laborables más aptos y sanos para la convivencia diaria.

- Guiar y apoyar a los estudiantes durante el proceso de enseñanza con el fin de promover y lograr un aprendizaje significativo.

#### ENCUADRE DE LA CATEDRA

La catedra es de cursada CUATRIMESTRAL, una vez a la semana, y se estipula un tiempo de conexión de 120 minutos reloj con los alumnos, dando la flexibilidad necesaria para transmitir los contenidos.

Se tendrá en cuenta la organización de una plataforma como classroom donde se expondrán los contenidos teóricos y los trabajos prácticos. A su vez, se propondrá la formación de un grupo por aplicación WhatsApp, con la finalidad de darles a todos los estudiantes la posibilidad de una conexión más fluida con una conexión dentro del día estipulado de cursada y, por último, se expone un e-mail donde también los alumnos podrán expresar dudas y entregar los trabajos.

El contenido curricular se divide en cuatro unidades con sus contenidos específicos.

Consta de 4 entregas escritas de trabajos prácticos y 2 instancias evaluativas con sus correspondientes recuperatorios.

Se hará hincapié en la formación de grupos de no más de cinco personas y un mínimo de tres. Los cuales contarán con un líder elegido por los integrantes de cada grupo, el líder deberá determinar y dividir las funciones grupales de cada uno de sus compañeros. La finalidad de esta interacción es fomentar el desarrollo en el trabajo en equipo, ya que es una condición necesaria en el campo de la Enfermería y en situaciones en las cuales se suscita una Emergencia y /o condición crítica.

#### Instancias evaluativas:

- Dentro de la unidad 1 y unidad 2 se tomarán una evaluación, que comprende ambas unidades, con su respectivo recuperatorio. Se tendrá en cuenta la total entrega de los 4 trabajos escritos los cuales serán de carácter individual.
- La falta de entrega de los trabajos se contemplará en un periodo de 15 días posteriores a la fecha pactada para su entrega, según sea la condición de cada alumno.
- Cada evaluación cuenta con una instancia de recuperatorio.
- La inasistencia a cualquier instancia evaluativa sin justificar, se considerará como desaprobado y se evaluará al alumno en la instancia de recuperatorio.
- El periodo para presentar certificados, por enfermedad o constancia laboral, es de 48 hs. se acepta captura de pantalla del certificado, escaneo y envío por mail, según sea el caso de cada alumno.
- Se le informa al estudiante que habiendo desaprobado un parcial y su recuperatorio, pasa a instancia del Trayecto Formativo Complementario.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

4  
ARIEL PACHICO  
SECRETARIO  
Pinos de Anchorena

- Si el estudiante no cumple con la aprobación de la cursada, teniendo en cuenta la condición de cada alumno, se evaluará junto con el alumno la posibilidad de la instancia del Trayecto Formatico Complementario, en consideración al previo acuerdo con este.
- El Trayecto Formativo Complementario consta de la revisión en conjunto con el alumno de todos los temas vistos durante la cursada anual. Se le brindará un cronograma con el encuadre correspondiente a dicho proceso.

#### **Trabajos Prácticos:**

- Dentro de cada unidad se solicitarán trabajos prácticos con su respectiva forma de redacción y presentación.
- Cada trabajo práctico estará acompañado de una presentación escrita, ambas recibirán una devolución, se tendrá en cuenta la presentación, la investigación desarrollada y la exposición oral, como también el desempeño grupal.
- Los temas para realizar los trabajos prácticos serán entregados 15 días antes a la fecha de entrega.
- Cada TP será explicado por el docente y se entregarán las consignas, tanto de la forma de presentación como los ítems correspondientes a cada tema o consignas a resolver.
- Se propone una fecha de entrega de 15 días. En caso de no ser entregado se dará un periodo de 15 días posteriores según sea la condición de cada alumno, teniendo en cuenta conexión a internet, medios para desarrollar la entrega escrita, periodos laborales, periodos de enfermedad, y plataformas de comunicación para su envío.

Los temas que integran las unidades podrán ser adelantados o retrasados conforme lo determine el criterio del docente, fomentando a que todos los contenidos sean comprendidos por los estudiantes.

#### **Recursos:**

Se utilizarán los siguientes recursos y medios para el desarrollo de la cursada.

- Plataforma Institucional
- Aplicación WhatsApp
- Archivos Power Point.
- Audios de explicación
- Videos con temas teóricos
- Material audio visual.
- Trabajos prácticos evaluativos
- Bibliografía facilitada por la cátedra.

#### **Unidades**



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

*[Firma]*  
SECRETARIO  
Pinos de Anchoarena

## **I La atención de la Salud de la población en situación de emergencia y catástrofe.**

Marco conceptual introductorio:

- A) Emergencia y catástrofe con enfoque epidemiológico, preventivo y asistencial.
- B) Aplicación del proceso de atención de enfermería en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familiares e individuos en situación de emergencia y catástrofe.

## **II Atención de Enfermería en Situación de Emergencia Sanitaria.**

- A) Epidemia; pandemia; brotes.
- B) Organización y gestión del equipo de salud.
- C) Funciones y acciones de Enfermería.

## **III La Persona Accidentada.**

- A) Trauma
  - Características generales.
  - Atención inicial de la persona con trauma múltiple.
  - Evaluación
  - Inmovilización, transporte y derivación.
- B) Organización del servicio de emergencias
  - Recepción hospitalaria
  - Equipamiento
  - Normas de atención, roles, funciones y acciones de enfermería.
  - Soporte vital avanzado
  - Logaritmos y procedimientos.
  - Administración de medicamentos en situaciones de emergencia.
  - Consideraciones especiales de accidentes en adultos mayores, niños y embarazadas.

## **IV situación de Catástrofe**

- A) Clasificación de Catástrofe, impacto social, teoría de la vulnerabilidad.
- B) El Triage
  - Clasificación de múltiples víctimas
  - Organización sanitaria
  - Comité operativo de emergencias
  - Acciones intersectoriales
  - Acciones e intervenciones de enfermería



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

6  
ES. HIAN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

- C) Respuesta hospitalaria al flujo de múltiples víctimas
- Información y comunicación en catástrofes

### **Bibliografía**

Dr. Elías Rovira Gil. Urgencias en Enfermería. BarcelBaires Ediciones S.A 2014.

Dr. Matías José Fosco. Emergencias SAE. Edimed 2da edición.

Dr. Jorge Álvarez López; Dr. Antonio Barba Chacón. Manual de Soporte Vital Avanzado. Océano 2013.

Portal Ministerio de Salud y Desarrollo Social Presidencia de la Nación. [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar). Campus académico.

Principios de Anatomía y Fisiopatología. Tortora; Derrickson. Panamericana S.A. 11ª edición.

Ley N° 2.127, Sistema de Atención Médica de Emergencia (SAME) promulgación 2006.

Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil LEY 27.287

Ley 26529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud. Provincia de Buenos Aires.

Loretta Malm García. Enfermería en desastres. Planificación, Evaluación e Intervención. O.P.S. Edición HARLA 2012.

Brunner y Suddarth. Enfermería Medicoquirúrgica. Edición N° 14.

### **Articulación con el espacio de la práctica docente y/ o con la práctica instrumental y experiencia laboral**

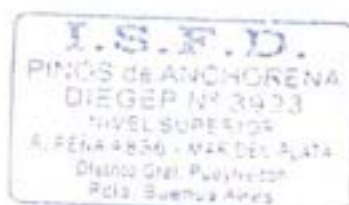
Como se mencionó anteriormente los contenidos impartidos en el presente espacio curricular, se facilitará la labor del enfermero en su práctica profesional, como así también la comunicación con colegas enfermeros en el ámbito hospitalario que desarrollen su praxis en los Servicios de Emergencias.

### **Evaluación: Se solicita explicitar: (expuesto con anterioridad)**

Para evaluar los conocimientos alcanzados por los alumnos, en el presente espacio curricular se realizarán evaluaciones bajo la modalidad:

- Diagnóstica: Al inicio de la cursada o de la presentación de contenidos nuevos para determinar conocimientos previos.
- Formativa: considerando la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula, para

Provincia de Buenos Aires.



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

BASES DEL PACTICO  
ESTADISTICO  
I.S.F.D. Pinos de Anchoarena

orientar el proceso de enseñanza - aprendizaje y tomar decisiones oportunas que beneficien a los estudiantes.

- Sumativa: Al término del desarrollo de un Bloque Didáctico.
- Individual y grupal

#### Requisitos de Aprobación y Acreditación:

Se considera:

La participación al menos de 3 encuentros de los 4 mensuales de cada clase, ya que la cátedra es cuatrimestral.

La conexión fluida con el docente, teniendo en cuenta las consultas sobre temas no comprendidos en las clases y/o sobre el material teórico.

La entrega de la totalidad de los trabajos dentro de los periodos pactados entre el docente y el alumno.

La participación en las instancias evaluativas sin depender del resultado final de la instancia.

#### Requisitos de Regularización:

- Cumplir con el 80% de la Asistencia a clase.
- Realización, entrega en tiempo y forma y aprobación de trabajos prácticos

Aprobación de los exámenes parciales con una nota equivalente o superior a 4 (cuatro)

#### Instancia final

Todos los estudiantes que se de por aprobada la cursada anual, se considera apto para rendir final

#### Recuperatorio:

- En caso de que el alumno no alcance con el desarrollo esperado, en las instancias evaluativas, deberá asistir a la instancia de recuperatorio en la fecha prevista para tal fin.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SECRETARIO  
D. Pinos de Anchorena

Carrera: Tecnicatura superior en enfermería

Asignatura: PRACTICA PROFESIONALIZANTE III

**PROPUESTA PEDAGOGICA**

DOCENTE: Lic. en Enfermería Alonso Cintia

*Cintia Alonso*

DM 15000497  
COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
Cintia Alonso.



SEBASTIÁN...  
I.S.F.D. ...  
*[Signature]*

## Marco Referencial

El fin de esta materia es lograr los procesos de integración de la teoría y de la práctica, en el espacio de la práctica institucional, un lugar en el cual se implementan contenidos teóricos, procedimientos técnicos y a su vez se consolidan, asimilan nuevos conocimientos para el ser profesional enfermero.

Hay una relación muy estrecha entre la teoría y la práctica, ambas se interrelacionan en esta materia, en este modulo se encontrara los problemas y soluciones más habituales en la práctica así como la realidades socioeconómicas y culturales del sujeto de atención.

La carga horaria permite que el estudiante realice el conflicto cognitivo un proceso de aprendizaje, al estar expuesto a situaciones y problemas del quehacer cotidiano del profesional enfermero. Al finalizar el estudiante afianzarse con la organización de un sistema en salud pública, las diferentes tareas de un servicio y con los procedimientos básicos de un profesional enfermero.

Para alcanzar estos propósitos, se debe indagar o averiguar sobre los saberes previos y por último, ofrecer o educar sobre las estrategias y herramientas que le permitan llevar a cabo el conflicto antes mencionado el cual depende del estudiante.

Se desarrollan competencias relacionadas a los aspectos de la salud mental comunitaria, hospitalaria y ambulatoria integrando en el cuidado a los diversos sectores y actores sociales.

En los procesos de cuidados de Enfermería en la atención, se propone desarrollar competencias profesionales desde el enfoque de la atención integral. Propiciar integraciones teórico-prácticas en situaciones reales y contextos singulares a través de la práctica reflexionada, construir saberes, habilidades y destrezas que orienten las intervenciones de enfermería.

Esta materia tiene una articulación directa con los Módulos de Enfermería Comunitaria y Práctica Educativa en Salud, Enfermería del adulto y del adulto mayor II y Enfermería en Salud Mental.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



ES  
SECRETARIO  
I.S.F.  
Pinar del Río - Cuba



## Objetivos

- Acompañar, educar, asesorar y en el espacio de práctica profesional de enfermería en el complejo institucional e interdisciplina de la salud.
- Demostrar y ofrecer estrategias herramientas que son útiles en el ámbito institucional.
- Brindar información del cuidado como objeto central de las prácticas de enfermería, así también las teorías de recolección de datos demostrando las habilidades para el cuidado de las personas adultas, niños y adolescente.
- Conocer los diferentes conceptos básicos de la valoración del sujeto de atención.
- Resolución de situaciones propias del ámbito laboral, del quehacer diario del ser enfermero.
- Describir los procedimientos básicos, toma de signos vitales ,utilización de mecánica corporal, curaciones de heridas, normas de bioseguridad
- Reconocer signos, pautas de alarma del sujeto de atención.
- Integración del conocimiento adquirido de los módulos, e incorporación en la prestación de servicio de salud.
- Conocimiento del Programa Ampliado de Inmunización y ejecución de las actividades de promoción y prevención de la salud, de la madre y el niño.
- Adquirir habilidades para realizar valoración y brindar un cuidado preciso y objetivo al sujeto de atención.



**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

SEBASTIÁN DIEZEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. PINOS de Anchorena

## Contenidos

### Núcleo problemático:

**¿Cómo adquirir habilidad cuidados integrales de enfermería en el adulto, adulto mayor?**

**Unidad N°1: Cuidados integrales de enfermería al adulto y al adulto mayor con patologías de resolución quirúrgica, oncológica y en la etapa terminal.**

- Aproximación al campo de la práctica: reconocimiento de servicios de primer, segundo y tercer nivel de atención.
- La práctica de enfermería en los servicios de internación, ambulatorios y comunitarios. Capacitación permanente. Elaboración de proyecto de capacitación. La integración de la familia al cuidado.
- Prácticas asistidas y supervisadas sustentadas en el PAE dirigidas a adultos y adultos mayores con problemas de salud agudos y crónicos de resolución quirúrgica.
- Prácticas asistidas y supervisadas de enfermería a las personas con alteraciones de salud mental.
- Prácticas asistidas y supervisadas a personas con enfermedades oncológicas y en etapa terminal.
- Tratamiento del dolor. El buen morir. Duelo.

### Núcleo problemático:

**¿El estudiante aplicara los programas que existen en los diferentes servicios o niveles de atención?**

**Unidad N°2: La Atención Primaria de la Salud:**

- La participación comunitaria y los grupos sociales de pertenencia.
- Detección de problemas potenciales en la atención: el trabajo interdisciplinario.
- Educación para la salud.
- Desarrollo de proyectos dirigidos al adulto y adulto mayor.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

JUAN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pingos de Anchorena

## Metodología de trabajo

La carga horaria de las clases prácticas, dicho esto el desarrollo de las clases se dará al comenzar indagar o reconocer los saberes previos que tiene del tema dependiendo del cronograma, dando le este un punto de partida al docente con respecto al conocimiento que trae el estudiante. Las clases se desarrollaran de diversas maneras en forma de taller, lectura comprensiva, trabajos grupales, presentación de power point, charlas debate, investigación con exposiciones de las mismas, demostraciones de procedimientos o técnicas iniciales en gabinete. Al terminar cada clase, como cierre de esta se despejaran dudas que surgieron, exponer experiencias previas sobre el contenido del día y por ultimo evaluar la jornada.

Las primeras clases de la práctica, son más teóricas para que los estudiantes tengan los conocimientos requeridos para estar en la atención directa con el paciente, luego del primer parcial; aprobado el mismo pasan más a ser practicas sin dejar de lado la importancia de continuar las clases teóricas.

## Evaluación y criterios de regularidad

### Aprobación de cursada

La aprobación de cursada deben cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir con una asistencia del 80% del total de clases.
- Tener aprobadas las instancia de parcial, uno teórico (uno) y otro practico (segundo), cada uno con su respectivo recuperatorio. La nota para aprobar en cuatro (4) o más.
- En la situación que el alumno no cumpla con el 80 de asistencia por motivos que él pueda justificar o certificar podrá recuperarlas.

### Aprobación de la materia

La aprobación de la materia, el estudiante deberá tener aprobadas (parciales o recuperatorio) pasando así a la etapa de examen final, la cual se aprueba con 4 (cuatro) o más. Dicho examen final podrá ser oral o escrito adjuntando a este la planilla de evaluación del estudiante condiciones.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

SECRETARIO  
Pucallpa

## Recursos e insumos didácticos

- Aula:
  - ↓ Pizarrón, tiza o fibron
  - ↓ Mesas
  - ↓ Sillas
  - ↓ Proyector, pantalla y notebook
- Recursos para dar clases:
  - ↓ Silla de ruedas
  - ↓ Camilla
  - ↓ Tensiómetro
  - ↓ Estetoscopio
  - ↓ Termómetro
  - ↓ Reloj con segundero
  - ↓ Ropa de cama
  - ↓ Guantes descartables, estériles
  - ↓ Bandeja
  - ↓ Chata papagayo
  - ↓ Descartador
  - ↓ Historia clínica
  - ↓ Hoja de evolución de enfermería.



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL



SEBASTIÁN ARIEL PACHECO  
SECRETARIO  
I.S.F.D. Pinos de Anchorena

## Bibliografía

### Bibliografía del Docente:

- ↓ Equipo Regional de capacitación Lic. Ruiz Duhalde Mariel y Lic. Lucifora Silvia. "Modulo 7: Estrategias didácticas, Núcleo 1/ Estrategias de problematización inicial". Modulo de compilación bibliográfica y guía de estudio. 2012.

### Bibliografía del estudiante:

#### Bibliografía Obligatoria:

- ↓ Games María Inés, Gonzales Mónica." Manual de procedimientos básicos de enfermería". 1ra Ed. actualizada, Edit. Akadia, 2007.
- ↓ Kosier y Erb, "Fundamentos de enfermería". Conceptos, proceso y prácticas, Vol. 1 y 2, 8va Ed. Edit. Pearson Educación S.A., 2008.
- ↓ DU GAS, Beverly-"Tratado de Enfermería Practica", 4ta. Ed. Edit. Interamericana, México, 2010

#### Bibliografía complementaria:

- ↓ Ricci, María Teresa." Herramientas teóricas-practicas para el ejercicio de la enfermería". 1ra Ed. Editorial El Uapiti 2007.
- ↓ Mosby. "Diccionario de medicina" Edit. Grupo Océano, España (Barcelona), 2008.
- ↓ Duarte Santiago Jorge. "El acto de cuidar" 1ra ed. Editorial El Uapiti.
- ↓ Whaley & Wong, "Enfermería pediátrica", 4ta. Ed., Edit. Mosby-Doyma S.A., 1995.
- ↓ Océano /Centrum. Enciclopedia de la enfermería. Edición original Grupo editorial Oceano ( España)



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

CEBAS... MARCEL PACHICO  
SECRETARIO  
Pinos 2° - Anchorena

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

  
TEBAGUARI MARIEL PACHICO  
SECRETARIO  
Prensa de la Intendencia

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 23/02/2023 08:58:30  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 23/02/2023 08:58:37  
Razon: Autorizado por CLAUDIO FERNANDO FLORES

Nota

**NO - 2023 - 5979 - SA-FCSYTS # UNMDP**

546 a rectorado

De: S. Académica - Fac. de Cs. de la Salud y Trabajo Social



23/02/2023

Visto lo solicitado y la documentación presentada, pase a la Subsecretaría de Evaluación y Seguimiento Académico para la certificación institucional de firmas. Cumplido, vuelva.

SECRETARÍA ACADÉMICA, 23 de febrero de 2023.-



# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 23/02/2023 11:35:20  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 23/02/2023 11:35:21  
Razon: Autorizado por GABRIELA ELIZABET GUERRA



23/02/2023

Tomado conocimiento, gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Títulos y Legalizaciones a efectos de proseguir el trámite.

SECRETARÍA ACADÉMICA

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 24/02/2023 10:54:03  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 24/02/2023 10:54:04  
Razon: Autorizado por DANIEL ALBERTO REYNOSO

Nota

**NO - 2022 - 44309 - DTL-REC # UNMDP**

FIRMAS OTRAS UU-IES (PINOS ANCHORENA-PACHECO)

De: D. de Títulos y Legalizaciones - S. Académica



01/06/2022

Procurado el registro correspondiente al sr. Sebastián Pacheco, Secretario de IS Pinos de Anchorena, esta Dirección cumple en informar que la firma guarda similitud con la obrante en nuestros registros.

Vuelva a Facultad para la prosecución del trámite.

DIRECCIÓN DE TÍTULOS Y LEGALIZACIONES

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 01/06/2022 09:16:31  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 01/06/2022 09:16:32  
Razon: Autorizado por ROSA MARINA BERNABE

Nota

**NO - 2023 - 8677 - SA-FCSYTS # UNMDP**

AE - EQUIV.

De: S. Académica - Fac. de Cs. de la Salud y Trabajo Social



01/03/2023

Visto lo solicitado, pase a Dirección Estudiantes a fin de informar la situación académica de la estudiante.

Cumplido, vuelva.

SECRETARÍA ACADÉMICA, 01 de marzo de 2023.-

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 01/03/2023 11:29:02  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 01/03/2023 11:29:03  
Razon: Autorizado por GABRIELA ELIZABET GUERRA



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

"1983/2023 -

40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Nota

**NO - 2023 - 16307 - DEST-FCSYTS # UNMDP**

PROVEIDO EXTE 546

De: D. Estudiantes - Fac. de Cs. de la Salud y Trabajo Social



16/03/2023

Informamos que la estudiante GONZALEZ, MARIA CECILIA, DNI 36442496, es estudiante Activa Regular de la Carrera Licenciatura en Enfermería (plan 2017), ingresante 2022. Posee, además, actividad académica previa en Licenciatura en Enfermería (plan 2006) por lo cual ya tiene 4 materias homologadas automáticamente en el plan 2017 de Licenciatura en Enfermería. Adjuntamos Certificado Analítico de su plan actual para que se tenga en cuenta que las materias ya aprobadas no deberán reconocerse por equivalencia.

DIRECCION ESTUDIANTES

20/03/2023



**CERTIFICADO ANALÍTICO PARCIAL**

**Apellido y Nombres:** GONZALEZ, MARIA CECILIA

**Fecha de Nacimiento:** 11/03/1991

**N. Documento:** DNI 36442496

**Carrera:** LICENCIATURA EN ENFERMERIA

**Plan:** 2017

**Nacionalidad:** Argentina

**Legajo:** 14735

**Año de Ingreso:** 2022

	<b>Asignatura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nota</b>	<b>Libro</b>	<b>Acta/Res</b>	<b>Créd.</b>	<b>Horas</b>
1	BASES FUNDAMENTALES DE ENFERMERIA	04/04/2022	4	Resol.	2337		220
2	BIOETICA	04/04/2022	6	Resol.	2337		60
3	ESPACIO DE INTEGRACION DE AREAS I	04/04/2022	7	Resol.	2337		60
4	ESPACIO DE INTEGRACION DE AREAS II	04/04/2022	7	Resol.	2337		60

Plan aprobado por Resolucion:2337/17

Fecha de Resolución del plan:05/04/2017

Promedio Académico:6.0

Promedio General(solo aprobadas):6.0

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA

**Autoridad/es Competente/s**

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 20/03/2023 07:35:05  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 20/03/2023 07:47:16  
Razon: Autorizado por DIEGO MARTIN MARCO



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 20/03/2023 08:36:06  
Razon: Autorizado por MARIANO LAYRAL

Nota

**NO - 2023 - 17232 - SA-FCSYTS # UNMDP**

546

De: S. Académica - Fac. de Cs. de la Salud y Trabajo Social



20/03/2023

Visto, pase al Departamento Pedagógico de Enfermería para evaluar lo solicitado, teniendo en cuenta el informe de Dirección Estudiantes. Cumplido, vuelva.

SECRETARÍA ACADÉMICA, 20 de marzo de 2023.-

# Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 20/03/2023 14:32:30  
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU  
Firmado por: SUDOCU UNMDP  
Fecha: 20/03/2023 14:32:31  
Razon: Autorizado por GABRIELA ELIZABET GUERRA